UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

COLEGIO DE HISTORIA.

LA ENSEÑANZA DE LA MATERIA
HISTORIA DE MÉXICO I
EN EL COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES,
PLANTEL ORIENTE

TESIS

Que para optar al título de:
Licenciado en Historia

PRESENTA

MARCELA VEGA LEAL

Asesora de Tesis: Doctora Andrea Sánchez Quintanar.

Ciudad Universitaria México, D.F., 2004

Este trabajo de investigación se desarrolló, gracias a la ardua, tenaz y constante orientación que recibí de la Doctora Andrea Sánchez Quintanar, quien dirige el Seminario de Investigación y Tesis de Historia que se desarrolla dentro del Programa de Titulación para profesores del bachillerato, que coordina el Licenciado Fausto Hernández Murillo (+).

A mis padres:

José Vega Villalba y

Guillermina Leal Cabrera

gracias por darme la vida.

A mis hijos:

Mariana, Omar

Saúl y Vivi,

gracias por ser la luz

que guía mi camino.

A mi hermano:

José Javier Vega Leal

por su apoyo

Mi gratitud, al maestro Francisco Javier Palencia Gómez (+), sus puntuales señalamientos, hicieron posible concluir esta investigación.

Muchas personas me alentaron en la realización de este trabajo de tesis: Edilberta Cruz, Lili Alvear, Yolanda Castañeda, Rosalba Esparza, Armando Muñoz y especialmente Ernesto Sánchez Pacheco, quien me ayudo a salvar muchos obstáculos, vencer temores y poner fin a esta Investigación.

INDICE
Pag.

CAPITULO III

CONFORMACIÓN DE LA PLANTA DE PROFESORES DE LA MATERIA HISTORIA DE MÉXICO I, EN EL PLANTEL ORIENTE

CAPITULO IV

EL PROGRAMA DE ASIGNATURA: ANÁLISIS Y COMENTARIOS

CAPITULO V

EL ALUMNO Y LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA

INTRODUCCIÓN

En los inicios de la década de los 70s se crean diversas instituciones educativas: La Universidad Autónoma Metropolitana, el Colegio de Bachilleres, el Colegio de Ciencias y Humanidades, los dos últimos para ofrecer estudios de bachillerato. Sin embargo el Colegio de Ciencias y Humanidades nace como un órgano de cambio e innovación dentro de la Universidad, sin tener que cambiar toda al estructura de la Universidad, y con capacidad de ofrecer estudios de bachillerato, licenciatura y posgrado, en alguna áreas del conocimiento.

Este bachillerato resultó novedoso y diferente al que proporcionaba la Universidad, a través de la Escuela Nacional Preparatoria, la manera como quedó estructurado el Plan de Estudios de Colegio de Ciencias y Humanidades en cuatro áreas de conocimiento: área de matemáticas, área de talleres del lenguaje, área del método experimental y área de análisis histórico social, con la finalidad de que el alumno este en contacto desde el primer semestre, con materias de las ciencias y las humanidades y dotarlo, con las herramientas necesarias para el dominio de dos métodos: el experimental y el histórico social.

El área histórico social esta conformada por materias básicas y optativas. Las materias básicas u obligatorias Historia Universal I, Historia de México I y II y Teoría de la Historia, donde el alumno podrá adquirir un panorama de la Historia Universal, en el primer semestre, introducirse a la Historia de México, en el segundo y tercer semestre, por último reflexionará sobre la historia en la materia de Teoría de la Historia, en el cuarto semestre.

Como egresada de la Licenciatura en Historia, de la Facultad de Filosofía y Letras, de la UNAM y como docente del Colegio de Ciencias y Humanidades, que imparte las cuatro materias obligatorias, me interesó investigar la enseñanza de la historia, en el Colegio de Ciencias y Humanidades. Parto de lo siguiente, la historia que se ha enseñado en el Colegio por más de veinte años, en las aulas,

que se ha divulgado a través de libros, antologías, entre otros materiales ha sido una historia alejada de los grandes héroes, como protagonistas del devenir humano, una historia que no pretende que se memoricen nombres, fechas y batallas.

En su lugar se ha difundido una historia que rescata como sujeto histórico, al pueblo, a las masas, una historia que también involucra al alumno como participante del acontecer humano. En el Plan de Estudios del Colegio hay una concepción diferente de enseñanza y aprendizaje, donde el maestro y el alumno deberán asumir una nueva actitud ante el conocimiento, el primero nunca más como poseedor de verdades absolutas y el segundo no sólo como receptor del conocimiento. Esta nueva actitud ante el conocimiento se percibe también en la enseñanza de la historia, no solo en cuanto a técnicas y estrategias de enseñanza-aprendizaje novedosas, sino en cuanto a una concepción novedosa de la historia, la historia hecha, construida y forjada, por seres humanos, por hombres y mujeres, cuya fotografía, busto o hazaña no aparece en los libros pero son historia y están haciendo historia.

La historia que se difunde, que se transmite, que se enseña en el Colegio es novedosa. De los cinco planteles elegí el plantel Oriente, porque ahí he laborado como docente impartiendo las cuatro materias obligatorias del área histórico-social, por más de trece años, además ahí me he formado no solo como docente, sino también como bachiller.

De las cuatro materias obligatorias opté por la materia de Historia de México I, por las siguientes razones:

- Los alumnos han estado en contacto con los temas que abarca esta materia, en sus estudios anteriores al bachillerato.

- Poseen ideas implícitas o conocimientos previos, no parten de cero. La temática de la materia brinda la posibilidad al alumno, de explicar su entorno social y cultural.
- La materia le proporciona al joven los conocimientos, para poder explicar tradiciones y costumbres heredadas del México antiguo, así como el mestizaje, que le hace ser hoy como es.

A manera de hipótesis planteo lo siguiente: El bachillerato del CCH proporcionó a los jóvenes una nueva manera de concebir y pensar la historia como se insistió durante muchos años, la historia no esta disociada de lo que el alumno es, de lo que hace, la historia no ocurre al margen de su vida, como persona y como alumno, pues el estudia la historia, pero también hace historia, me pregunto, esto lo manejan, ¿cómo lo asumen?, ¿se percibe un cambio respecto a lo que aprendieron en sus estudios anteriores al bachillerato?, ¿realmente se dió una ruptura?. La ruptura respecto a sus conocimientos previos, a sus ideas implícitas es fundamental, pues si hubo rompimiento significa que el Colegio logró influir y trascender en los alumnos, de lo contrario los cursos de historia no tuvieron el impacto deseado. Se da por hecho que hubo una ruptura pero ¿cómo puede conocerse y saber que hubo tal?.

Particularmente me referiré al alumno, pues cualquier plan de estudios, cualquier programa, por más innovador que resulte, necesita ponerse en práctica y es en el alumno donde se concretiza, donde se puede percibir el resultado deseado, donde se observa si hubo ruptura o no, respecto a los conocimientos previos.

Para investigar lo anterior será necesario acercarme el contexto en el que nace el Colegio de Ciencias y Humanidades, el año de 1971, conocer su plan de estudios, acercarme a la tríada que interviene en el proceso enseñanza-aprendizaje: docente-programa-alumno. Ninguno de ellos es más importante que

el otro, pues en el aula, en el proceso enseñanza-aprendizaje están presentes los tres.

Al concluir el curso, después de obtener la máxima o mínima calificación, de aprobar o reprobar la materia, ¿qué aprendió el alumno?, ¿qué es lo que le queda?. ¿Realmente se dió la ruptura deseada?. En la materia Historia de México, ¿hubo algunos cambios respecto a los conocimientos previos?, ¿esto cómo puede percibirse?.

Para acercarse a los conocimientos de los alumnos, de la materia Historia de México I, se consideran solo algunos temas, éstos se plasman en un cuestionario, que se aplicará a los jóvenes de segundo y sexto semestre, de los turnos matutino y vespertino. Los de sexto semestre pertenecen a la última generación que cursó el Plan de Estudios de 1971 y de segundo semestre son alumnos que cursarán el Plan de Estudios Actualizado. A través de las respuestas de ambos se podrá conocer lo que saben, lo que manejan de historia, aquello que les queda, cuando su curso de Historia de México ya concluyó.

Cabe plantearse las siguientes preguntas, después de formar a varias generaciones con un plan de estudios innovador, ¿acaso se observaron los resultados?, ¿Cómo se sabía del logro de los objetivos?, ¿fue posible mirar los errores? Y ¿se tuvieron las condiciones y deseo de hacerlo?. Al encontrarse en las aulas la última generación saltan a la vista esas y otras interrogantes, bien vale plantearlas, pero al estar en puerta la nueva generación que inicia con el plan de estudios actualizado, las preguntas no pierden vigencia. Se necesitará observar los resultados, para poder saber que tanto se cumplen los objetivos previstos.

A continuación me referiré al contexto histórico del país, cuando nace el Colegio de Ciencias y Humanidades.

CAPITULO

I

CONTEXTO HISTÓRICO EN EL QUE SE CREA EL COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES.

CONTEXTO HISTÓRICO EN EL QUE SE CREA EL COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES.

El mes de noviembre de 1969, el Partido Revolucionario Institucional designa al Licenciado Luis Echeverría Álvarez como candidato a la presidencia. Su campaña la realiza a lo largo y ancho del país; hace constantemente el llamado a los grupos desposeídos, por sus discursos se percibe que esta seguro de iniciar una nueva etapa de la Revolución Mexicana. Se realizan las elecciones y resulta triunfador para ocupar la presidencia por el período de 1970 a 1976.

El 1º de noviembre de 1970 asume la presidencia y en su toma de posesión anuncia una reorganización económica, hace un llamado a las distintas fuerzas del país, a los intelectuales, a los estudiantes, a los obreros a manifestarse dentro los cauces de la legalidad.

Ante el deterioro del régimen presidencial, por los acontecimientos de 1968, el presidente Luis Echeverría intentó encauzar su gobierno a partir del diálogo, de la llamada "apertura democrática". Abre algunos espacios a intelectuales, libera a presos políticos, aumenta el subsidio a la Universidad.

Adopta medidas de corte populista como la creación del INDECO, en marzo de 1971; del INFONAVIT (Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores), en 1972 y del FONACOT (Fondo Nacional de Fomento y Garantía del Consumo de los Trabajadores), en 1973.

Hacia el exterior el apoyo al gobierno de la Unidad Popular en Chile; el presidente Salvador Allende corresponde con una visita a México a fines de diciembre de 1972.

El presidente Luis Echeverría Álvarez se manifiesta en foros internacionales a favor de los países del Tercer Mundo, como en la III Conferencia de las Naciones Unidas sobre el comercio y el desarrollo (UNCTAD), que se realiza en Santiago de Chile donde se expone la Carta de los Deberes y Derechos Económicos de los Estados.

Pero al interior del país algunos acontecimientos contradicen el diálogo que sustenta en su política. Pues a escasos meses de tomar posesión, se dan los acontecimientos del 10 de junio, cuando se reprime a estudiantes que se dirigían del Casco de Santo Tomas a la Escuela Nacional de Maestros por un grupo paramilitar denominado "halcones"; este hecho nunca se aclaró, aunque costó el puesto al jefe de la policía de la Ciudad de México, Rogelio Flores Curiel y al regente de la capital, Alfonso Martínez Domínguez. Sin embargo, el presidente convocó a un mitin en el Zócalo, el 15 de junio de 1971 donde declaraba: "Cerremos el camino a los emisarios del pasado"[1].

El sindicalismo independiente crece, pero es mediatizado y en algunos casos reprimido como en el caso de la Tendencia Democrática de SUTERM, de Cinsa-Cifunsa, SPICER, entre otros.

Crecen las movilizaciones campesinas en estados como Chihuahua, Durango, Chiapas, Sinaloa, Sonora, Hidalgo, Veracruz, entre otros lugares, aumentan los movimientos armados en los estados de Guerrero, Nuevo León, Jalisco, Chihuahua y el Distrito Federal así como los secuestros políticos. En agosto de 1974 es secuestrado el suegro del presidente, José Guadalupe Zuno; en mayo es secuestrado el cónsul de Estados Unidos Terrance George Leonhardy, en Guadalajara; ese mismo mes son privados de su libertad el cónsul honorario de Gran Bretaña y el industrial jalisciense Fernando Aranguren; Eugenio Garza Sada muere el mes de septiembre en un intento de secuestro.

[1] Discurso del presidente Luis Echeverría Álvarez, pronunciado el día 16 de junio de 1971 en *El Día*. Dir. Gral. Enrique Ramírez y Ramírez, 16 de junio de 1971, Núm. 3230, p. 10

Después de una intensa y despiadada persecución se desarticula al movimiento guerrillero; el mes de febrero de 1972, pierde la vida en un accidente automovilístico Genaro Vázquez. Más tarde en una emboscada Lucio Cabañas y algunos de sus correligionarios mueren en 1974.

ASPECTO EDUCATIVO.

"Todos nuestros problemas desembocan o se relacionan con uno solo: El de la educación: Entendemos a nuestra Revolución como un proceso de constante reforma, por lo que tiene sitio especial dentro de ella la reforma educativa. Ningún avance económico, ninguna mejoría social son posibles sin educación popular... los peldaños de progreso del país van desde la luz del alfabeto hasta la más alta capacitación científica y tecnológica... la educación primaria es obligatoria... la secundaria y las secundarias técnicas, las vocacionales y las preparatorias, las normales, los tecnológicos y las universidades son la fuerza motriz para la transformación de nuestra patria, para su adelanto en todos los órdenes"[2].

En el discurso de aceptación a su candidatura, así como a lo largo de su campaña y en su primer informe de gobierno Luis Echeverría señaló la enorme importancia que tiene la educación en todos los niveles, también hizo énfasis en la educación tecnológica necesaria desde el nivel medio superior, en los ciclos previos a la formación universitaria: "Sin descuidar la formación integral de los alumnos, estos pueden ejercer actividades productivas al término de cada uno de los años escolares. Estamos también organizando un sistema de educación media superior para que los estudiantes puedan optar entre la preparatoria y otro tipo de escuelas que los formen, a la vez para actividades económicas y para proseguir estudios superiores..."[3].

---

[2] Luis Echeverría Álvarez, Discurso de aceptación de su candidatura como presidente, "Nuestra Revolución no ha terminado", en Stanley Ross *¿Ha muerto la Revolución Mexicana?*, t. II, p. 146-166.

[3] Primer informe de Gobierno en *El Gobierno Mexicano*.

Durante su sexenio todos los niveles fueron reformados, a través de: la Secretaría de Educación Pública (SEP) y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Enseñanza Superior (ANUIES). La primera modificó la educación primaria, secundaria, vocacional y normal, la segunda la educación media superior y superior; existió una fuerte vinculación entre ambas.

En 1973 fue aprobada la Ley Federal de Educación donde se señalaron los cambios en el sistema educativo, en todos los niveles, en las técnicas pedagógicas y en los contenidos.

La educación primaria fue modificada en sus programas, así como en sus libros de texto. La reforma a la enseñanza media básica quedó establecida en la Asamblea Nacional Plenaria sobre Educación Media Básica (Chetumal, Q. Roo 15 al 17 de agosto de 1974). En las resoluciones se señala, entre otras cosas que la educación media básica además de ser la continuación de la enseñanza primaria debe fomentar "el conocimiento de la realidad del país para que los educandos puedan participar en su transformación, lograr una sólida formación humanística, científica, técnica, artística y moral, desarrollar la capacidad de aprender a aprender y propiciar una educación sexual orientada a la paternidad responsable y la planeación familiar"[4]. Además la enseñanza media básica fue considerada en sus dos sentidos como un nivel inmediato al superior y encaminada a la capacitación para el trabajo.

Las escuelas vocacionales del Instituto Politécnico fueron transformadas en Centros de Estudios Científicos y Tecnológicos, "cada institución se dedicaría a una de las tres ramas (Ingeniería-Ciencias Físicas y Matemáticas, Medico Biológicas y Económico-Administrativas)..."[5].

---

[4] Latapí, Pablo, *Análisis de un sexenio de la educación en México...* p. 74
[5] *Ibidem.* p. 74

La educación en el medio rural también fue motivo de preocupación, se capacitaron instructores comunitarios para la enseñanza en el medio rural y se dió mayor apoyo a la educación para adultos.

EDUCACIÓN TECNOLÓGICA.

En todos los niveles se dió gran impulso a la educación técnica, también se fomentó el plan escuela-industria. "El sistema de educación técnica agrupó a las escuelas tecnológicas, industriales, agropecuarias y pesqueras de enseñanza media básica; los centros de estudios científicos, agropecuarios y de las ciencias y tecnologías del mar de nivel medio superior y finalmente al IPN y los institutos tecnológicos, regionales que llegaron a ser 47. En total a fines del sexenio, el sistema técnico abarcaba 1301 instituciones con 680,000 estudiantes..."[6]

Es cierto que la educación técnica se impulsó, la escuela-industria también se puso en marcha, las cifras muestran un aumento considerable de escuelas técnicas, pero sería necesario conocer en qué medida los egresados fueron absorbidos o integrados a las distintas ramas productivas en que se formaron.

[6] *Ibídem*, p. 84

NUEVAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.

Durante este sexenio se fundó el CONACYT (Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología), en 1971, "...promotor, coordinador y colaborador de la adecuada orientación del sistema científico y tecnológico... sería el organismo responsable de apuntar la ruta que en el futuro debería seguir el país..."[7]. En sus inicios el CONACYT fue criticado por la gran inversión que hizo para su realización.

Con la idea de apoyar y extender la educación a más personas surge el sistema de Universidad Abierta de la UNAM, cuyos estatutos fueron aprobados por el Consejo Universitario en su sesión del 25 de febrero de 1972, se considera un paso más en la reforma académica de la UNAM, es un sistema pensado para aquellos jóvenes que trabajan, que por su condición no pueden acceder al sistema tradicional.

En septiembre de 1973 se creó el Colegio de Bachilleres, "...para atender la demanda de educación en el nivel medio superior, para el cual no había capacidad... se propuso la creación por el Estado de un organismo descentralizado que pudiera denominarse Colegio de Bachilleres, institución distinta e independiente de las existentes que coordinaría las actividades docentes de todos y cada uno de los planteles que integra, vigilando y evaluando que la educación que en ella imparte, corresponda a programas, sistemas y métodos valederos a nivel nacional y que sus estudios sean equivalentes y tengan igual validez que los que imparte la UNAM, el IPN y las demás instituciones que ofrecen este nivel de estudios"[8].

Resulta significativa la creación del Colegio de Bachilleres porque fue creado para satisfacer, al igual que el Colegio de Ciencias y Humanidades, la demanda

[7] Robles, Martha, *Educación y Sociedad en la Historia de México*, p. 234
[8] Poncelis Gasca, María Teresa, *El Historiador...* p. 95

de educación a nivel medio superior, pero la orientación educativa, así como sus planes de estudio son diferentes a los del Colegio de Ciencias y Humanidades.

La Universidad Autónoma Metropolitana nace también en este sexenio, en diciembre de 1973.

LA RECTORÍA DE LA UNAM, DURANTE LA ADMINISTRACIÓN DEL DR. PABLO GONZÁLEZ CASANOVA.

En los inicios de 1970 un nuevo Rector llega a la máxima casa de estudios; la Junta de Gobierno designa a aun destacado intelectual mexicano, el Dr. Pablo González Casanova.

En su discurso de toma de posesión el 6 de mayo de 1970 se plantea las siguientes preguntas: "...¿Qué universidad queremos todos y cada uno de los universitarios?, ¿Queremos realmente una gran universidad, y en qué consistiría como tarea de enseñanza, de investigación, de difusión de la cultura superior y adopción de la cultura vernácula? ¿Queremos una reforma universitaria? Y ¿en qué consiste ésta?. Sin duda, en reformas académicas, de métodos y conocimientos, pero sobre todo en una reforma de las relaciones humanas, de las relaciones entre unos estudiantes y otros, entre profesores y estudiantes, que permiten alcanzar los objetivos principales de la universidad hacia la que marchemos, una vez precisadas las metas"[9].

Desde los inicios de su gestión está seguro de que debe emprender en la máxima casa de estudios una reforma, que abarque diferentes aspectos, como son: métodos, conocimientos, relación maestro-alumno.

En los primeros meses de su periodo como Rector encomienda a un grupo de prestigiados investigadores la tarea reelaborar un proyecto de reforma

[9] *Siete discursos de toma de posesión*, México, UNAM, Centro de Estudios sobre la Universidad, 1985, p. 35

universitaria, reforma que anuncia desde su discurso de toma de posesión y que trascienda a todos los niveles en la Universidad para hacer de ella una gran Universidad.

¿Qué es la Reforma Universitaria?. El mes de agosto el Rector Pablo González Casanova expone e la Asamblea Extraordinaria de la ANUIES, en qué consiste al Reforma Universitaria, ahí señala, la reforma deberá comprender tres aspectos:

1. La reforma académica.
2. La reforma de gobierno y la administración
3. La reforma de la difusión política y cultural.

"La reforma académica implica la necesidad de dotar a todos los estudiantes de una cultura común en ciencias y en humanidades que, independientemente de las profesiones a que se dediquen, los capacite para comprender los problemas de la naturaleza y la sociedad, y profundizar en su conocimiento. Esta cultura deberá también permitir a cualquier profesionista o especialista una gran flexibilidad para actualizar sus conocimientos o cambiar de profesión y de especialidad, en un mundo como el que habitamos, en que muchas de las profesiones existentes van a desaparecer o a modificarse y en donde van a surgir otras muchas que todavía no existen..."[10]. No queda muy claro a que se refiere cuando señala una cultura común o una cultura básica, pero considera que todos los estudiantes desde bachillerato, que aún no tienen una profesión definida y aún los profesionales deben poseer una cultura básica en ciencias y humanidades (en algunos documentos de creación del Colegio se señala el dominio una cultura básica, este tema ha sido motivo de análisis en muchas ocasiones en el Colegio).

[10] *Gaceta UNAM*, órgano informativo de la Universidad Nacional Autónoma de México. Tercera Época, vol. III, No. 2, Ciudad Universitaria, 27 de agosto de 1971.

No solo los contenidos deberán modificarse en la reforma académica expuesta por el Rector González Casanova, el cómo acceder a los conocimientos están estrechamente ligado al qué se va a aprender en esta reforma académica; se señala: "La reforma académica también implica la utilización de la técnicas mas modernas de enseñanza, que consisten en fijar con toda claridad los objetivos de aprendizaje, en determinar, con periodos variables de trimestres, semestres, años, unidades de aprendizaje teórico-práctico, en que el alumno relacione constantemente los conocimientos básicos con sus aplicaciones en la práctica, el trabajo y la investigación"[11]. Se deben fijar los objetivos de aprendizaje en cada unidad temática o en cada ciclo de estudios; estos objetivos deberán estar acordes al nuevo perfil de alumno que se desea formar y a la nueva concepción de lo que será la Universidad; además de establecer nuevas modalidades en los tiempos en que el alumno puede aprender, no sólo en ciclos de un año escolar, sino periodos trimestrales o bien semestrales, (estas modalidades se han puesto en práctica tanto en los ciclos de educación media superior como a nivel superior); por otro lado debe existir una vinculación estrecha entre la teoría y la práctica. No se hace referencia, pero se entiende que toda cultura básica antes mencionada, tanto en las ciencias como en las humanidades, deberá tener una aplicación, en la práctica, en el trabajo y en la investigación.

Las ideas expuestas aquí, encaminadas a una reforma académica, del gobierno, la administración, de la difusión política y cultural están impregnadas del pensamiento progresista y crítico que ha defendido a lo largo de su vida[12], estas ideas las comparten algunos de sus colaboradores, pero no todos los universitarios. Hay grupos al interior de la Universidad que no están de acuerdo con el cambio de estructuras al interior de la Universidad.

---

[11] *Ibídem*, p. 11

[12] Como lo expresó en la carta, titulada "Carta al Consejo Editorial", González Casanova Pablo, *Cuadernos Políticos*, No. 10, p. 94-102.

El amplio y ambicioso proyecto de reforma universitaria, por diversas razones no se puso en marcha[13], mucho quedó plasmado en los documentos, en la memoria de quienes participaron en su elaboración. Más tarde en noviembre de 1972, el Rector Pablo González renuncia y se trunca ahí el proyecto de transformación de la Universidad.

Al aprobar el Consejo Universitario, por unanimidad, la creación del Colegio de Ciencias y Humanidades, se considera el fin del proyecto de Nueva Universidad, pues éste será un órgano de cambio, de innovación sin tener que transformar toda la estructura de la Universidad.

[13] Luis Gutiérrez Romero en *La enseñanza del historicismo en el CCH*, propuesta para una *Antología*, explica porque se truncó el proyecto Nueva Universidad. "Debido a causas que no quedan claras, se desataron una serie de ataque periodísticos, posiblemente de sectores que veían con peligro cambios tan novedosos dentro del sistema universitario..." p. 43. *La enseñanza del historicismo en el CCH, propuesta para una Antología*. Tesis de Licenciatura en Historia, UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, 1987. p. 43.

CAPITULO

II

CREACIÓN DEL COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

CREACIÓN DEL COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES.

El 26 de enero de 1971 el Consejo Universitario aprobó por unanimidad la creación del Colegio de Ciencias y Humanidades. En las declaraciones que hizo el Rector en esa ocasión, señaló: "El Colegio de Ciencias y Humanidades resuelve por lo menos tres problemas que hasta ahora solo habíamos planteado o resuelto en forma parcial..."[1] y agrega:

1°. Unir a distintas facultades y escuelas que originalmente estuvieron separadas.

2°. Vincular la Escuela Nacional Preparatoria a las facultades y escuelas así como a los institutos de investigación.

3°. Crear un órgano permanente de innovación de la Universidad, capaz de realizar funciones distintas sin tener que cambiar toda la estructura universitaria, adaptando el sistema a los cambios y requerimientos de la propia Universidad y del país..."[2]

Ya no se pretende cambiar toda la estructura universitaria, como lo señaló, en algún momento el Rector González Casanova. El Colegio de Ciencias y Humanidades se convirtió, dentro de la Universidad, en un órgano de innovación. El amplio y ambicioso proyecto de reforma universitaria, de una nueva Universidad por diversas razones no pudo ponerse en marcha, pero el Colegio heredó gran cantidad de ideas del proyecto de reforma universitaria.

---

[1] "Se creó el Colegio de Ciencias y Humanidades" tomado de *Gaceta UNAM*, Tercera Época. Vol. II, Número Extraordinario, 1° de febrero de 1971 en *Documenta*. No. 1, p. 3.
[2] *Ibidem*, p. 3

PLAN DE ESTUDIOS DEL COLEGIO

"Los objetivos del Colegio de Ciencias y Humanidades aprobados en sesión ordinaria del 26 de enero de 1971 por el Consejo Universitario son los siguientes:

a) Ser un órgano de cambio e innovación en la UNAM.

b) Preparar estudiantes para cursar estudios que vinculen las humanidades, las ciencias y las técnicas, a nivel bachillerato, licenciatura, maestría y doctorado.

c) Proporcionar así nuevas oportunidades de estudios acordes con el desarrollo de las ciencias y humanidades del siglo XX, y hacer flexibles los sistemas de enseñanza, para formar especialistas y profesionales que puedan adaptarse a un mundo cambiante en el terreno de la ciencia, la técnica, la estructura social y cultural"[3].

Además de ser un órgano de cambio e innovación, destacan los siguientes aspectos en los objetivos:

- El Colegio nace con la finalidad de proporcionar estudios de bachillerato a los jóvenes, pero también brindará estudios de licenciatura, maestría y doctorado, en algunas áreas de conocimiento.
- Dentro de los estudios que imparte el Colegio de Ciencias y Humanidades en el bachillerato, existe el propósito de vincular las ciencias y las humanidades, sin privilegiar unas por encima de otras.

[3] Miravete Novelo Nancy, Martínez Peláez Manuel, "De la 'Nueva Universidad' a la Universidad nueva", en *Foro Universitario*, núm. 4, marzo de 1981, p. 32.

En las declaraciones hechas por el Rector González Casanova, así como en lo expresado por sus colaboradores del proyecto Nueva Universidad, se afirma que en la Universidad, en cada una de las carreras que se imparten, existe un aislamiento y una autonomía de unas disciplinas hacia otras. Esto, aunque no es privativo de la Universidad, sino del desarrollo cultural y científico del hombre del siglo XX, merece ser superado; por tal motivo, el plan de estudios del Colegio de Ciencias y Humanidades integra la vinculación entre las ciencias y las humanidades. Con ello, resulta innovador, pues en él existe la intención de romper el aislamiento de las diversas disciplinas y aún más, con el divorcio entre las ciencias y las humanidades entre sí.

"El adecuado desarrollo de la Universidad moderna, de la ciencia moderna y las exigencias cada vez más complejas del desarrollo social exigen esfuerzos interdisciplinarios. La cooperación entre especialistas de diversos campos, el establecimiento de nuevas disciplinas y de nuevos proyectos de investigación en los que colaboren profesionistas y científicos de diferentes especialidades. El Colegio de Ciencias y Humanidades, precisamente surge como la institución adecuada dentro de la Universidad para realizar de una manera sistemática y plena estos esfuerzos..."[4]

Aunque ya se habían hecho intentos en ese sentido, no es sino hasta la creación del Colegio que se ve culminada dicha tarea.[5] Nace con la intención de vincular las ciencias y las humanidades, en la formación del estudiante; con ello la Universidad imparte dos sistemas de enseñanza a nivel bachillerato, el de la Escuela Nacional Preparatoria (donde parece existir poca vinculación entre las ciencias y las humanidades) y el Colegio de Ciencias y Humanidades como un intento novedoso a nivel bachillerato.

---

[4] "EL CCH una Institución Universitaria que exigen la Sociedad Moderna y el Desarrollo Social, " tomado del *Suplemento de la Revista Siempre*, marzo 17 de 1971, en Documenta, núm. 1, p. 30

[5] Señala Víctor Flores Olea en una entrevista que durante "la Gestión en la Rectoría del Ingeniero Javier Barros Sierra se hicieron una serie de esfuerzos sistemáticos para romper el aislamiento de escuelas y facultades universitarias y establecer vasos comunicantes entre ellas. *Ibidem*. p. 30

La formación que adquiera el alumno con el plan de estudios, "le permitirá realizar actividades interdisciplinarias, combinar profesiones distintas o aún cambiar de profesión con mayor facilidad"[6]. Pero aún más que cambiar de profesión, tiene la intención de lograr que el alumno esté abierto al conocimiento, sin privilegiar unas áreas por encima de otras, y si el interés del alumno se inclina hacia las humanidades, que también esté dispuesto a conocer temas relacionados con las ciencias o a la inversa; sí su vocación se inclina hacia las ciencias, pues interesarse por las humanidades.

Nace con la intención de practicar la interdisciplina entre áreas totalmente diferentes, también al interior de áreas de conocimiento, con disciplinas afines. La interdisciplina se ha realizado en el Colegio, no ha quedado en un mero propósito; los docentes se han dado a la tarea de realizar trabajo interdisciplinario; esto, en ocasiones no se sistematiza y se da a conocer, mucho queda como parte del trabajo colectivo de los docentes, en sus vivencias, en su experiencia.

Además de lo novedoso que resultó el Colegio de Ciencias y Humanidades en su plan de estudios, se ofreció como una posibilidad más de ofrecer educación a nivel bachillerato y así entender la demanda educativa que para esos años se mostraba en ascenso[7].

El plan de estudios del Colegio de Ciencias y Humanidades quedó estructurado en cuatro áreas de conocimiento. "En cada área se agrupan asignaturas correspondientes a materias o disciplinas diversas con la pretensión enfática de dotar a los estudiantes de condiciones de aprendizaje sobre el hecho mismo del conocimiento científico... El conjunto de asignaturas de un área es resultado de la agrupación de las semejanzas y del análisis de una totalidad. A cambio de una enciclopedia cuyo valor informativo se respeta profundamente, se pretende ofrecer la

---

[6] *Ibídem.* p. 56

[7] El Rector Pablo González Casanova señala que la matricula de alumnos que ingresan año con año, a la Universidad está en aumento, por lo que el Colegio es una salida a esa demanda de alumnos que solicitan su ingreso al bachillerato. *Ibídem.* p. 4.

posibilidad 'para leer la enciclopedia', dando a ella ya no una ordenación alfabética sino una lógica"[8].

En la presentación de estas áreas del conocimiento se plasma la idea de interdisciplina, que es uno de los objetivos con los que nace el Colegio: el agrupar dentro de un área de conocimiento disciplinas afines, con la posibilidad de dotar al alumno con los elementos teóricos, para que pueda entender una totalidad.

Las áreas permiten "...El acercamiento a planteos interdisciplinarios no ya por la oposición de disciplinas cuya diversidad o parcialización se consagra, sino -mucho-más- por la unidad de la disciplina del conocer en diversos campos que si bien son agrupables por su objeto, por la diversidad de sus técnicas de observación o por sus formas de referencia al espacio y al tiempo, quedan integrados en al unidad básicas del proyecto científico..."[9].

A partir de integrar disciplinas afines en el área del conocimiento los docentes se dieron a la tarea de realizar trabajo colectivo.

Las cuatro áreas siguientes estructuraron el plan de estudios del Colegio.

- Área de matemáticas.
- Área de método experimental.
- Área de análisis histórico-social.
- Área de talleres de lenguaje.

Cada una tenía una finalidad muy clara; en el caso del área del método experimental, dotar a los alumnos de la herramientas necesarias para el dominio del método experimental; en el área de análisis histórico-social, el dominio de

[8] *Programas (Documento de Trabajo)*, México, Colegio de Ciencias y Humanidades, Dirección de la Unidad Académica del Bachillerato, Secretaría Auxiliar Académica, 1979. p. 10-11.
[9] *Ibidem*, p. 10

método histórico-social; para las áreas de matemáticas y talleres del lenguaje, el dominio de dos lenguajes, el de la matemáticas y del español.

Pocas veces se explicita, en los documentos que dan cuenta de la creación del Colegio, a qué se refieren los dos métodos y los dos lenguajes, y el por qué se trata de un solo método experimental y se refiere a un solo método de análisis histórico-social.

Las facultades que participaron en la estructuración del plan de estudios son las siguientes: "Tales facultades son las de Ciencias y Filosofía (de las que surge esencialmente la enseñanza de las matemáticas, la física, la biología, la lógica, la historia y el español) y de Química y Ciencias Políticas y Sociales (de las que surge en forma predominante la enseñanza de la química y del método histórico-social aplicado a los fenómenos de la sociedad contemporánea...)[10].

Son las llamadas facultades madres, las que participan en la conformación del plan de estudios, pero también la planta de profesores que ingresa al Colegio durante los primeros años, provienen fundamentalmente de estas facultades.

En las materias optativas del plan de estudios participan otras disciplinas, así como profesionistas provenientes de otras facultades.

[10] *Documenta. Op. Cit.*, p. 8

DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

El plan de estudios quedó conformado por materias básicas y optativas, estructurado de la siguiente manera. Las materias obligatorias, de los cuatro primeros semestres son las siguientes:

Área	Hs	Primer Semestre	Segundo Semestre	Tercer Semestre	Cuarto Semestre
Matemáticas	4	Matemáticas I	Matemáticas II	Matemáticas III	Matemáticas IV
Método Experimental	5	Física I	Química I	Biología I	Método Experimental
Análisis Histórico-social	3	Historia Universal Moderna Contemporánea	Historia de México I	Historia de México II	Teoría de la Historia
Talleres	3	Taller De Redacción I	Taller De Redacción II	Taller de Investigación Documental I	Taller de Redacción e Investigación Documental
Talleres	2	Taller de Lectura de Clásicos Universales	Taller de Lectura de Clásicos Españoles e Hispanos	Taller de Lectura de Autores Modernos Universales	Taller de Lectura de Autores Modernos Españoles Hispanoamericanos

Fuente: *Programas (Documento de Trabajo)*... p. 5-9

MATERIAS OBLIGATORIAS

Como puede observarse, en los cuatro primeros semestres los alumnos deberán cursar materias obligatorias de las cuatro áreas; se combinan en cada semestre las materias que provienen de las ciencias y las que provienen de las humanidades; el alumno deberá cursar cuatro semestres de matemáticas, un curso de física, uno de química, uno de biología y al final cursará una materia denominada método experimental.

En el caso del área histórico-social es necesario que curse en el primer semestre Historia Universal, Historia de México I y II, en segundo y tercer semestre; en el cuarto semestre reflexionará sobre aspectos teóricos de la historia, en la materia de Teoría de la Historia.

Respecto al área de Talleres, por un lado se pretende que en los cursos adquiera las herramientas necesarias para el dominio y el manejo del lenguaje. "El plan hace énfasis en aquel tipo de cultura que consiste en aprender a dominar, a trabajar, a corregir el idioma nacional en los talleres de redacción; en aprender a aprender; a informarse, en los talleres de investigación documental; así como en despertar la curiosidad por la lectura y en aprender a leer y a interesarse por el estudio de los grandes autores..."[11].

Como su nombre lo expresa los cursos a manera de taller tienen el propósito de que los alumnos adquieran las habilidades necesarias para el manejo del lenguaje; de ninguna manera se tiene la intención de que el alumno memorice la gramática del español, las reglas ortográficas, sino que aprenda a expresarse, a escribir un texto, pero también a investigar. Por otro lado, también a manera de taller se tiene el propósito de que el alumno conozca desde los clásicos de la literatura, hasta los autores modernos universales, españoles e hispanoamericanos. En el tercero y

[11] "Se creó el Colegio de Ciencias y Humanidades", tomado de la *Gaceta UNAM*, Tercera Epoca. Vol. II, Num. Extraordinario, 1° de febrero de 1971 en *Documenta, Op. Cit.*, p. 4

cuarto semestres del taller de redacción, el alumno aprenderá a investigar, sobre algún tema de interés o sobre algún tema relacionado con las materia que cursa.

Tambien es necesario que curse de manera obligatoria un idioma ya sea inglés o francés; en el primer caso lo cursará en un semestre, en el segundo caso deberá cursarlo durante dos semestres[12].

Si así lo desea podrá capacitarse, de manera selectiva, en una opción técnica. Desde su creación, el Colegio ofrece la posibilidad para los alumnos, de inscribirse en una actividad técnica, de manera paralela a los estudios de bachillerato, para ofrecer una enseñanza terminal y que los alumnos puedan integrarse al mercado de trabajo. Algunas de las opciones técnicas que se han impartido en los planteles son:

- Administración de recursos humanos.
- Análisis clínicos.
- Banco de sangre.
- Bibliotecología.
- Ciencias de la atmósfera.
- Laboratorio químico.
- Electrorecubrimientos.
- Computación.
- Sistema para el manejo de la información documental[13].

En las materias que cursa el alumno, en los cuatro primeros semestres parece existir un equilibrio entre las materias que derivan de las ciencias y las que derivan de las humanidades, pero en las horas que se destinan para cada materia existe una diferencia notable; las materias del área de método experimental, tienen designadas cinco hora semanales; las materias del área de matemáticas destinan

[12] Todo este plan de estudios quedó modificado con la aprobación del Plan de Estudios. Actualizado, por el Consejo Académico del Bachillerato, el 11 de julio de 1996. *Gaceta CCH*, Undécima Epoca, Número Especial, 11 de julio de 1996.
[13] *Gaceta CCH*, Suplemento de la Gaceta, Segunda Quincena de Mayo de 1988, Núm. 4, p. 2

cuatro horas semanales; las materias de área histórico-social y los talleres de redacción tienen destinadas tres horas semanales; los talleres de lectura destinan dos hora semanales de clase. Esto hace pensar que se privilegian las ciencias exactas por encima de las humanidades[14].

En los documentos que dan cuenta de la creación del Colegio de Ciencias y Humanidades, en ningún momento se señala o se explica por que se les destina mayor tiempo a las materias del área de Matemáticas y a las de Método Experimental; además, en las materias de esta última área el proceso enseñanza-aprendizaje se desarrolla en los laboratorios, donde disminuye el número de alumnos por grupo. ¿Cuál será la razón para asignarles cinco horas semanales, dos más que a los Talleres de Redacción y a las materias de Historia?

Por otro lado si la intención es trabajar a manera de taller, las materias de redacción y de lectura, y si se les destinan a tres y dos horas respectivamente, es poco adecuado, en la medida en que se trabaja con grupos de más de cincuenta alumnos y de esa manera no es posible trabajar en forma de taller.

[14] "...la estructura del plan de estudios muestra, en efecto, una supremacía de las ciencias naturales sobre las ciencias sociales, no solo por el espacio destinado en horas y numero de cursos, sino por el paradigma de la ciencia que predomina..." Castañeda Salgado M. Adelina. *La utopía y la realidad en la construcción de un proyecto...* Tesis de maestría en Ciencias de la Educación. p. 107

MATERIAS OPTATIVAS

Las materias que el alumno deberá cursar, para quinto y sexto semestre del área de Matemáticas, del área de Método Experimental y del área Histórico-social son las siguientes:

AREA DE MATEMATICAS	(ELEGIR UAN OPCION)
Matemáticas V	Matemáticas VI
Lógica I	Lógica II
Estadística I	Estadística II
ÁREA DE MÉTODO EXPERIMENTAL	(ELEGIR UNA OPCION)
Física II	Física III
Química II	Química III
Biología II	Biología III
AREA DE ANALISIS HISTORICO-SOCIAL	(ELEGIR UNA OPCION)
Estética I	Estética II
Ética y conocimiento del hombre I	Ética y conocimiento del hombre II
Filosofía I	Filosofía II

Fuente: *Programas (Documento de trabajo)* p. 7

De acuerdo a estas materias, el alumno deberá optar por una materia de cada área, a cursar en dos semestres, dichas materias estarán en función de la disciplina que el alumno desee estudiar posteriormente, pues podrá decidir de manera libre y voluntaria.

En el siguiente listado se encuentran materias que provienen de distintas áreas, el alumno deberá decidir, para cursarlas durante quinto y sexto semestre.

Elegir dos materias para cursarlas en dos semestres.

Economía I	Economía II
Ciencias Políticas y Sociales I	Ciencias Políticas y Sociales II
Psicología I	Psicología II
Derecho I	Derecho II
Administración I	Administración II
Geografía I	Geografía II
Griego I	Griego II
Latín I	Latín II

Elegir una materia para cursarla en dos semestres.

Ciencias de la Salud I	Ciencias de la Salud II
Cibernética y Computación I	Cibernética y Computación II
Ciencias de la Comunicación I	Ciencias de la Comunicación II
Diseño Ambiental I	Diseño Ambiental II
Taller de Expresión Gráfica I	Taller de Expresión Grafica II

LA METODOLOGÍA

La metodología que sustenta el Colegio proviene de la Pedagogía llamada Nueva; "Hasta ahora los métodos de la Pedagogía Nueva sólo se habían aplicado a nivel elemental; el Colegio es el primer intento con tan amplias dimensiones en enseñanza media superior. Constituye pues en sus inicios, la punta de lanza de una verdadera reforma educativa..."[15].

El sistema del Colegio resulto novedoso porque adoptó una nueva manera de acceder al conocimiento, es un primer intento a nivel de enseñanza superior. La novedad radica en lo siguiente:

[15] "La Metodología en el Colego de Ciencias y Humanidades", tomando de la *Gaceta UNAM*. Tercera Epoca, Vol. III Número 32, 15 de noviembre de 1971 en *Documenta, Op., Cit.*, p. 84

a) Se pretende desterrar la idea del alumno como "receptáculo de contenidos"[16], el alumno se convierte en sujeto de conocimiento, con amplias posibilidades de desarrollar su capacidad de aprendizaje y de creación. A él se le puede orientar, encauzar, proporcionar conocimientos básicos, que pueda desarrollar posteriormente.

b) El docente asumirá una nueva actitud ante el conocimiento, de ninguna manera poseedor de la verdad absoluta. A pesar de haber sido educado y formado bajo otra disciplina, se pretende que el maestro sea "...guía y compañero que con su experiencia y ejemplo, contribuye al desarrollo de una personalidad libre, capaz y responsable..."[17]. Destaca lo siguiente: el maestro se convierte en el guía del alumno, capaz de indicarle el camino a seguir, pero al mismo tiempo es junto al alumno, un compañero con más conocimiento, que puede estar a su lado. Esto en apariencia puede estar divorciado, el ser un guía y compañero a la vez; sin embargo, esta fue la actitud que asumieron muchos docentes que entregaron su vida, año con año, en las aulas del Colegio. En otros casos, también debe reconocerse, se llego al extremo de exagerar el compañerismo, de llevarlo al límite y al abuso. Además de proporcionar conocimiento, el docente debe ser ejemplo, para que el alumno pueda desarrollar una personalidad "libre capaz y responsable"[18]. De esto con mucha frecuencia nos olvidamos como docentes: que nuestras actitudes y comportamientos contribuyen también en la formación de los jóvenes.

c) En el aula.- El monólogo de la enseñanza tradicional debe ser superado. El monólogo caracteriza a la enseñanza tradicional, lo que hace que el maestro sea en ocasiones fácilmente substituible, por libros o aparatos. "La clase ha de ser un lugar de encuentro entre personas; comunicación de sujetos"[19].

---

[16] *Ibidem.*, p. 84
[17] *Ibidem.*, p. 84
[18] *Ibidem.*, p. 84
[19] *Ibidem.*, p. 85

Este es un buen propósito, el poder saber, el conocer qué piensan los otros, pero en ocasiones, en el aula se torna sumamente difícil, pues los grupos son numerosos y puede escucharse y conocerse la voz de cinco o hasta diez alumnos, pero el resto, si son tímidos o reservados, si pocas veces manifiestan su opinión, es difícil conocer lo que piensa.

d) Los contenidos.- En la parte relativa al programa se tratan los contenidos, porque están en relación al cómo se enseña. Pero vale la pena señalar lo siguiente: "En cuanto a los contenidos de enseñanza, éstos deben ser en sí mismos 'motivadores'; las actividades que se propongan o surjan de la iniciativa del grupo, deben ser 'interesantes', es decir, los contenidos programáticos deben, en el contexto, estimular y motivar a los alumnos por el valor del saber mismo y no por acciones externas que coaccionan y que, si ciertamente logran un aprendizaje, éste resulta efímero y dura lo que dura la presión"[20].

El gran reto de todo docente es lograr que los contenidos resulten motivadores para los alumnos, y no sólo esto, sino que les sean valiosos en su vida y para su futuro, independientemente de la materia que se trate.

[20] *Ibidem.*, p. 85

DISTRIBUCIÓN DE LOS HORARIOS EN EL COLEGIO

En cada uno de sus planteles, los turnos a los que podrán asistir los alumnos son los siguientes;

Turno 01	de	7:00 a.m.	a	10:00 a.m.
Turno 02	de	10:00 a.m.	a	2:00 p.m.
Turno 03	de	2:00 p.m.	a	6:00 p.m.
Turno 04	de	5:00 p.m.	a	9:00 p.m.[21]

De acuerdo al diseño de estos cuatro turnos, el estudiante puede ocupar el resto del tiempo a la lectura, la investigación o la elaboración de trabajos. El plan de estudios tiene destinadas 20 horas de estudio, donde el alumno combinará el trabajo en el aula y en el laboratorio, podrá trabajar o dedicarse a una capacitación técnica.

El alumno deberá participar de manera intensa en su formación, dedicándose al estudio en sus horas libres; la clase que da el maestro de ninguna manera pretende que todos los conocimientos los adquiera en el aula.

PRIMEROS PLANTELES

Los primeros planteles que se construyeron fueron los de Azcapotzalco, Naucalpan y Vallejo: iniciaron sus cursos en abril de 1971. Al principio hubo desconcierto por el lugar en que estaban ubicados los primeros planteles. "Enormes baldíos rodeaban los tres primeros planteles, formados por un grupo de edificios, donde los servicios se daban junto al trajín de una apresurada construcción. Vacas, chapulines, matas de hierba, incluso milpas, era el panorama por el cual transitaban

[21] Algunas fuentes señalan esa distribución de los horarios, otras de 7:00 a 10:00 a.m. , para el turno 01; de 10:00 a 13:00 p.m., para el turno 02; de 15:00 a 19:00 p.m. para el turno 03 y de 19:00 a 21:00p.m., para el turno 04, puede consultarse "¿Qué es le Colegio de Ciencias y Humanidades?", tomado de la *Gaceta UNAM*, Tercera Época, Vol. III Número 36,24 de noviembre de 1971, en *Documenta*, No. 1, p. 89

maestros y alumnos, mezclándose con los trabajadores, arquitectos y albañiles. Los limites de los terrenos propiedad de la UNAM y que un año después serían los planteles, se marcaban con mallas de alambre"[22].

La ubicación de los planteles en zonas periféricas del Distrito Federal tenía como razón de ser la descentralización de la Universidad. Por su parte, los edificios fueron diseñados con un nuevo concepto arquitectónico, donde existiera la amplitud y la libertad. Edificios con dos niveles, destinados a las aulas, talleres o laboratorios, con edificios destinados a los servicios y a los alrededores, áreas destinadas a las actividades deportivas, estacionamientos o bien áreas verdes, para realizar cultivo de vegetales u otros experimentos.

También se construyeron salas para la biblioteca y para lectura.

SALONES DE CLASES

En los salones de clase se omitió el estrado o plataforma, que privilegiaba la posición del profesor, pues éste se convierte en un alumno más, y puede caminar a lo largo y ancho de aula. En casi todas las aulas había mesas y sillas móviles, para facilitar el trabajo en equipo dentro del aula, y fomentar la dinámica de grupo. Además "...se perseguía acabar con los conceptos inoperantes: las diferencias 'entre listos y burros' ya no existían"[23].

Se invirtieron suficientes recursos para el mobiliario y equipamiento de los salones de clase. "Cada salón contaba en el lado opuesto de la entrada, con una pantalla de proyecciones, dentro de su estuche desenvolvible, justo arriba del segundo pizarrón. En caso de utilizarse la pantalla, cada salón tenía su apagador individual, enchufe para el proyector y cortinas azules especiales que oscurecían por completo el recinto aún durante el día. Había además una sección de corcho para pegar avisos e

[22] *C.C.H. Suplemento de la Gaceta*, Primera Quincena de Enero de 1989, núm. 10, p. 2
[23] *Ibidem*, p. 3 No obstante esto, los alumnos tal parece que se apropian de un mismo lugar y no existe movilidad en los lugares donde se sientan.

información dirigida a los alumnos y un pequeño mueble o librero en donde se iban a colocar -lo que nunca ocurrió- diccionarios, obras de consulta, juegos algebraicos y otros recursos similares"[24].

Todo esto queda en el recuerdo, en la memoria de quienes fueron docentes y alumnos, de los primeros planteles. Pero el asombro y el desconcierto no fue sólo para los profesores sino también para los padres y alumnos: "...numerosos alumnos no ocultaron su desencanto al ver las instalaciones. Consideraban a este naciente subsistema como algo informal y muy cercano a una escuela rural. Padres y estudiantes tenían temor y desconfianza, las distancias recorridas les hacían pensar que acabarían por no asistir; debido a esto solicitaban y hasta exigían su cambio a la Preparatoria. Nadie quería quedarse"[25].

Autoridades, pedagogos y profesores se dieron a la tarea de iniciar una campaña de convencimiento, donde los alumnos pudieran darse cuenta de la importancia del plan de estudios del Colegio de Ciencias y Humanidades.

Un año después abrieron sus puertas los planteles Oriente y Sur; el 3 de abril de 1972, el plantel Oriente y el 16 de abril del mismo año el plantel Sur.

PLANTEL ORIENTE

Ubicado como su nombre lo indica en el oriente del Distrito Federal y muy cerca de la ciudad Nezahualcoyotl, sin una barda que marcar los límites entre el plantel y los terrenos aledaños, rodeado de gran cantidad de terrenos baldíos, "...el rutinario toque de cornetas –honores a la Bandera que se ejecutaban en un cercano campamento de la Secretaría de Marina, hacia imaginar que el plantel era un enclave

[24] *Ibidem*, p. 3
[25] *Ibidem*, p. 4

de alguna legión en medio del desierto. Un bastión del conocimiento, en un área desolada"[26].

A pesar de ello, los edificios con los que contaba el plantel, tenían servicios elementales y "propiciaban que un buen número de estudiantes vivieran prácticamente en el plantel"[27].

De acuerdo al plan de estudios, los profesores quedaron agrupados en cuatro áreas, pero muy pronto se decidieron a la tarea de organizarse en academias como organismos colegiados, donde se manifestó su participación, en lo académico y en lo político; se decidía ahí, la asignación de grupos, así como la organización de sus horarios.

Los nuevos profesores que ingresaban al Colegio, durante los primeros años, estaban altamente politizados, se involucraban con los alumnos en movimientos populares o en trabajo con los vecinos de las zonas aledañas.

Para muchos jóvenes, el recibir la noticia de haber sido aceptados por la Universidad era una noticia, pero al saber que la escuela asignada era el plantel Oriente era motivo de enojo, muchas veces se pedía el cambio, a una preparatoria, algo que era imposible. Sin embargo, una vez resignados a permanecer en el plantel, continuaban las sorpresas, pues era poco usual entrar al salón con dos pizarrones. "En principio, cuando nos enfrentamos a ese nuevo esquema escolar resultó desconcertante, porque no estábamos acostumbrados a ver de frente a los compañeros de clase, ni que hubiera dos pizarrones, además el trato con el profesor era amistoso, familiar"[28].

---

[26] *CCH. Suplemento de la Gaceta*, Primera Quincena de Febrero de 1989, núm. 11 p. 2
[27] *Ibidem*, p. 2
[28] *Gaceta CCH* Órgano Informativo del Colegio de Ciencias y Humanidades. Año XXII. Duodécima Epoca, Núm. 788,. 12 de mayo de 1997. p. 12

Comenta un alumno: "La cercanía del Colegio con ciudad Nezahualcoyotl, que sufría en los inicios de los 70s un asentamiento masivo, trajo como consecuencia un movimiento importante de jóvenes de ese municipio que buscaban instrucción y el CCH fue el refugio de todos los jóvenes que estábamos en edad de ingresar a la educación media superior"[29].

PLANTEL SUR

Tres mil jóvenes ingresaron a las aulas conformando la primera generación de alumnos, del Plantel Sur que abrió sus puertas a partir del 16 de abril de 1972. No existió el rechazo a los horarios, como en los otros planteles, tampoco abundaron demandas por cambio de plantel o subsistema[30].

"Del plantel Sur sólo existía la primera etapa, unos ocho o nueve edificios, y no estaban bardeados, por lo que mucha gente organiza ahí sus días de campo. Cuando se inició la construcción de las bardas se suscitaron muchas reclamaciones; algunos estudiantes argumentaban que las contenciones impedirían la entrada del pueblo a los ámbitos del conocimiento, pero eran necesarias, pues se perdían muchas cosas pese a la vigilancia existente"[31].

La vida política, académica y cultural de los primeros años, fue intensa, organización de las academias, cuerpos colegiados naturales, teniendo como base la experiencia de los primeros planteles, las primeras inscripciones a quinto y sexto semestres, la confección de horarios, planeación de actividades culturales como el Primer festival de los grupos de teatro del CCH, el año de 1974, la Primera Feria de la Ciencia organizada el año de 1973 a iniciativa del director, profesor Guillermo Barraza Ortega. Inició, además, lo que seria el embrión de las actividades deportivas del plantel, organizándose ahí la Carrera de la Salud, en la que participaron alumnos,

---

[29] *Ibidem*, p. 12
[30] *CCH. Suplemento de la Gaceta*, Primera Quincena de Febrero de 1989, Núm. 11, p. 1
[31] *Ibidem*. p. 1

trabajadores y maestros. "La competencia se hizo alrededor del Cerro Zacaltepetl. Como participaban maestros y alumnos, integrantes de ambos bandos animaban con porras y gritos a sus respectivos favoritos; no había rivalidad y si un gran espíritu de convivencia..."[32].

Una vez construidos los planteles fue necesario contar con profesores a quienes les tocaría, poner en marcha y aplicar un sistema novedoso, pero ¿quiénes fueron los profesores que conformaron la planta docente del Colegio? A continuación, se referirá, como se fue conformando la planta de profesores del Colegio.

[32] *Ibídem*. p. 4

CAPITULO

III

CONFORMACIÓN DE LA PLANTA DE PROFESORES DE LA MATERIA DE HISTORIA DE MÉXICO I, EN EL PLANTEL ORIENTE

CONFORMACIÓN DE LA PLANTA DE PROFESORES DE LA MATERIA HISTORIA DE MÉXICO I

Al iniciar sus funciones el Colegio de Ciencias y Humanidades se estableció en algunos documentos "el deber ser del profesor" del Colegio.[1] Se señaló al respecto:

"El maestro del Colegio de Ciencias y Humanidades es un guía y un facilitador del aprendizaje de los alumnos. Su eficiencia está determinada por la medida en que:

- Confíe en las potencialidades y en la capacidad para aprender de sus alumnos.
- En sus relaciones con los estudiantes impere el respeto mutuo.
- Acepte al estudiante como persona.
- Reconozca y acepte sus propias limitaciones.
- Estime el aprendizaje como una empresa conjunta de maestros y alumnos.
- Promueva las condiciones para liberar la motivación, el interés y la curiosidad de los alumnos.
- Promueva la participación responsable de los alumnos en el proceso de aprendizaje..."[2]

Así se expresó el "deber ser del profesor" del Colegio, en la "Guía del Profesor del Colegio de Ciencias y Humanidades",[3] se observa una nueva actitud del docente.

El maestro no será el poseedor de la verdad absoluta, reconocerá que tiene también limitaciones y que el alumno es una persona con menos conocimientos, pero que merece también respeto. Deberá promover la motivación, el interés, al curiosidad de los alumnos, así como la participación responsable.

---

[1] "Criterios de Eficiencia en la Labor de los Maestros del Colegio de Ciencias y Humanidades", en *Guía del profesor del Colegio de Ciencias y Humanidades*. Departamento de Pedagogía y Psicología e Información de la Coordinación. 1971, en *Documenta*, No. 1, p. 96-97

[2] *Ibidem*. p. 96

[3] *Ibidem*. p. 96

Dichos elementos se conjugan en un profesor ideal; a lo largo de más de veinticinco años, puede decirse que son una realidad, pues algunos docentes guiaron su actuar a partir de ellos. De ninguna manera se puede generalizar, también se cometieron abusos, en el sentido de llevar el compañerismo y la confianza al extremo. Sin embargo con esos criterios se conformó la nueva figura del docente, del Colegio de Ciencias y Humanidades.

INGRESO AL COLEGIO DURANTE LOS PRIMEROS AÑOS

En 1971 el Colegio abrió sus puertas a gran cantidad de jóvenes profesionistas que querían iniciarse en la labor docente. Para poder poner en marcha un plan de estudios innovador, era necesario contar con profesores para impartir clases, a los alumnos que ingresaban a la primera generación. Se aceptaron estudiantes y aún pasantes de escasa o nula formación como docentes, contaban en muchos casos, sólo con su formación disciplinaria.

La planta de profesores quedó conformada por estudiantes o egresados de las facultades madres: Ciencias, Química, Ciencias Políticas y Filosofía y Letras. Aunque también se incorporaron jóvenes con estudios en otras facultades o de escuelas y centros de enseñanza fuera de la Universidad. Se contaba en casi todos los casos con entusiasmo y deseos de innovar y de crear. No deja de reconocerse que los nuevos docentes hicieron suyo el plan de estudios del Colegio, muchos de ellos sin el interés por una puntuación o la promoción, sino con el afán de formar a otros más jóvenes, con una conciencia crítica en lo que mucho se insistió durante los primeros años.

En reiteradas ocasiones se utilizaban esos términos: conciencia critica, aunque pocas veces se definían. Cabe destacar que los alumnos formados en las primeras generaciones, participaban con mucha frecuencia en manifestaciones y otras formas de protesta social; era muy común su solidaridad con movimientos de obreros y campesinos, con luchas populares.

Sucesos como el 2 de octubre de 1968, trágica resolución en que culminaron marchas, mítines relámpago, manifestaciones de meses anteriores, que incluso se

llegó a pensar en una injerencia extranjera y en la desestabilización del régimen. Los manifestantes se dieron cita para culminar la marcha del día 2, en la Plaza de la Tres Culturas, pero fueron brutalmente reprimidos, las balas callaron sus demandas, este acontecimiento, además de lo ocurrido el 10 de junio de 1971[4], marcaron a los jóvenes de ese entonces. En el ámbito internacional, el constante enfrentamiento entre los dos bloques (capitalista y socialista), la confianza en la lucha y en la búsqueda de una sociedad alternativa, que probablemente sería la sociedad socialista, fue el contexto en el que vivieron docentes y alumnos de las primeras generaciones del Colegio.

LECTURAS

Eran lecturas necesarias, para docentes y alumnos de las primeras generaciones, de los 70s desde el texto de Martha Harnecker. *Los conceptos elementales del materialismo histórico*, hasta los clásicos del marxismo, como *El papel del trabajo en la transformación del mono al hombre, El Manifiesto del Partido Comunista, La Ideología Alemana, El Capital*, entre otros. No solo en las materias del área Historia-Social se hacían estas lecturas, sino también en las materias, de otras áreas. En las sesiones de clase los maestros mostraban una profunda crítica al sistema capitalista.

Por los pasillos de los planteles era frecuente escuchar cantar a los jóvenes canciones de Victor Jara, Mercedes Sosa o de la llamada música de protesta. Fueron años de enorme producción académica y cultural.

EXÁMENES PARA INGRESAR COMO PROFESOR AL COLEGIO.

Al reconstruir como fueron los exámenes que realizaron los docentes al ingresar los primeros años al Colegio y quiénes fueron los evaluadores, se sabe que realizaron varios cursos y exámenes, según lo expresan profesores fundadores como -Arturo Delgado, Feveé Montiel y Ricardo Reyes-. Una vez que se cubrían los

[4] Vid. Infra. Cap. 1, contexto en el que surge el Colegio.

requisitos establecidos por el Estatuto de Personal Académico de la Universidad y al aprobar los exámenes correspondientes, los aspirantes podían ingresar como profesores y contratar grupos en los planteles Azcapotzalco, Naucalpan y Vallejo, posteriormente en Oriente y Sur.

Este es un primer momento de ingreso de profesores al Colegio, una instancia central organizó durante varios años los llamados "miniconcursos", éstos consistían en lo siguiente: examen de conocimientos sobre la materia que se va a impartir y exposición de un tema ante un grupo. Una vez que el jurado evaluaba a los aspirantes y éstos aprobaban los exámenes, podían contratar grupos, casi siempre en el plantel donde realizaron el "miniconcurso". Actualmente este proceso se realiza a través de una instancia central, donde se organiza, en colaboración con los distintos planteles, lo relativo a la evaluación de los aspirantes a profesor.

El siguiente cuadro registra los años de ingreso de los profesores del área Histórico-Social, del plantel Oriente.

Período de ingreso

ÁREA	1971-75	76-78	81-85	86-90	91-95	96	TOTAL
Hist.Soc.	12	16	13	13	15	4	94

Fuente: Informe de al Secretaria Docente. Año: 1996-97.

Como se observa, los años de 1971 a 1975 son los años donde un mayor número de profesores ingresa al Área Histórico-Social. Pero estos no siempre han permanecido en el Colegio, frente a grupo; hay quienes se dedican, en la misma institución a labores administrativas o bien, hay quienes solo atienden uno o dos grupos en el Colegio y fuera de este realizan otras actividades.

FORMACIÓN

Además del ingreso es necesario considerar la formación[5] de los docentes entendida como la preparación para el mejor desempeño de la actividad en el aula, tanto en su disciplina o área de especialidad, como en su formación pedagógica.

Los profesores fundadores cuentan que en los inicios del Colegio se les explicó cuáles eran los propósitos del plan de estudios y la importancia de éste a nivel de enseñanza media superior.

El Centro de Didáctica. –que posteriormente se convirtió en Centro de investigación y Servicios Educativos- participó durante los primeros años, en la organización de cursos para los profesores del Colegio. Ahí se organizaron durante algún tiempo; también participaron las facultades madres en la formación de estas primeras generaciones de docentes del Colegio.

Hacia 1976 se crea la Secretaría de Planeación que va a tener entre otras funciones la formación de los docentes[6].

Los cursos en los que se han formado los profesores, han tenido las siguientes modalidades:

Cursos interanuales. Los cursos del período interanual se imparten en los distintos planteles, por profesores del Colegio, en ocasiones por profesores o investigadores de la Universidad, o bien de centros de enseñanza de nivel medio superior; estos cursos tienen dos modalidades: pedagógico y disciplinario. Para favorecer la promoción, dentro de los protocolos que rigen en el Colegio, los profesores se ven en la necesidad de contar a lo largo del ciclo escolar con un determinado número de horas de cursos.

Cursos en el período escolar. En ocasiones se organizan cursos en el período escolar, aún cuando estos son los menos.

---

[5] Se entenderá aquí la formación de la siguiente manera: "Es aquella... que no se restringe a un área del saber o a la preparación de un campo concreto de trabajo, sino la que permite el desarrollo de la persona en todas sus dimensiones a través de una enseñanza lo más amplia posible" *Diccionario de las Ciencias de la Educación*, t1, p. 656.

[6] Respecto a la formación de los docentes del Colegio, puede consultarse, Bazán Levy, et. al. "La formación del personal docente del CCH en el ciclo de Bachillerato", en *Foro Nacional Sobre Formación de Profesores Universitarios*, México, ANUIES, SEP, UNAM, 1987, 32 p.

Cursos obligatorios. Se establecieron dos cursos obligatorios, para aquellos profesores que desean optar por la definitividad como profesores del Colegio; estos cursos son: Modelo Educativo y Didáctica del área. Tienen la intención de valorar la importancia del CCH. Como un plan de estudios innovador, así como un acercamiento a la didáctica del área, planteándose en el caso de Historia una didáctica para todas las disciplinas que conforman el área histórico-social, no existe una didáctica de la Administración, de la Filosofía, de la Geografía donde se trate la problemática de cada disciplina.

Hacías fines de la década de los ochenta se organizó en colaboración con el Centro de investigación y Servicios Educativos, el Programa de Formación para el ejercicio de la docencia en el bachillerato del CCH. Maestros de distintas áreas se integran a los mismos. Puede decirse que los cursos generaron en su momento una reflexión constante, en los docentes de las diversas áreas, en torno a su vida en las aulas, a su labor frente a los alumnos, fue una mirada retrospectiva a su arduo trabajo como docentes en el Colegio.

De esta manera la institución organiza cursos para formar a los profesores en lo pedagógico y en lo disciplinario; éstos se imparten cuando los docentes ya se encuentran trabajando frente a grupo y no antes de ingresar al Colegio. Considero que debe preocuparse la institución por formar a sus docentes en esos dos sentidos, pero además formarlos para impartir sus materias, dentro de un plan de estudios innovador, que hace énfasis en el "aprender a aprender, y aprender a ser" pues el Curso Modelo Educativo resulta mínimo e insuficiente frente a la importancia del plan de estudios del Colegio. También los profesores se han formado a través del trabajo colectivo, con otros docentes, hay quien prefiere profundizar en su disciplina, o quien lo hace en cuestiones relativas al aprendizaje y al trabajo en el aula. La formación encaminada a un mejor desempeño del trabajo en el aula, depende en gran medida de la disposición, tiempo y voluntad que cada docente tenga para formarse.

ESTRUCTURA DEL CUERPO DE PROFESORES

Una vez que los profesores ingresan al Colegio, hay una legislación que reglamenta su trabajo: *El Contrato Colectivo de Trabajo y El Estatuto del Personal Académico*[7] rigen la vida laboral de los docentes universitarios y al interior del Colegio existen *Las Normas Vigentes*[8]. A pesar de existir modificaciones y adecuaciones a éstos, los tres documentos dan la pauta para conocer cómo se conforma la estructura del cuerpo docente del Colegio.

El Contrato Colectivo define de la siguiente manera al trabajador académico: "Son trabajadores académicos aquellos a los que se refieren el artículo 4° del *El Estatuto del Personal Académico* y que por lo tanto, conforme a los artículos 2° y 9° del mismo ordenamiento, desempeñan funciones consistentes en impartir educación, bajo el principio de libertad de cátedra y de investigación, para formar profesionistas, investigadores, profesores y técnicos útiles a la sociedad, para organizar y realizar investigaciones, principalmente acerca de temas y problemas de interés nacional; para desarrollar actividades conducentes y extender con la mayor amplitud posible los beneficios de la educación y de la cultura, para realizar tareas específicas y sistemáticas de los programas.

Los profesores, según señala el *EPA*, podrán ser:

a) Ordinarios.
b) Visitantes.
c) Extraordinarios.
d) Eméritos[9].

---

[7] *UNAM, Contrato Colectivo de Trabajo 1999-2000, Asociación Autónoma del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México y Estatuto del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México.*
[8] *Normas Vigentes de la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades. México, Secretaría General del CCH, 1992, 360 p.*
[9] *EPA.* Art. 29, p. 190

No es la intención hacer un desglose y exponer quiénes son los profesores enumerados en cada inciso; sólo se tocará el primero que se refiere a los profesores ordinarios, pues son los profesores que conforman la planta docente en el Colegio, plantel Oriente.

Se define a los profesores ordinarios como "...quienes tienen a su cargo las labores permanentes de docencia e investigación"[10]. Estos profesores podrán ser de asignatura o de carrera, como lo señala el artículo 34 del *EPA*. Los profesores de asignatura son, señala el artículo 35, "...quienes de acuerdo a la categoría que fije su nombramiento, sean remunerados en función del número de horas clase que impartan. Podrán impartir una o varias materias, ser interinos o definitivos y ocupar cualquiera de las siguientes categorías: A o B".[11]

Los requisitos para ser profesor de asignatura son los siguientes:

a) Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
b) Demostrar aptitud para la docencia.[12]

Es difícil precisar cuándo los aspirantes a profesor tienen o no aptitud para la docencia; el mismo EPA señala que mediante un concurso de oposición, que realizan las instancias correspondientes el aspirante a profesor demuestra sus conocimientos y puede ingresar como profesor, pero también sobre la marcha es que se va haciendo y creciendo como profesor.

"El requisito del título podrá dispensarse por acuerdo del Consejo Técnico, en los casos siguientes:

1. En el ciclo de bachillerato, cuando no concurran aspirantes que tengan título, y los que se presenten hayan aprobado los cursos correspondientes a una licenciatura en el área de la materia que se trate"[13].

[10] *Ibidem*. Art. 30. p. 190
[11] *Ibidem*. Art. 35. p. 191
[12] *Ibidem*. Art. 36. p. 191

Durante los inicios del Colegio ingresaron como profesores, estudiantes y pasantes de licenciatura, en el área Histórico-Social hay todavía profesores que ingresaron hacia la década de los 70s y aún no cuentan con el título.

El siguiente cuadro muestra la distribución de profesores de acuerdo a su grado de estudios, en el área Histórico-Social, del plantel Oriente.

Distribución de profesores de acuerdo a su grado de estudios

GRADO DE ESTUDIOS	ESTUDIANTES	PASANTES DE LICENCIATURA	TITULO DE LICENCIATURA	PASANTE DE MAESTRIA	TITULO DE MAESTRIA	PASANTE A DOCTOR	DOCTORADO
HIST. SOC.		37	45	9	2	1	0

Fuente: Informe de la Secretaria Docente
Año: 1997

PROFESOR DE ASIGNATURA

Son dos las categorías que existen para los profesores de asignatura:
Interinos
Definitivos

INTERINOS

Según el EPA, capítulo V, Sección B. Art. 46 "Cuando no exista profesor definitivo para impartir una materia, el director de la dependencia podrá nombrar un interino que deberá satisfacer los requisitos establecidos en el presente *Estatuto*, por un plazo no mayor de un período lectivo, prorrogable por dos más si se ha demostrado capacidad para la docencia. La persona así designada empezará a

[13] *Ibidem*. Art. 36. p. 191

laborar de inmediato y su nombramiento será sometido a la ratificación del consejo técnico respectivo"[14].

Los primeros profesores que ingresaron al Colegio fueron contratados como profesores interinos. Sin embargo es hacia el año de 1974, cuando "...el Consejo Universitario emitió el Acuerdo 61 que, con una vigencia de 3 años, dio oportunidad a la planta docente del Colegio de regularizar su situación académica y obtener su definitividad,... A partir del vencimiento del acuerdo 61, se ha establecido, para los profesores que ingresan al bachillerato del Colegio, un procedimiento de concurso de oposición reglamentado por el Consejo del Colegio..."[15].

Actualmente los profesores interinos carecen de grupos definitivos o permanentes, su situación laboral se encuentra condicionada a los grupos que quedan vacantes, cada inicio del año escolar se ven en la disyuntiva de no ser contratados, para atender grupos[16].

Hay profesores interinos del área Histórico-Social, en el plantel Oriente que cuentan con una antigüedad mayor de dos años, ingresaron por la vía de concurso, pero aún siguen siendo interinos (hasta con diez años de antigüedad).

Los profesores interinos que deseen regularizar su situación y optar por la definitividad tendrán que realizar lo siguiente:

EXAMEN

"...el examen de conocimientos para los profesores en servicio consistirá en la presentación de un trabajo escrito de 15 a 20 cuartillas, con la bibliografía que sirvió de sustento al trabajo y a las debidas referencias bibliográficas, sobre un tema o

---

[14] *EPA*, Art. 46, p. 193-194. Salvo casos excepcionales, los profesores interinos ingresan por la vía de la designación del director, pues existe el concurso como uno de los mecanismos para el ingreso como profesor interino.

[15] Pantoja Morán David. *Ponencia que presenta el Colegio de Ciencias y Humanidades del área correspondiente a la educación media superior.* CCH, Coordinación del Colegio de Ciencias y Humanidades, 1979, 96 p., 8 p., p. 56-57.

[16] En el encuentro de profesores del área Histórico-Social del Plantel Oriente, realizado en el período interanual de 1998, se presentó una ponencia que refleja el sentir de los profesores interinos, ante la inestabilidad laboral, una propuesta es: "Garantizar la contracción de horas, por cada ciclo escolar, a los profesores interinos, que cumplan con una antigüedad (dos años ininterrumpidos de trabajo frente a grupo)". González Martínez Moisés, "*Elementos de una realidad perdida*". p. 1.

unidad correspondiente al programa de la asignatura materia del concurso y que le asigne previamente la Comisión Dictaminadora o el Jurado... así como la debida réplica frente a cualquiera dé estas dos instancias". [17]

En este examen de conocimientos respecto a un tema o unidad, el profesor deberá demostrar que maneja el tema, pero que además sus conocimientos respecto al mismo están actualizados.

EXAMEN METODOLÓGICO O CRÍTICA AL PROGRAMA

"...El examen metodológico, consistirá en una crítica al programa de la materia en cuestión y que previamente señale la Comisión Dictaminadora o el Jurado Calificador"[18]. Además de demostrar conocimientos respecto a los objetivos generales del programa, así como a las experiencias de aprendizaje, la evaluación y la bibliografía, contenido todo esto en el programa; esta crítica deberá ajustarse a una extensión mínima de 15 cuartillas.

PRUEBA DIDÁCTICA

Aunque en las *Normas Vigentes* se establece: "D) Como reconocimiento a la labor docente realizada por los profesores interinos en servicio, las Comisiones Dictaminadoras evaluarán la prueba didáctica tomando como base el informe de labores que rinde el Director del plantel al que este adscrito el profesor concursante".[19] Esto es lo que se señala en la *Normas*, pero en la realidad los profesores sí deben realizar la prueba didáctica, que consiste en la exposición de un tema ante un grupo, misma que evalúa el jurado designado y los alumnos; éstos entregan la evaluación del profesor a través de un cuestionario.

Si el profesor resulta vencedor, recibirá su dictamen satisfactorio; en caso de resultar "no vencedor en el concurso de oposición abierto en el que participe, podrá

---

[17] *Normas Vigentes, Op. cit.*, p. 155-156.
[18] *Ibidem*. p. 156
[19] *Ibidem*. p. 157

continuar formando parte de la planta docente, perdiendo solamente sus derechos en el grupo con que respaldo su ingreso al concurso, otorgándosele por única vez una segunda oportunidad para que el año siguiente participe obligatoriamente en otro concurso de oposición para ingreso a la misma asignatura"[20].

Si el profesor tiene una antigüedad menor de tres años y sí resultó no vencedor, no podrá tener una segunda oportunidad, perdiendo su antigüedad y su relación con la Universidad. Además para acceder a la definitividad, los profesores deberán cursar de manera obligatoria dos cursos; Modelo Educativo y Didáctica del Área, regularmente se imparten en el período interanual.

Los profesores interinos se encuentran en el nivel más bajo del escalafón, atienden desde un grupo de tres horas hasta 10 grupos de tres horas, puesto que pueden contratar un máximo de 30 horas semanales, como lo señala la fracción VII del Artículo 6°, que expone lo siguiente: "En ningún caso podrá encomendarse a un profesor enseñanza oral por más de 30 horas en el nivel de bachillerato".[21]

Al tener que conservar un ingreso que corresponde a 30 horas se ven en la necesidad, de atender grupos en horarios muy irregulares, pues los grupos se encuentran distribuidos en los cuatro turnos.

También se ven obligados a impartir varias materias, lo cual repercute considerablemente en el desempeño en el aula, al dedicar la mayor parte de su tiempo al trabajo frente a grupo, poco tiempo les queda para preparar sus clases, elaborar materiales, calificar trabajos.

Sin embargo, es encomiable la labor de algunos docentes interinos, quienes a pesar de gran cantidad de obstáculos se involucran enormemente con sus alumnos en el proceso enseñanza-aprendizaje. En ocasiones trabajan en otro lugar, fuera de la Universidad, lo cual va en detrimento de su trabajo en el aula, pues lo deseable es que el profesor cuente con un salario que le permita desempeñar su labor lo mejor posible, sin verse presionado por su ingreso, pues si ya la carga de trabajo es abrumadora, se complica más si desempeñan otras labores fuera de aula.

---

[20] *Normas. Op. Cit.* p. 157
[21] *EPA..* Art. 6, Fracción VII. p. 184.

Aunque profesores y profesoras interinos se encuentran en el nivel mas bajo del escalafón, también se encuentran divididos, pues algunos cuentan con una antigüedad mayor, otros poseen grado de maestría, otros tienen título de licenciatura y un buen número son pasantes. Todo esto los ubica en condiciones diferentes para poder contratar grupos, pues al no contar con grupos definitivos, al iniciar el ciclo escolar tienen que estar al tanto de cuál es la oferta de grupos en el plantel. Sin embargo en ocasiones se han hecho intentos para mejorar de manera colectiva, ésta situación.

El siguiente cuadro muestra la distribución de profesores de acuerdo a su categoría, hacia el año 1996-1997.

Distribución de profesores de acuerdo a su categoría en el área histórico-social, del Plantel Oriente

CATEGORÍA	INTER	DEFINITIVO		COMPLE-MENTADO		PCMS	ASOCIADO			TITULAR			TOTAL
		A	B	A	B		A	B	C	A	B	C	
C.S. EXP.	22	51	34	1			5	16	16	12	2	1	160
HIST. SOC.	25	27	6	7	1		5	10	12	1			94
MATEMAT.	23	24	14	1			3	5	14	3	1		97
TALLERES	22	30	5	3	2	1	7	11	3	1			85
TOTAL	101	132	59	12	3	1	20	42	45	17	3	1	436

Fuente: Informe de la Secretaria-Docente 1997

PROFESOR DE ASIGNATURA "A"

Después de realizar los exámenes correspondientes para obtener la definitividad y cuando el profesor reciba el dictamen satisfactorio, obtiene la categoría como profesor definitivo asignatura "A". La definitividad "...es ante todo, el reconocimiento institucional que la Universidad otorga a quienes han demostrado en un concurso de

oposición que poseen méritos y capacidades académicas requeridas para ejercer la docencia"[22].

Al convertirse los profesores en definitivos tienen prioridad para contratar grupos, organizar su horario en un solo turno, pero su situación laboral no es mejor a la de los profesores interinos, pues la retribución económica es igual para ambos.

Cuando el profesor cuenta con el título puede acceder a la siguiente categoría, que es la de profesor de asignatura "B".

PROFESOR DE ASIGNATURA "B"

Para ser profesor de asignatura categoria "B" es necesario cubrir los siguientes requisitos, como señala el artículo 37 del *EPA*:

"a) Haber trabajado cuando menos dos años en labores docentes o de investigación en la categoría "A" y haber cumplido satisfactoriamente sus labores académicas.

b) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

Este último requisito podrá dispensarse a los profesores que en la dirección de seminarios y tesis o en la impartición de cursos especiales, hayan desempeñado sus labores de manera sobresaliente" [23].

La legislación que reglamenta la vida académica del Colegio considera éstas tres categorías: profesor interino, de asignatura "A" y de asignatura "B", como las categorías previas a la de profesor de carrera. Sin embargo hacia el año de 1976, el Consejo Universitario aprobó el Instructivo del Profesorado de Carrera de Enseñanza Media Superior, "por medio del cual se creó esta nueva categoría dentro del profesorado de la Universidad"[24].

Ese año, también fue cuando: "Se pusieron a disposición de los profesores del Colegio 30 plazas de profesor de carrera de enseñanza media superior y 570 plazas

---

[22] *Normas Vigentes*, *Op. cit.*, p. 163

[23] *EPA*. Art. 37, p. 191-192

[24] Pantoja Moran. *Ponencia que presenta el Colegio de Ciencias y Humanidades a la mesa de trabajo del área correspondiente a la educación media superior CCH.* Coordinación del Colegio de Ciencia y Humanidades, p. 59.

que se distribuyeron entre plazas de complementación y plazas de regularización académica, concebidas éstas como estadios progresivos que conducen a los profesores a cubrir los requisitos de acceso a las plazas de profesorado de carrera y a capacitarlos en éste tipo de tareas, para que presenten con éxito su concurso de oposición y obtengan así las mencionadas plazas de carrera" [25].

Las plazas de profesor de carrera de enseñanza media superior, de complementación académica y de regularización académica son plazas de excepción en la Universidad, que sólo existieron para el bachillerato del Colegio, de éstas actualmente solo existen las plazas de complementación académica.

PROFESORES DE COMPLEMENTACIÓN ACADÉMICA

En su momento hubo cierto rechazo a las plazas de complementación académica, sin embargo algunos profesores accedieron a ellas al ver la oportunidad de mejorar su posición laboral; para contar con estas plazas no era necesario contar con el titulo y los profesores una vez que lo obtenían podían acceder a la plaza de profesor de carrera. La legislación señala: "El proyecto de Complementación Académica debe entenderse como un programa de apoyo para el desarrollo y la superación académica del Colegio. A él estarán integrados los profesores que posean un nombramiento de Complementación Académica". [26]

Los profesores que cuentan con este nombramiento deben realizar cada año, un trabajo de investigación, para apoyar diversos programas, elaborar materiales y además ser el soporte en la "...organización y realización de eventos de extensión académica y de formación de profesores; dentro de los planes de trabajo que sean aprobados por los Consejos Académicos por Área y el Consejo del Colegio". [27]

Los profesores con plaza de Complementación Académica gozan de ciertas prerrogativas, se les descarga de horas frente a grupo, su ingreso corresponde al de un profesor de carrera, deben entregar al final del año escolar su trabajo de

[25] *Ibidem. p. 59*
[26] *Normas Vigentes, Op. cit.* p. 251
[27] *Ibidem.* p. 251

investigación. Aquellos profesores que cuentan con su título pueden acceder a la plaza de profesor de carrera que está estructurada de la siguiente manera.

PROFESOR DE CARRERA

El artículo 38 del EPA señala: "Son profesores o investigadores de carrera quienes dedican a la Universidad medio tiempo o tiempo completo en la realización de labores académicas. Podrán ocupar cualquiera de las categorías siguientes: asociado o titular. En cada una habrá tres niveles: A, B, C"[28].

Cualquier profesor de asignatura tiene la posibilidad de acceder a la carrera académica, siempre y cuando cumpla con los requisitos y la institución cuente con recursos para abrir plazas de carrera. El profesor de carrera debe atender 20 horas, la mayoría de las veces en un solo horario (aunque esto no es la generalidad). Al finalizar el ciclo escolar deberá entregar un informe de sus actividades docentes, así como el resultado de la investigación que realizaron durante el año, estos trabajos reciben un dictamen año con año, por los organismos encargados de la evaluación, sin embargo estos trabajos de investigación en ocasiones no se socializan al resto de los profesores.

Además deberán cumplir con los cursos y otras actividades, como lo marca el Protocolo vigente (documento normativo para la promoción de los profesores, en el Colegio), como profesor de carrera podrá disfrutar por cada 6 años de servicios interrumpidos, de un año sabático.

Combinar la carga de trabajo y la investigación es difícil, si se cuenta con 18 o 20 horas semanales, frente a grupo, pues no se trata de atender solo, horas pizarrón, sino todo lo que esto implica: preparación de los temas, organización de los materiales para el curso, evaluaciones periódicas y necesariamente tendrá que revisarse el número de alumnos por grupo, que en promedio son alrededor de cincuenta, salvo en algunas materias de quinto y sexto semestres, donde los grupos son muy pequeños.

---

[28] *EPA*. Art. 38, p. 192.

La alternativa a esta situación sería, descargar de horas frente a grupo a los profesores de carrera, para que puedan dedicarse a la investigación y el producto de ésta repercuta no sólo en el proceso enseñanza aprendizaje, sino que se socialice al resto de los profesores.

Después de exponer las distintas categorías que conforman la estructura del cuerpo de profesores del Colegio, me referiré particularmente a los profesores que imparten la materia Historia de México I, en el plantel Oriente.

PROFESOR DE HISTORIA DE MEXICO I, DEL ÁREA HISTÓRICO-SOCIAL, PLANTEL ORIENTE

Los docentes del área Histórico-Social, del plantel Oriente que imparten la materia de Historia de México I, son interinos, de asignatura "A" o "B", de Complementación y de Carrera; en los dos primeros casos ante la necesidad de atender 30 horas semanales, no sólo imparten, dicha materia, si no que también atienden grupos de otras materias, y de distintos semestres, lo cual repercute en la plantación y diseño del curso, pues la atención de los grupos se encuentra supeditada a una cuestión meramente económica, en detrimento del proceso enseñanza-aprendizaje.

Al mismo tiempo los profesores, ya sean interinos, de asignatura o de carrera pueden impartir indistintamente las cuatro materias obligatorias de Área Histórico-Social (Historia Universal, Historia de México I y II, Teoría de la Historia).

Ahora, ¿cuál es la especialidad de la que provienen los maestros que imparten la materia Historia de México I?

ESPECIALIDAD

La planta de profesores que imparte la materia de Historia de México I, en el. Área Histórico-Social del plantel Oriente está conformada por egresados de las siguientes facultades: Ciencias Políticas y Sociales, Derecho, Economía, Filosofía y Letras, de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, cuyas especialidades son:

Antropología.

Ciencias Políticas.

Derecho.

Economía.

Estudios Latinoamericanos.

Historia.

Sociología.

La especialidad en la que se formaron, se manifiesta en el tratamiento de los contenidos, durante el curso. Así hay quien se preocupa por los procesos, otros profundizan en lo económico, como lo determinante, hay quien hace hincapié en precisar datos y fechas, sin embargo, a pesar de las posibles diferencias que puedan existir al trabajar los contenidos de la materia Historia de México I, los profesores tienen como referente un temario, que orienta el rumbo del curso.

Los profesores, en lo individual, se han preocupado por lo relativo al aprendizaje, (entendiendo esto como la capacidad y la voluntad de adquirir nuevos conocimientos); por conocer quiénes son los alumnos, con los que se trabaja, en el aula. Sobre la marcha se han hecho de herramientas, estrategias y recursos, para impartir la materia, pues en las especialidades de las que provienen no se incluyen cursos de didáctica de la historia.

En la Licenciatura de Historia UNAM, de la que egresaron profesores que imparten la materia Historia de México I, existe la materia Didáctica de la Historia donde se reflexiona. Esta materia debería ser fundamental, pues aunque la finalidad de los estudios de la Licenciatura, no es solamente formar profesores de historia, el campo de trabajo de muchos egresados de esa Licenciatura es la docencia a nivel medio superior y superior[29]. El curso se imparte en dos semestres y contribuye a adentrar a los alumnos, en la problemática de la docencia en historia, lo cual no significa de ninguna manera formarlos en dos semestres, para ser profesores de historia.

[29] Puede consultarse al respecto el artículo de Victoria Lemer, "Hacia una didáctica de la historia..." en *Perfiles Educativos*, núm. 45-46 p. 36-53.

Por su parte, en el Colegio también se han impartido cursos de didáctica, refiriéndose en ocasiones particularmente, a la didáctica de la historia[30].

Aunque no fueron formados como docentes de la historia y a pesar de estar tan devaluada la actividad docente[31]. Por diversas razones muchos profesores se convirtieron en docentes de la historia en el Colegio, llegaron algunos de ellos comprometidos no solo con la docencia, sino con el proyecto del Colegio, se sienten inmersos en él y saben de la importancia de éste como un plan de estudios innovador. Posteriormente alumnos egresados del Colegio, se han incorporado como docentes. Pero hay profesores que desconocen por completo el Plan de Estudios del Colegio, con lo cual es necesario y fundamental involucrarlos en este plan de estudios innovador.

Así se fue conformando la planta de profesores, en lo laboral y en lo académico. ¿Pero hasta dónde puede observarse un cambio en la manera de acercarse a la historia, en estos docentes que imparten Historia de México I, en el plantel Oriente?. A la luz de más de veinticinco años y por las experiencias de quienes se involucraron en los primeros años, en dicho plan de estudios, se sabe que no fue fácil asumir una nueva actitud ante el conocimiento, máxime si habían sido formados bajo una enseñanza tradicional.

Sin embargo, a través de discusiones al interior de las academias, del trabajo colegiado, se dieron a la tarea de hacer lecturas dentro de la concepción materialista de la historia. Antologías, temarios, guías de estudio, entre otros materiales, muestran la nueva orientación que se le dio a la materia Historia de México I. Pero saltan a la luz varias cuestiones, ¿hasta dónde o en qué medida lograron transmitir una nueva concepción de la historia?, ¿realmente se dió una ruptura respecto a los conocimientos que manejaban los alumnos[32], antes de ingresar el bachillerato?

---

[30] Vid. Infra. Puede revisarse el mismo capitulo, en la parte correspondiente a la formación.

[31] "La devaluación del trabajo docente, tanto en lo que se refiere a su consideración social como a su compensación económica es una constante que se da en el mundo capitalista" en Sánchez Quintanar Andrea, *Reflexiones*..., tesis de maestría, p. 8

[32] "La visión que los alumnos traen de la Historia, debido a la manera en que han estudiado en su enseñanza básica y media, es un obstáculo importante cuando ingresan al bachillerato; y esto se agudiza cuando se enfrentan a la necesaria ruptura que les plantea la forma de enseñar y concebir la Historia en el CCH" al respecto puede consultarse a Díaz Barriga Frida y Muria Vila Irene en *Constructivismo y Enseñanza de la Historia. Fundamentos y recursos didácticos de apoyo a las*

No hay duda de que muchos docentes asumieron una posición teórica, de la historia, bajo la perspectiva marxista, que durante algún tiempo fue la predominante, ¿pero hasta dónde los alumnos lograron captarla y modificar sus conocimientos?.

Sin embargo, antes de abordar los conocimientos de los alumnos, se analizará a continuación el programa de la materia de Historia de México I.

---

materias de Historia Universal Moderna y Contemporánea I y II. México, UNAM, CCH, Facultad de Psicología, 1999. 68 p., p. 1.

CAPITULO

IV

EL PROGRAMA DE ASIGNATURA:

ANALISIS Y COMENTARIO

EL PROGRAMA DE ASIGNATURA:

ÁNALISIS Y COMENTARIOS

Los programas de asignatura constituyen un elemento vital para la puesta en marcha del pan de estudios. Existen diversas maneras de concebir lo que es un programa[1]; en esta investigación se entenderá por programa el instrumento que sirve tanto al maestro como al alumno para el desempeño de su trabajo en el aula, que orienta y guía el proceso de enseñanza aprendizaje; de ninguna manera es una camisa de fuerza, que sujete o inmovilice al profesor en el proceso de su enseñanza.

Los programas deben contar con la respuesta a las siguientes interrogantes:

1. ¿Qué se va a enseñar?
2. ¿Cómo se va a enseñar?
3. ¿Para qué se va a enseñar?
4. ¿A quién se va a enseñar?
5. ¿Qué recursos auxiliares se utilizarán?
6. ¿Cómo se realizará la evaluación?

1. ¿Qué se va a enseñar?

Es la columna vertebral de un curso semestral o anual; se expresa generalmente en los contenidos: temas o unidades, a cubrir durante el ciclo escolar.

2. ¿Cómo se va a enseñar?

Propone la metodología a utilizar, que se encuentra expresada en las actividades a desarrollar, en cada unidad temática. En el caso del CCH. Consiste en lo siguiente:

[1] Se entenderá por programa el "Instrumento organizativo que regula la actividad del profesor y el alumno". *Diccionario de las Ciencias de la Educación.* T. II. Madrid, Publicaciones Diagonal Santillana para profesores, 1983, p. 1159.

- Exposición del profesor.
- Exposición de los alumnos, ya sea individual o colectiva.
- Trabajo de investigación, individual o colectivo.
- Lectura comentada.
- Visita a exposiciones o museos.
- Presentación o asistencia a películas u obras de teatro.

En el cómo se enseña se combinan estas actividades, para lograr el aprendizaje deseado. Sin embargo, se recomienda no abusar en el uso de alguna de ellas. También conviene considerar el tiempo en el que se desarrollará el curso: un semestre o un año y el tiempo que se dispone a lo largo del mismo, para realizar las distintas actividades.

3. *¿Para qué se va a enseñar?*

Esto se encuentra plasmado al inicio del programa y corresponde a los objetivos, generales, específicos, de la materia que se trate y acorde con el plantel y la institución en el que este inmerso el programa.

4. *¿A quién se va a enseñar?*

En el programa se hace referencia, en este apartado, a los alumnos a quien está dirigido el curso: si tienen una o varias materias como antecedente, si existen requisitos previos para cursar la materia. Además esto se encuentra estrechamente relacionado con el perfil del alumno, que a veces no se explicita.

5. *¿Qué bibliografía se utilizará?*

En este apartado se señalan los libros de consulta general, así como los específicos para cada tema, tanto para el profesor como para el alumno.

6. *¿Cómo se realizará la evaluación?*

Este apartado en ocasiones no se incluye en los programas, aunque es de gran importancia, pues el profesor establece ahí los criterios que considerará necesarios para la acreditación del curso; además es una tarea continua, que no es tan solo otorgar una serie de calificaciones a lo largo del curso o una calificación al final de este; es un proceso mucho más complejo. La evaluación constituye un momento de reflexión del maestro, en torno a su desempeño en el aula, es una tarea que debe realizarse en varios momentos a lo largo del curso, (también conviene que los alumnos realicen un proceso de autoevaluación, aunque esto con frecuencia se torna difícil). En la evaluación al final del curso debe considerarse qué tanto se cubrieron los objetivos previstos en el programa; en qué medida las estrategias de aprendizaje resultaron adecuadas, para que los alumnos pudieran cumplir los objetivos señalados. La evaluación no debiera ser un juicio subjetivo, de una de las personas que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje –el docente- sino también el alumno deberá participar en ésta. "La evaluación desde una acto meramente sancionador, se convierte en un acto educativo: una mejora del proceso de aprendizaje y una ayuda para el alumno" [2].

Características de la evaluación:

- Es una actividad sistemática y continua, como el mismo proceso educativo.
- Es un subsistema integrado dentro del propio sistema de enseñanza.
- Tiene como misión principal recoger información fidedigna sobre el proceso en su conjunto.
- Ayuda a elevar la calidad de aprendizaje y a aumentar el rendimiento de los alumnos[3].

Todas estas consideraciones orientaron el análisis del programa de historia de México I. A continuación, se trabajará el programa de esta materia, partiendo de las interrogantes hechas al inicio del capítulo.

---

[2] *Ibidem.* t.I. p. 603
[3] *Ibidem.* p. 604

PROGRAMA DE HISTORIA DE MÉXICO I

La puesta en marcha de un plan de estudios innovador necesita contar con un programa para cada una de las materias que se impartirán, pues el programa es el documento donde se encuentra el contenido de la materia; pero más allá de contenido está la concepción misma de la materia, a veces de manera implícita, inmersa ésta en el plan de estudios.

En el año 1972, cuando se creo el plantel Oriente del CCH, los profesores contaron con un programa para la materia de historia. Estos programas les sirvieron de guía, sin que tuvieran que apegarse al pie de la letra a ellos. Pronto se sustituyeron por programas o por listados de temas, elaborados por los propios profesores, de manera individual o colectiva. La iniciativa y el trabajo colectivo, marcaron la pauta para la creación de una gran cantidad de programas, durante los inicios. Al paso de algunos años se contaba con varios programas de una misma materia, al grado de convertirse en un verdadero problema.

Durante casi 24[4] años los profesores trabajaron la materia Historia de México I, con varios programas, haciendo énfasis en aquellos temas que les resultaban más relevantes de acuerdo a su inquietud o interés personal. La diversidad de programas propició el enriquecimiento en la elaboración de materiales, para los diversos temas del programa.

En el año de 1971[5], en un primer acercamiento a los temas de la materia Historia de México I, se señala:

"Historia de México desde los antecedentes de la independencia hasta el final de porfiriato"[6].

---

[4] Se señalan 24 años, porque el año de 1996, el mes de julio el Consejo Académico del Bachillerato de la UNAM aprobó la modificación al plan de estudios del Colegio y a partir de ese momento existe un programa único para la materia de historia de México I.

[5] Esto aparece en la Descripción de Programas de la Unidad Académica del Bachillerato, tomado de la Sesión del Consejo Universitario, enero de 1971, aparecido en la *Gaceta UNAM*, en *Documenta*. No. 1, p. 23

[6] *Ibidem*. p. 23

El período que abarcará la materia en ese documento es el siglo XIX; si bien se hace referencia a los antecedentes, no se precisa qué período abarcan estos antecedentes. No se identifican las etapas prehispánicas y colonial, como parte de los temas del curso.

Pueden enumerarse de la siguiente manera los temas que se incluían:

- Independencia
- Federalismo y Centralismo
- Reforma
- República Restaurada
- Porfiriato[7]

Como se aprecia, el interés del curso gira entorno al siglo XIX, aunque no hay un desglose de cada uno de los temas.

Respecto al enfoque que se utilizará se señala:

> "No se limitará a la narración de los acontecimientos políticos. Tratará, más bien, de ofrecer una caracterización de conjunto de la sociedad mexicana, en las distintas etapas de ese periodo... Presentará la situación económica, la composición y dinámica social, las disyuntivas políticas, y el mundo cultural, en su conexión recíproca..."[8]

Existen algunos aspectos a considerar, al respecto, que se pueden enumerar de la siguiente manera:

a) Se pretende ir más allá de la narración de los acontecimientos. Se intenta, más que una narración, ofrecer una caracterización de la sociedad mexicana, lo cual requiere de dotar a los alumnos con herramientas necesarias para poder hacer junto con el maestro, dicha caracterización. Esto implica un nivel de análisis más elevado.

---

[7] *Ibidem*. p. 23
[8] *Ibidem*. p. 23

b) Existe la pretensión de hacer una historia total, donde todos los aspectos de la realidad sean considerados sin privilegiar uno por encima de otro.

Más adelante se señala a partir de quienes se hará el estudio de este período; se afirma:

"Se expondrá a partir de los historiadores e intérpretes más destacados"[9].

No está claro a qué se refiere el término intérpretes, pues tal parece que son diferentes a historiadores y teóricos. Además, los temas deberán ser expuestos a la luz de los distintos historiadores y teóricos, lo que hace pensar, por ejemplo, si la conquista deberá ser estudiada por los historiadores destacados del siglo XIX o del XX, y surge la duda. También deberá analizarse desde distintas posiciones teóricas, lo cual requiere, por parte del profesor, un amplio conocimiento y manejo de los temas al respecto. Todo esto debe trasladarse a los alumnos, que apenas han cursado un semestre de historia universal y que de historia de México sólo cuentan con lo que aprendieron en sus estudios anteriores.

El año de 1979 se da a conocer un documento titulado *Programas (Documento de Trabajo)*, donde están incluidos cada uno de los programas para las diferentes materias que integran el plan de estudios del Colegio. En él se señala: "Se ha tenido particular interés en que los programas recojan la experiencia de los planteles, tanto en la formulación de los objetivos fundamentales como en la selección de los contenidos más generalizados..."[10].

Ante la diversidad de programas de las distintas materias, lo que se presenta en el documento, antes referido, es un esfuerzo de síntesis para contar con un programa de referencia.

De ninguna manera los programas expuestos en el texto titulado *Programas*, tienen la finalidad de integrar un programa único para cada materia, sino servir de guía u orientación al docente y al alumno.

---

[9] *Ibidem*. p. 23

[10] *Programas (Documento de trabajo)* colegio de ciencias y humanidades, Dirección de la Unidad Académica del bachillerato, secretaria auxiliar académica, 1979, *Programas*. p. 5

Por otro lado, como parte del trabajo de los profesores de complementación y de carrera[11], se han elaborado guías y programas para la materia Historia de México I; en ocasiones este material se desconoce por los profesores que imparten la materia. También es difícil localizarlos, pues no se encuentran en un archivo de la producción académica de los profesores; sólo los conservan aquellos profesores que elaboraron la guía, el programa o la investigación[12].

En el programa, para la materia Historia de México I, que aparece en los *Programas* se señala como propósito: "Conocer el desarrollo de nuestro país en el siglo XIX permite observar los factores, coyunturas históricas y elementos que lo ubican en la historia universal y saber a través de que proceso surge nuestra dependencia económica e ideológica de otros países..."[13].

Se vuelve a señalar el siglo XIX, como el período a trabajar en el curso, pero esta vez visto a través de la dependencia económica e ideológica de México, en relación con otros países. De manera novedosa se propone la categoría de "crisis". Como otro de los temas que se estudiarán, se señala al respecto: "Estudiaremos las causas de la constante crisis de México en las diversas etapas históricas del siglo pasado en su intento por identificarse con las naciones desarrolladas y ser aceptado en el concierto universal..."[14]: se deja establecido que se estudiará la crisis en el siglo pasado. Pero no se especifica de quién es el intento por identificarse y ser aceptado: puede tal vez ser el país, la sociedad mexicana o el gobierno.

Más adelante se señala: "Para entenderla a fondo, es necesario recurrir a la observación de las épocas prehispánica y colonial, puesto que en ellas surgen elementos persistentes en nuestros días y en el desarrollo de la economía y sociedad del momento..."[15]. No se especifica el concepto de crisis que se estudiará y se deja establecido que para estudiar "la crisis" y entenderla a fondo es necesario partir de la etapa prehispánica y de la colonial, pues se considera que en estas surgen elementos persistentes en nuestros días; en esto último se puede estar de acuerdo, pero en lo que no se coincide, es en el hecho de investigar la crisis desde el

[11] Vid. Infra. Capítulo dedicado al docente. *Profesores de carrera.*
[12] Pueden consultarse los distintos programas de la materia en los anexos.
[13] Op. cit. p. 93
[14] *Programas, op. cit.* p. 93
[15] *Ibidem.* p. 93

período prehispánico y del colonial, o es que ¿desde ese entonces puede hablarse de una crisis permanente?.

En el año de 1991, la Secretaría de Planeación del Colegio publicó en *Cuadernos del Colegio*[16], una investigación sobre las materias obligatorias, de los cuatro primeros semestres en los cinco planteles. La investigación en el caso del Área Histórico-Social, se circunscribe a investigar: ¿Qué se enseña?, a partir de los programas, guías y temarios de los diversos planteles. Se señala: "...es necesario insistir en que estamos en la fase documental de un trabajo que posteriormente se profundizará por medio de entrevistas y encuestas en los salones de clase..."[17].

No se sabe si se continuó la investigación para trabajar esos aspectos; de cualquier manera lo expuesto ahí a nivel de los programas es útil para conocer los temas que se trabajan en la materia de Historia de México I. En lo expuesto en esa investigación, se observa que no existe consenso respecto a todos los temas que se incluyen en el curso. "De los 15 documentos analizados se concluye que la materia abarca desde la época conocida como prehispánica hasta finales del siglo XIX. Existe consenso en cinco de los seis temas, pues prácticamente todos los documentos los incluyen, a excepción del 6 (porfiriato), que sólo es incluido en la mitad (46.6%) de los documentos"[18].

El siguiente cuadro muestra los 15 documentos analizados, de los cinco planteles. Se observa que existe consenso en los contenidos que van de la etapa prehispánica al siglo XIX; donde no existe es en el porfiriato.

---

[16] *Cuadernos del Colegio*, no. 53 Revista trimestral, México, UNAM, CCH, SELAN, 1991, octubre-diciembre, 1991, p. 366
[17] *Cuadernos del Colegio*, núm. 53, p. 106
[18] *Ibidem*. p. 124-125

TEMA	DOCUMENTOS QUE INCLUYEN EL TEMA		SUBTEMAS	
	Núm.	%	Núm.	%
1. México Prehispánico	14	93.3	5	14.2
2. Conquista	14	93.3	4	11.4
3. Colonia	15	15.0	7	20.0
4. Independencia	14	93.3	5	14.2
5. México siglo XIX	15	100.0	13	37.1
6. Porfiriato	7	46.6	1	2.8
TOTAL			35	99.7
Documentos:	**Guías** **Programas** **Total**	**8** **7** **15**		

Fuente: *Cuadernos del colegio no. 53.* Revista trimestral
Colegio de Ciencias y Humanidades
Número Especial, SEPLAN
Octubre-Diciembre-1991

La materia de Historia de México quedo incluida en el plan de estudios de 1971, como una materia obligatoria; se puede citar el caso de la misma materia en la Escuela Nacional Preparatoria, donde después de un largo recorrido, desde su fundación, en 1867, hasta las primeras décadas del siglo XX, siendo titular de la Secretaría de Educación Pública, José Vasconcelos, se incluye la materia de Historia de México como obligatoria[19]. Se menciona, en este caso a la Preparatoria, porque es el Bachillerato universitario que existía antes de la creación del Colegio y este

[19] "Reseña sobre la enseñaza de la historia de México en la Escuela Nacional Preparatoria", en *Clío...* Guillermina González de Lemoine. p. 33 - 38

nace dentro de la Universidad, cada uno de ellos responde a condiciones diferentes del país y diversas formas de concebir la educación.

Durante muchos años, en los planteles, no existió un programa único para la materia, lo cual brindaba la posibilidad, a los profesores de crear listados de temas y organizar sus cursos, sin necesidad de apegarse a un programa único. En el plantel Oriente hay documentos que sirven como programa, estos son listados de temas y guías para examen extraordinario.

Hasta el año de 1997[20] los profesores tuvieron la posibilidad de elegir el programa, guía o temario que les resultará más adecuado, para sus cursos. Esto trajo como consecuencia la variedad en el tratamiento metodológico de los temas, de acuerdo al interés de cada profesor y a su formación disciplinaria. Por diversas razones, no se llegó a manejar un programa de consenso en la Academia del Área Histórico – Social en el plantel Oriente, a pesar del gran trabajo colectivo, en el que se involucraron los docentes.

POSICIÓN TEÓRICA RESPECTO A LA HISTORIA

En la década de los setentas, en el contexto del enfrentamiento entre la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y los Estados Unidos, los profesores asumen una posición política, que en él ámbito académico se traslada en asumir una posición teórica respecto a la historia. Así a pesar de existir otras corrientes – positivismo, historicismo, Escuela de los Annales -, hay un fuerte acercamiento hacia el marxismo. Algunos de ellos contaron con un conocimiento de los clásicos del marxismo. Un buen número de profesores estaban convencidos de que el camino a seguir, era el socialismo; hay acercamiento, tanto a nivel nacional como internacional, a las luchas populares. La experiencia cubana, el gobierno de la Unidad Popular, en Chile, La Guerra de Vietnam, así como otros acontecimientos a nivel internacional reafirman el entusiasmo por el marxismo, como una concepción

[20] Se señala el año de 1997, porque es cuando los profesores deben trabajar con un programa único, al aprobarse en nuevo plan de estudios.

única de la historia, con los riesgos que esto tiene, para abordar las materias obligatorias del área.

Aquellos profesores que a lo largo de su formación disciplinaria habían tenido poco contacto con los clásicos del marxismo, se dieron a la tarea de profundizar en ello. Formaron círculos de estudio, trabajaron colectivamente con los alumnos en estas lecturas; llegaron a asumirlas como parte de una posición política y hasta las adoptaron como parte de una actitud ante la vida.

Pero en los cursos, se cayó en ocasiones en un esquematismo, en un exagerado economicismo, "...que se deriva, fundamentalmente, de la visión difundida por Stalin en su conocido texto *Sobre el Materialismo Dialéctico y el Materialismo Histórico*, en el cual fundamenta la división mecánica y tajante entre estructura económica y superestructura política jurídica – ideológica y subordinación de esta a aquella..."[21].

Se aceptó también la sucesión mecánica de los modos de producción. En la materia Historia de México I, al abordar la etapa prehispánica "inicialmente se había aceptado que entre los aztecas existía el esclavismo como una forma dominante de producción; sin embargo, eso se rectificó y está difundida la idea de que entre los pueblos mesoamericanos prevalecía, desde la época clásica, el despotismo tributario..."[22].

Durante mucho tiempo se utilizó el término "despotismo tributario" para explicar la sociedad azteca en la etapa prehispánica, como lo refiere la cita anterior, pero este concepto ha dejado de ser utilizado. También la periodización a partir de los conceptos: preclásico, clásico y posclásico, ha sido cuestionada, como lo explica Enrique Nalda, en *México un pueblo en la historia*[23], donde señala: "En ese contexto, el término clásico expresaba una transposición de la caracterización tradicional del desarrollo griego, que no es sino la reducción de esa realidad a una historia de su arte el clásico, este tipo de periodización, define un momento de apogeo, de pureza en las manifestaciones artísticas, y opera como anclaje temporal: lo que está antes

[21] "¿Hacemos tabla rasa de 20 años de experiencia?". *Historia – agenda*, no. 6, junio – julio, 1992.
[22] *ibídem*. p. 39
[23] Nalda Enrique, *México un pueblo en la historia. De la aparición del hombre al dominio colonial.* México, Alianza Editorial Mexicana, 1989, t. I. p. 17

es, simplemente, el camino que hay que recorrer para alcanzar ese apogeo (no es de extrañar que al preclásico también se le conozca como formativo).

Lo que sigue, el posclásico, será un período de descomposición y de resurgimiento a nivel inferior..."[24].

A veces se deja de lado la polémica que hay en torno a estos términos; cuando se estudia con los alumnos, se parte de lo ya establecido; las razones pueden ser; falta de tiempo, dificultad para entender por parte de los alumnos la problemática existente: Sin embargo, si conviene dar una breve explicación, por parte del maestro, de los términos que se utilizan, sin llegar a profundizar en ellos, pues no es la pretensión esto es mejor a decir: "esta es una sociedad despótico – tributaria y así se manejará en el curso".

Por otro lado el alumno también aprendía que la historia de la humanidad había transcurrido a través de los modos de producción clásicos que Marx elabora para Europa: comunidad primitiva, esclavismo, feudalismo y capitalismo, pero esta sucesión lineal no se ubica históricamente; se pensaba que era el esquema viable para se aplicado en cualquier parte; por lo tanto en México era necesario, ajustar la realidad al esquema.

LA MATERIA DE HISTORIA DE MÉXICO I, COMO UNA NECESIDAD

En los documentos que dan origen al Colegio, se insistió en la necesidad de formar a los jóvenes del bachillerato del CCH, con una cultura básica. Aunque nunca se hizo explícito lo que se concibe como una cultura básica, se insistió siempre en la necesidad de incluir en la formación del alumno, materias de historia, tanto Universal como de México[25].

Los alumnos, antes de ingresar al CCH, han cursado materias relacionadas con la Historia Universal y la Historia de México, por tanto no parten de cero en

[24] *Ibidem*. p. 17
[25] Puede consultarse *Documenta*, No. 1 para lo relativo a las materias obligatorias, p. 3-5

cuanto a los conocimientos adquiridos[26]. Pueden incluso preguntar por qué se repiten los temas del conocimiento, en relación con sus estudios secundarios.

El bachillerato del CCH resultó novedoso y significó una ruptura para muchos jóvenes, al integrar desde los inicios del curso de Historia Universal, en el primer semestre, textos como: *El papel del trabajo en la transformación del mono al hombre: El origen de la familia, la propiedad privada y el estado; El manifiesto del partido comunista, de Leo Huberman, Los bienes terrenales del hombre.*

Los períodos estudiados en los cursos de historia, en la primaria o en la secundaria podrían ser los mismos, pero el enfoque metodológico sería diferente.

Esta última oportunidad de estudiar historia, a través de cuatro materias obligatorias es importante para los jóvenes, pues más adelante tendrán que definir su vocación y tal vez decidan encaminar su interés a otras disciplinas distintas a las de las ciencias sociales o de las humanidades. En ese caso el estudio de la historia merece relevancia, pues podrán estar en contacto con la historia a través de otro medio, pero de la educación formal, será su última oportunidad, de ahí la necesidad de darle un sentido y una razón de ser a la enseñanza de la historia, en el nivel de bachillerato y fundamentalmente a la Historia de México I, que es el caso que aquí nos ocupa.

OBJETIVOS DE LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA

En los documentos que dan cuenta de la creación del Colegio, no siempre se hacen explícitos los objetivos de la enseñanza de la historia, para la institución; al respecto se considera que: "...se ha pensado que la formación del estudiante del Ciclo de Bachillerato en algunas, disciplinas fundamentales – el método científico–experimental, el método histórico-social, las matemáticas y el español - le proporcionaran una educación básica que le permitirá una educación básica que le permitirá aprovechar las alternativas profesionales o académicas clásicas y

[26] "Ante este aprendizaje pobre de la Historia de México que se presenta en la escuela primaria y en la secundaria, se considera fundamental revisar los programas de Historia de México para el bachillerato, porque todo indica que el curso de la materia que los alumnos estudian en este ciclo es el *primero y el único en su vida escolar...*". Maria del Carmen Villatoro. *"El manejo de contenidos en los programas de Historia de México a nivel bachillerato"*, en *La Enseñanza de Clío...* p. 55.

modernas"[27]. Se estableció que el alumno debía manejar dos métodos, el científico–experimental y el histórico–social pero no se explícita cuál es el objetivo de la enseñanza de la historia. Sin embargo pueden considerarse los siguientes objetivos:

- Que el alumno aplique el método de análisis histórico–social a problemas concretos de la realidad.
- Que el alumno sea capaz de integrar el conocimiento de los fenómenos sociales, nacionales y universales en una visión general de desarrollo de la humanidad.
- Que el alumno sea capaz de identificar la utilidad de las ciencias sociales para la comprensión e intento de solución de problemas de la sociedad en que vivimos.
- Que el alumno comprenda el papel que juega dentro del proceso histórico[28].

Estos objetivos, han orientado, en los docentes, el rumbo de la enseñanza de la historia.

Vale la pena hacer algunos señalamientos al respecto.

a) Los objetivos expresan aquello que debe manejar, adquirir, desarrollar o conocer el alumno, de acuerdo a un perfil preestablecido. En el primer objetivo se pide "que el alumno aplique", aunque no se indica cómo, tal vez con la idea de vincular la teoría con la práctica. La aplicación del método de análisis puede estar más allá de la escuela, en el entorno social que rodea al alumno y esto puede ser la participación política; pero además se plantea que aplique "el método", como si en la investigación histórica existiera un solo método.
b) En el segundo objetivo está implícito el desarrollo de habilidades en el alumno, pues tiene que ser capaz de establecer una relación de los acontecimientos internacionales con los sucesos nacionales. Este es un objetivo que no se debe perder de vista en los cursos de historia universal, aunque es difícil, no debe olvidarse. El profesor orientará al alumno a pensar en ese sentido.
c) El tercer objetivo pide que el alumno sea capaz de identificar la utilidad de las ciencias sociales. Aquí hay dos cuestiones a considerar: se precisa que las ciencias sociales deben tener una utilidad lo que lleva a pensar en lo que sirve

[27] *Documenta*, *Op. cit.*, p. 7
[28] *Cuadernos del Colegio*, *Op. cit.*, núm. 47, abril-junio, 1990, p. 6

y en lo que no sirve y en lo que es útil y produce algún beneficio y en lo que no, muy acorde a la sociedad de consumo, en la que se vive actualmente. Más allá de la utilidad creo que debe pensarse en desarrollar el gusto por la historia, el gusto y el placer por conocer lo que otros hombres y mujeres han hecho en el pasado.

Es preciso distinguir que cuando se habla de ciencias sociales se incluye a la historia, pero las disciplinas que conforman este grupo tienen cada una, un objeto de estudio propio, su construcción del conocimiento, su finalidad, su campo de estudio, no es el mismo al de la historia, aunque recurren a ella, necesariamente.

d) El último objetivo es el más ambicioso pues plantear que el alumno comprenda el papel que juega dentro del proceso histórico, es hacer que comprenda su papel como joven, con todas sus inquietudes, dudas y capacidad de creación, como estudiante, inmerso en un sistema escolarizado, que la mayoría de las veces ha elegido; como ser histórico inmerso en una comunidad, en un entorno social en el cual ha nacido, que lo hace ser como es; como ser humano aprendiendo a vivir con honestidad y justicia. Pero no debe quedarse en la mera comprensión, sino que debe ir más allá, ver su posible participación en el entorno social, lo cual en el extremo, puede llevar a la frustración, ante la poca posibilidad de participación que tienen los jóvenes en la sociedad, especialmente en la adolescencia.

Por su parte, los programas de las materias obligatorias del área histórico-social que se incluyen en el texto titulado *Programas* sí hacen explícitos los objetivos de la enseñanza de la historia tanto Universal como de México.

A continuación se hará referencia al programa de la materia Historia de México I, que apareció en *Programas*, en el año de 1979, pues ahí se integran las experiencias de los docentes en los cinco planteles. El programa da la pauta para analizar los contenidos de la materia, existe también en el Plantel Oriente la Guía para el examen extraordinario, de historia de México I, del profesor Arturo Delgado,

ésta la utilizan algunos profesores que ingresan al plantel y tienen la necesidad de contar con un documento que les sirva de programa o listado de temas.

Esta Guía no cuenta con objetivos generales, ni específicos, solamente con un breve desglose del contenido, así como la bibliografía para los diversos temas del curso. Por lo tanto, para conocer que se enseña, cómo se enseña y para que se enseña, que bibliografía se utilizará y cómo se realizará la evaluación, que son las preguntas planteadas al inicio, se utilizará fundamentalmente el programa para la materia aparecido en *Programas*, por ser éste el que puede ayudar a contestar todas las interrogantes planteadas anteriormente.

El programa cuenta con la clave de la asignatura 3010; incluye un apartado que equivale a una presentación de la materia. Ahí se afirma:

"Conocer el desarrollo de nuestro país en el siglo XIX permite observar los factores, coyunturas históricas y elementos que lo ubican en la historia universal y saber a través de que procesos surge nuestra dependencia económica e ideológica de otros países.

Estudiaremos las causas de la constante crisis de México en las diversas etapas históricas del siglo pasado en su intento por identificarse con las naciones desarrolladas y ser aceptado en el concierto universal.

Para entenderla a fondo, es necesario recurrir a la observación de las épocas prehispánicas y colonial, puesto que en ellas surgen los elementos persistentes en nuestros días y en el desarrollo de la economía y sociedad del momento"[29].

El período histórico que abarca el curso es el siglo XIX; aunque hay una referencia a las etapas prehispánica y colonial, pero estas no forman parte fundamental del curso. Se bosqueja brevemente desde dónde abarcará el curso de Historia de México I. Los temas que se incluyen en el curso son: la Independencia, la etapa de 1821 – 1854 y el porfiriato como último tema. A lo largo del curso se propone revisar:

a) Las diversas formas de la propiedad de la tierra.

[29] *Programas, Op. cit.*, p. 93

b) Las características tan específicas del incipiente desarrollo industrial y comercial.

c) La participación del capital financiero.

d) La formación de las diversas clases sociales.

e) Las formas de control político.

f) La relación económica e ideológica con el extranjero.

Como puede observarse, en la temática hay una fuerte inclinación hacia lo económico, aunque en el inciso e), hay una referencia a lo político y en el f) a lo ideológico. De ninguna manera se piensa dejar de considerar lo económico, pero si es conveniente incluir otros aspectos, como el cultural, el religioso, las luchas campesinas, así como las consecuencias que se dan en los cambios de la propiedad de la tierra.

Después de esta introducción, el programa incluye los objetivos generales, que se enuncian de la siguiente manera:

El alumno:

- Comprenderá el proceso mexicano del siglo XIX como una búsqueda no plenamente lograda por resolver las contradicciones internas y aprovechar las externas, para hacer del país una nación moderna e independiente.

- Comprenderá la necesidad y posibilidad de un análisis científico de la historia como condición para entender la situación actual y orientar acciones futuras.

- Establecerá la relación entre los antecedentes prehispánicos y coloniales en el desarrollo económico, social, político e ideológico de México en el siglo XIX.

- Reconocerá los factores que conducen a México a la dependencia económica, política e ideológica en el siglo pasado.

- Inferirá logros y problemas que resultan del proceso histórico de México durante ese siglo[30].

En el primer objetivo no se precisa quién protagoniza la búsqueda, no se especifica quién la realizó, las clases sociales, el gobierno o quién. El segundo objetivo plantea la posibilidad de hacer un análisis científico de la historia como ciencia y la problemática que existe al respecto, pues a la historia no siempre se le reconoce su carácter científico. Sin pretender desviar la atención del curso se revisará someramente esto, el alumno tendrá la posibilidad de profundizar más al respecto, en la materia de Teoría de la Historia. Indudablemente es una condición valida el análisis científico de la historia, para que el alumno pueda entender el presente y según se agrega "orientar acciones futuras". Esto hace pensar otra vez en la vinculación teoría–práctica, pero a su vez, no se indica quién realizará estas acciones futuras.

El tercer objetivo establece la relación de los períodos prehispánico y colonial con el siglo XIX, en lo económico, social, político, ideológico. Esta relación también debe hacerse en función del presente.

En el cuarto objetivo se pide que el alumno reconozca los distintos factores que conducen al país a la dependencia; se enfatiza en el siglo XIX, pero puede considerarse que la dependencia no sólo se da en ese siglo; esta dependencia puede ubicarse también en el contexto internacional, pues es en la segunda mitad del siglo XIX que el capitalismo ya consolidado, adquiere nuevas formas de dominación. También el alumno tiene que inferir logros y problemas, en ese siglo, lo que se establece en el último objetivo.

Considero que un primer curso de Historia de México en el bachillerato, el alumno debe estar en contacto con los temas referentes a la etapa prehispánica y a la Colonial, y no solamente con el siglo XIX. Me permito formular una propuesta alternativa de los objetivos que pueden ser los siguientes:

---

[30] *Ibidem*. p. 94

a) Sensibilizar al alumno hacia el interés por la historia de México, en las distintas etapas, anteriores al porfiriato.

b) Guiar al alumno para poder comprender que la historia, no es solamente lo escrito en las diferentes historias generales de México, sino también lo que él vive en el presente, y que este presente tiene mucha relación con lo pasado, en las etapas prehispánicas, colonial y del siglo XIX.

c) El tercer objetivo estaría encaminado a enseñar a investigar algunos temas del curso, pues como parte de su formación a nivel bachillerato, desde el primer semestre debe empezar a encauzarse a los alumnos, para que aprendan los rudimentos de la investigación. Estos serían los objetivos que pueden guiar la temática del curso.

TEMÁTICA DEL CURSO

Los temas que se tratan en esta materia giran en torno al siglo XIX[31]. El programa está dividido en seis unidades temáticas. La primera aborda la introducción al curso, y tiene destinadas tres horas de clase. Los objetivos son conocer el programa, formas de trabajo y evaluación, además de discutir los objetivos y el contenido del programa.

El tiempo destinado a esta unidad me parece excesivo, son tres sesiones de una hora o dos de hora y media, aproximadamente, es una semana lo que se le dedica a esta unidad, para poder dejar establecidos los criterios respecto a lo que se trabajará y como se desarrollará el curso. Esto puede hacerse de la siguiente manera, en una primera sesión se hace la presentación del profesor y al mismo tiempo de la materia; se plantea al grupo cual es la importancia de ésta y cómo se ubica en el plan de estudios; se puede elaborar un pequeño cuestionario o diagnóstico que tiene la finalidad de conocer qué tanto saben los alumnos, respecto

[31] También en la temática, para el curso que se encuentra en la descripción de los programas, el periodo a tratar abarca de la etapa prehispánica al Porfiriato, esto puede verse en descripción de los programas... en *Documenta*, *Op. cit.*, p. 22

al contenido de la materia. Posteriormente, una vez revisado el cuestionario, se empieza a trabajar los temas del contenido de la tercera sesión en adelante.

La unidad dos se titula: *"Antecedentes sociales, económicos, políticos y culturales de México independiente"*. Tiene destinadas seis horas del curso, que equivalen a dos semanas. En este caso es insuficiente el tiempo que se le dedica a esta unidad, pues en seis horas de clase se deberán conocer los antecedentes prehispánicos y coloniales de México en el siglo XIX. Los objetivos específicos de la unidad pretenden que el alumno:

a) Describa los rasgos característicos de los períodos prehispánico y colonial.

b) Identificará los elementos prehispánicos y coloniales que subsisten en la configuración actual de México.

El contenido temático es el siguiente:

- Antecedentes prehispánicos: caracterización de la propiedad comunal, aspectos sociales, políticos y culturales que facilitan la conquista y la colonización.

- Antecedentes coloniales: Caracterización de la propiedad de la tierra, la minería; situación de la industria (en especial la textil) y del comercio.

- Sistema de trabajo: encomienda, repartimiento y peonaje.

- Causas del surgimiento de las clases sociales y su papel dentro de la economía y la política.

- Organización política.

- Repercusión de la propiedad comunal en nuestra historia.

- Factores económicos que determinan las relaciones de dependencia durante la Colonia.

Se observa en los temas mayor acercamiento a los aspectos económicos; aunque en el primero hay una breve referencia a lo cultural, no se pretende privilegiar uno por encima de otro, pero en este caso existe una inclinación a lo económico. Por otro lado sí se enumeran los temas de la unidad, y el tiempo destinado a ésta, hay una incongruencia; la revisión de esas dos etapas de la historia mexicana, merecen mucha mayor atención, sobre todo si se considera que el alumno quizá no volverá a tener un acercamiento a estos temas.

A continuación se enumeran algunas razones por las que es importante esta unidad.

a) Es aquí donde el alumno puede conocer los distintos pueblos que habitaron lo que actualmente es México, en las regiones denominadas Mesoamérica y Aridoamérica.

b) Es necesario ubicar espacialmente los procesos históricos que el alumno estudia en el curso[32]. Aunque el programa no la considera, se descuida, pues hay una preocupación por caracterizar y se deja de lado, el sitio donde ocurrieron los acontecimientos. Esto ha sido descuidado durante algún tiempo por los profesores; no se encuentra, ni en los programas, ni en las guías, la ubicación espacial de los acontecimientos históricos. En este caso conviene tener presente durante el curso la ubicación de Mesoamérica y Aridoamérica, en esta primera unidad.

c) En esta unidad, en el programa no se incluye el contexto internacional, y no hay un tema que se refiera a España o Europa, antes y después de la conquista. Estoy convencida, de que en el aula, durante el curso debe

[32] Se manejará el concepto de espacialidad como lo propone la Doctora Andrea Sánchez Quintanar, en su texto *Reencuentro con la historia. Teoría y praxis de su enseñanza en México.* México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, 2002, (Colección Paideia), 358 p.

relacionarse la historia nacional con la historia universal, sí bien no en todos los temas, en algunos es indispensable.

d) Uno de los contenidos que durante mucho tiempo se manejó, desde una perspectiva maniquea, fue el de la conquista, donde los buenos eran los indígenas y los malos, los españoles, en lugar de explicar y de analizar las circunstancias de ambos. Ello forjaba una visión parcial en los alumnos donde todo lo español se rechazaba, pero ni siquiera existía el interés por revalorar al indio vivo[33]. Es difícil precisar sí esta visión sigue existiendo.

e) El sincretismo étnico y cultural que surge a raíz de la conquista y que se encuentra presente, hasta la época actual; del cual el alumno forma parte aunque no sea consciente de ello, tiene su expresión en la variedad de los grupos humanos, con costumbres y modos de vida muy particulares, que los hacen ser mexicanos, pero con arraigo a su lugar de origen.

De otro modo se corre el riesgo de perder las raíces como mexicanos, ante la globalización que de manera muy marcada está presente en los medios masivos de comunicación, como la televisión, que tiene en ocasiones más impacto en los alumnos, con un programa, que una sesión de clase. "En esta orientación, los sectores económicamente dominantes en el mundo intentan desarrollar pueblos - bonsái: al privarlos de su conciencia histórica cercenan sus raíces y los vuelve pueblos enanos, eufemísticamente llamados "subdesarrollados" por esto sus dominadores, que pueden de esta manera ser controlados con facilidad"[34].

La tercera unidad se titula *"México de 1808 a 1821"*, tiene destinadas nueve horas de clase, sus objetivos son los siguientes:

---

[33] En el artículo de Enrique Florescano, *"El indígena en la historia de México"*, explica quienes y por qué han revalorado al indígena, pero no al indio vivo, puede consultarse en *Historia y sociedad*, núm 15, p. 70-89

[34] Andrea Sánchez Quintanar, *Reflexiones en torno a una enseñanza de la historia.* Tesis de maestría. México. UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, 1993, p. IX

El alumno:

- Recordará los sucesos internos y externos que antecedieron a la independencia.

- Recordará los principales acontecimientos del proceso de independencia.

- Reconocerá dicho proceso como un movimiento social y político.

Se pide en estos objetivos que el alumno recuerde y reconozca, se supone que a partir de sus conocimientos anteriores. En el primer objetivo hay un intento por relacionar, historia nacional e historia universal, cuando se pide al alumno que recuerde los sucesos internos y externos que antecedieron a la independencia; en el siguiente objetivo, se pide al alumno que recuerde los principales acontecimientos del proceso de Independencia, pero no se precisa qué tipo de acontecimientos, bien pueden ser los militares, políticos, entre otros, en el último objetivo deberá reconocer el proceso ocurrido de 1808 a 1821, como un movimiento social y político.

Llama la atención el título de la unidad, pues no se alude al proceso, como una revolución o una guerra, aunque en el último objetivo se le considera como un movimiento social y político. El corte histórico para estudiar la independencia se hace en el año de 1808, aunque no existe una explicación del porqué se parte de esta fecha, puede ser válida sí se considera que con la invasión de Napoleón a España, se desencadena en la Nueva España una serie de levantamientos, que van a culminar con el estallido del año de 1810.

El contenido temático de la unidad es el siguiente:

- Síntesis de la situación social – económica, política y cultural de la Nueva España hacia 1808.

- Ideología de la revolución francesa y de la independencia de los Estados Unidos.

- Intereses extranjeros en la independencia de las colonias españolas.

- Situación política de España de 1808 a 1812.

- Características del movimiento armado en las diferentes etapas; intereses de clase que se manifiestan en cada una de ellas.

- Ideología sustentada en las etapas de Hidalgo, Morelos e Iturbide.

- Coyunturas históricas que hicieron posible el surgimiento y consumación de la Independencia.

El contenido inicia con una síntesis de la situación socioeconómica, política y cultural de la Nueva España, sí conviene hacer una síntesis, por los acontecimientos que van ocurriendo desde fines del siglo XVIII, casi al finalizar el período de las reformas borbónicas, e iniciado el siglo XIX, la promulgación de la Real Cédula de Consolidación de Vales Reales y más tarde la invasión de Napoleón a España, por citar algunos acontecimientos importantes, porque es en este período, llamado de las Reformas borbónicas, donde se empiezan a gestar los síntomas de malestar que culminarán en la revolución de independencia, lo cual no se incluye en el contenido temático.

Conocer los cambios que traen consigo las "Reformas Borbónicas", a la Nueva España, que se dan en todos los aspectos, económico, social, político, ideológico, penetran ideas, que tienen amplia repercusión en América. También en el contenido se incluye el tema de la ideología de la revolución Francesa, como parte de las ideas que influyen en este período en la Nueva España, además se incluye el tema de la "Independencia de los estados Unidos", no se señala la Independencia de las Trece Colonias de Norteamérica, sino de Estados Unidos, lo cual deberá aclararse en el curso.

Sí se hace referencia al contexto internacional, cuando se trata de situación de España de 1808 a 1812 y se menciona el tema de los intereses extranjeros en la

Independencia de las colonias españolas; también al tratarse las "Coyunturas históricas que hicieron posible el surgimiento y consumación de la Independencia".

La Independencia se estudia a partir de las "Características del movimiento armado en las diversas etapas" y los intereses de clase que hay en cada una, así como la "Ideología sustentada en las etapas de Hidalgo, Morelos e Iturbide". Aunque no se precisa cuales son las etapas, se abre la posibilidad de ubicarlas alrededor de las figuras de Hidalgo, Morelos e Iturbide, es más, se denominan así: "Las etapas de Hidalgo, Morelos e Iturbide".

Para conocer ésta etapa de la Historia de México es necesario la consulta de fuentes del período, como los Sentimientos de la Nación, el plan de Iguala y los Tratados de córdoba, a las cuales se hace referencia al final del programa, conviene enseñar al joven a analizarlos y ver su trascendencia al presente.

El tiempo que se destina a esta unidad son nueve horas; esto me parece excesivo, pues el tema puede ser visto, en seis sesiones de una hora, que se organizarán de acuerdo a lo siguiente:

- Estudiar y analizar el contexto internacional: España, Francia, Norteamérica, antes del año de 1810.

- Investigar en qué situación se encontraba la Nueva España en la segunda mitad del siglo XVIII.

- Dividir la Independencia, en las siguientes etapas: iniciación, organización, decadencia y consumación.

- Contrastar los Decretos de Hidalgo, con los Sentimientos de la Nación y los Tratados de Córdoba.

- Reflexionar lo que representa: Hidalgo, Morelos e Iturbide en el movimiento de Independencia.

Conviene conocer qué sucede en la Metrópoli y poder establecer una relación, con lo que ocurre en la Nueva España; las condiciones y acontecimientos que van a gestar la insurrección en el año de 1810. Por otro lado no debe enfatizarse en las campañas militares de Hidalgo y de Morelos, pues no es la finalidad del curso el adiestramiento militar, sino analizar la importancia de esta revolución y a través de documentos como los Sentimientos de la Nación que propone Morelos, poder conocer las aspiraciones de carácter social, del movimiento, que siguen siendo validas vigentes hasta el día de hoy, lo expresado por él muestra una revolución, de carácter popular, al interior del proceso de independencia. Se puede contrastar esto con la manera en que concluye el levantamiento iniciado por Hidalgo, a través de los Tratados de Córdoba y los cambios ocurridos en la Metrópoli, que conduce en la Nueva España a la culminación del movimiento.

En esta unidad se puede reflexionar con los alumnos, porque cada noche del 15 de septiembre se celebra la Independencia, lo que esto representa en la historia patria. Y el significado de la participación de Hidalgo[35].

En el caso de los llamados "héroes", de la Independencia considero que se necesita "... desestereotipar a los grandes personajes, desmitificarlos. Pero tal desmitificación implica solo su ubicación como seres vivos dentro de su sociedad y de su tiempo, sin llegar al extremo de restarle toda su significación y que se convierta a los "buenos" en "malos", o viceversa"[36]. Si no se explica claramente a los alumnos cuál es la intención de esto, se corre el riesgo de que devalúen, -es decir no valoren, o dejen de hacerlo- , todo aquello que han aprendido, en relación a los "grandes personajes" de la historia.

La unidad IV del programa se titula: "México Independiente". No se precisan los años a estudiar, sólo se hace referencia al México independiente. Los objetivos para la unidad son los siguientes:

---

[35] Pues en el Colegio, se destaca, que no son los héroes quienes hacen la historia, sino los pueblos y esto contrasta con la manera de explicar la independencia, como fruto de las aspiraciones de algunos personajes importantes, que el alumno aprendió en sus estudios de primaria y de secundaria.
[36] Sánchez Quintanar, Andrea. *Reflexiones, Op. cit.,* **p. 153.**

El alumno:

- Analizará la limitación de los logros del movimiento de independencia al no modificar substancialmente la estructura social y al producir formas de dependencia económica e ideológica de nuevas naciones.

- Comprenderá las luchas internas y los conflictos externos como búsqueda de una identidad nacional no lograda en la independencia.

- Entenderá los intentos de la Reforma de 1833 como búsqueda de una nueva formación social.

En los objetivos de la cuarta unidad se pide que el alumno analice, comprenda y entienda a lo largo de nueve horas de clase. En el primero se deben analizar las limitaciones del movimiento de independencia y las consecuencias que esto trajo, en el segundo objetivo se pide que comprenda las luchas internas y los conflictos externos, como búsqueda de una identidad nacional, aunque no se precisa de quien será la búsqueda. En el último objetivo se señala que en el intento de reforma de 1833, hay de nuevo una búsqueda, pero esta vez de una nueva formación social; no queda claro por qué se establece aquí una nueva formación social, considero que deberá explicarse a los alumnos o bien con una investigación previa, respecto al concepto, porque se ubica aquí la búsqueda de una nueva formación social, si es la formación social capitalista, no es aquí cuando se le da un impulso.

El contenido temático de la cuarta unidad es el siguiente:

- Situación de los diferentes grupos sociales al finalizar la independencia.

- Condiciones de la agricultura, de la industria textil y de la minería.

- Relaciones de México con otros países, establecimiento de nuevos lazos de dependencia.

- La masonería.

- Opciones de gobierno.

- Antecedentes, grupos políticos: republicanos, monarquistas, iturbidistas (relación con los diferentes grupos sociales).

- El Imperio, la república (federalista, centralista).

- La constitución de 1824, sus características.

- Intervenciones extranjeras 1836-1854, intereses económicos y políticos de Estados Unidos, Inglaterra y Francia en México.

- Carácter socioeconómico de la Reforma 1833.

En el contenido temático de este período del México independiente es conveniente mirar hacia el contexto internacional, para poder conocer en que situación se encuentran Estados Unidos, Inglaterra y Francia, por qué son estas naciones las que más presionan a México, al grado de entrar en un conflicto militar (Francia y Estados Unidos).

Uno de los temas de la unidad menciona a los grupos políticos: republicanos, monarquistas e iturbidistas, están presentes durante los primeros años de vida independiente. Sin embargo, no hay que olvidar a otro de los grupos de este período, el liberal, mismo que no se incluye.

En ninguna parte del contenido temático se incluye la ubicación espacial de México durante ese lapso. Esto es importante considerarlo, porque en tres décadas de vida independiente se va configurando a través de conflictos con el exterior, la

división político de México. Esta unidad por su contenido temático es muy densa en lo político, de manera mínima se consideran otros aspectos como son el económico y social, en ningún momento se trata de cultural o la vida cotidiana, que también merecen considerarse.

La unidad V del programa, se titula *"La Reforma"*. Los objetivos son los siguientes:

El alumno:

- Identificará los principales problemas económicos, sociales y políticos en vísperas de la Reforma.

- Comprenderá a la Reforma como un proceso de reestructuración económica, social y política.
- Recordará los hechos trascendentes de los períodos de la Reforma a la República Restaurada.

- Reconocerá los principales logros y las limitaciones de los efectos de la Reforma.

El contenido temático de la unidad es el siguiente:

√ Intereses económicos y políticos de liberales y conservadores.

√ Movimiento y Plan de Ayutla.

√ Rasgos esenciales de las leyes de Reforma (1855 – 1860) y de la Constitución de 1857.

√ El liberalismo mexicano.

√ Características de la Guerra de tres años.

√ Condiciones del Segundo Imperio.

√ Situación económica y política del país de 1867 a 1876.

√ Afianzamiento de la burguesía.

√ Cambios en la propiedad de la tierra y el comercio. Relaciones internacionales: penetración del capital extranjero.

La unidad V se titula *"La Reforma"*, pero el período que abarca va más allá, se incluye el Segundo Imperio.

Respecto a los objetivos se pretende que el alumno: identifique, comprenda, recuerde y reconozca, como en las unidades anteriores.

Se inician los objetivos con la identificación de los principales problemas económicos, sociales y políticos antes de la Reforma y se concluyen con los logros y limitaciones de los efectos de la Reforma, pero no existe mención alguna, de algún tema que haga alusión al período posterior a la Reforma, es decir, al Segundo Imperio o a la República Restaurada.

La importancia de esta etapa radica en la consolidación del proyecto liberal, que trae aparejado el desarrollo del capitalismo. Dicho proyecto empieza a gestarse años atrás, pero el país no se encuentra en las condiciones más adecuadas, para su impulso. Por otro lado deben destacarse las consecuencias de la implantación de dicho proyecto, que de ninguna manera es homogéneo para todos los grupos sociales del país. La unidad temática tiene destinadas nueve sesiones de clase; ésta unidad servirá de antecedente para estudiar la etapa del porfiriato. Sin embargo, por ser una de las últimas unidades, se corre el riesgo de no trabajarla, en el curso, lo cual hay que considerar al iniciar el ciclo, de Historia de México II.

En el programa la unidad VI es la última y se titula *"EL Porfiriato"*, sin embargo en el plantel Oriente, esta unidad corresponde a la primera del curso de Historia de México II, así lo han considerado los profesores del plantel. Esto puede observarse en el programa del profesor José Guadalupe Montiel y en otros documentos para la

materia elaborados por los profesores. Como se observa también en los temas que se tratan en este curso, en los cinco planteles[37].

Es importante hacer las siguientes observaciones al contenido temático del programa de Historia de México I, existe el propósito de estudiar la historia de México, al margen de una visión de los grandes personajes, como actores del curso de la historia. Por ejemplo, al denominar el período de 1821 a 1854 como era Santanista, es válido hacerlo, pero se debe dejar establecido el por qué, en determinados momentos, algunos hombres desempeñan un papel importante en la historia. En el contenido están ausentes temas como: las rebeliones campesinas o indígenas; la participación de la mujer, vista a través de las distintas etapas, de la historia de México. Desde luego, no es la pretensión que estos sean el hilo conductor del curso, pero sí conviene tratarlos en un momento.

Otro aspecto a reflexionar, con los alumnos es de qué manera se presenta la historia que se escribe en los libros de texto y hasta en los programas, pues refleja una historia desde el centro, desde la capital, salvo cuando es necesario se hace referencia al resto del país.

Para acercarme a lo que los alumnos conocen, de este contenido temático, se elaboraron algunas preguntas, éstas forman parte de un cuestionario, que se aplicará a los alumnos, de segundo y sexto semestre.

Los temas que se incluyen son estos:

- Aridoamérica y Mesoamérica.
- La Conquista de México.
- La participación de Hidalgo, Morelos e Iturbide en la Revolución de Independencia.
- Participación de Benito Juárez en la Reforma y en el Imperio.

[37] Vid supra, en el presente capítulo, lo referente a guías, listados de temas y programas de la materia.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

La metodología de la enseñanza, es la respuesta al cómo se enseña, se desarrolla dentro de un programa, en la parte correspondiente a las actividades de aprendizaje.

Existen dos momentos en los cuales se puede conocer el cómo se enseña. Uno es lo pensado, lo planeado y el otro es lo vivido. El primer caso puede encontrarse en aquello que proyectaron y diseñaron los que dieron forma al plan de estudios del Colegio, para quienes, se tiene como propósito "... se buscará que al final de su formación sepa aprender, sepa informarse y estudiar sobre materias que aún ignora...".[38] Específicamente no hay referencia a las actividades de aprendizaje, pero está detrás de esto, el que el alumno adquiera las herramientas necesarias para que desarrolle sus habilidades y sea capaz de aprender, aún cuando haya concluido sus estudios de bachillerato.

Esto tiene que ver con quienes se integraron a la docencia, en los primeros años del Colegio. "Los profesores que impartirán clases en las nuevas unidades de Bachillerato, aún cuando ellos mismos puedan estar marcados por métodos y modos de enseñanza tradicionales, serán adiestrados, orientados, aconsejados permanentemente por aquel grupo o cuerpo de profesores más calificados dentro de la Universidad y en las distintas disciplinas que operan ya dentro del espíritu de enseñanza activa con que pretende definirse la actividad académica del nuevo bachillerato".[39]

Los docentes, aunque pudieran estar marcados por la enseñanza tradicional, además de hacer suyo el plan de estudios, se dieron a la tarea de trabajar, de organizar sus cursos de otra manera también, en lo planeado se señala: "...La preocupación metodológica, didáctica, nos hace prever que los maestros tendrán que cambiar de actitud, que se convertirán más bien en guías y en compañeros de los alumnos..."[40], no en poseedores del conocimiento, sino en orientadores.

---

[38] *Documenta, Op., cit.* p. 12
[39] ***Ibídem.*** **p. 33**
[40] *Ibídem.* p. 40

Existe el propósito de formar, de educar a los jóvenes lejos del verbalismo, donde el profesor dicta la cátedra y el alumno la recibe. Durante algún tiempo, la manera de impartir las materias estuvo guiada por esa orientación; hoy es difícil precisar, después de treinta años, si se continúa dentro de esos mismos cauces.

En el programa no existe un apartado que se refiera a las actividades de aprendizaje; se incluyen unas sugerencias, donde se recomienda la lectura comentada de textos escogidos, para aclarar o complementar aspectos importantes, se pide que el alumno haga el análisis de fuentes originales como las siguientes:

- Decretos de Hidalgo.
- Sentimientos de la Nación.
- Plan de Iguala.
- Tratados de Córdoba.
- Profecía de Fray Servando Teresa de Mier sobre la federación.
- Constitución de 1824.
- Las Siete Leyes Constitucionales.
- Proclama del General Scott a la nación mexicana de mayo de 1847.
- Carta de Napoleón III al General Forey.
- Plan de Ayutla.
- Leyes de Reforma.

- Tratado Mont – Almonte.

- Tratado Mc Lane – Ocampo.

- Plan de Tuxtepec.

- Entrevista Díaz – Creelman.

Es indispensable hacer una selección, de la lista anterior de documentos, pues ésta es demasiado extensa y bien podría dedicarse el curso a hacer una lectura comentada de cada uno de ellos, que no es el caso.

Las dos materias de Historia de México cuentan con una gama de actividades a desarrollar, a lo largo del curso. A continuación haré referencia a las actividades que pueden utilizarse durante el curso, de Historia de México I.

AUDIO.- Existe una colección de cintas grabadas, que relatan de manera musical y con diferentes ritmos, lo que es la Historia de México desde la época prehispánica hasta el siglo XIX[41], también pueden escucharse las canciones alusivas al Segundo Imperio.

DEBATE.- A partir de un tema, a investigar por el grupo, el profesor podrá, (después de organizarlos en equipos, de cuatro o cinco personas), coordinar un debate, donde deberá dejar establecido cuál es la intención del mismo y al final dar un conclusión.

DRAMATIZACIÓN.- A partir de la investigación de un tema y de la organización del grupo en equipos, se pude realizar la dramatización, de algún aspecto de una unidad, en una sesión de clase, al final conviene hacer un breve comentario de lo expuesto ahí, donde participe el profesor y los alumnos.

[41] Esto lo han expresado profesores como el Doctor Álvaro Matute y el Licenciado Francisco Javier Palencia (+), aunque fue imposible conseguirlas.

EXPOSICIÓN EN EQUIPOS.- El profesor pide que se organicen los alumnos en grupos (cuatro o cinco personas), para la exposición de algún tema. Esta es una de las actividades más socorridas de los profesores, pero sí no se organiza y prepara bien se corre el riesgo de que los alumnos, a la hora de estar frente al grupo, lean cada quien la parte que les tocó.

EXPOSICIÓN INDIVIDUAL.- Cuando el grupo es pequeño pueden organizarse exposiciones individuales de los alumnos, donde ellos podrán disponer de cuadros sinópticos, mapas u otros auxiliares, para presentar mejor el punto o tema a tratar.

FOTOGRAFÍA.- Una auxiliar indispensable en el curso, son las imágenes, en este caso la fotografía, puede contribuir en la enseñanza de los contenidos del curso.

LECTURA COMENTADA DE FUENTES.- El acercar al alumno a las fuentes es fundamental en el curso, por ejemplo al tratar la Independencia de México conviene contrastar los Sentimientos de la Nación con los tratados de Córdoba, pues a través de ellos se observa una posición de clase, de acuerdo a los grupos participantes en la revolución de independencia. Pueden también conocerse y comentarse los tratados Mon – Almonte y McLane – Ocampo, así como las leyes de Reforma. En cada unidad temática se puede seleccionar algún documento que merezca ser comentado en clase.

MAPAS.- Los mapas son una herramienta que no debe faltar en el cursos, pues a través de ellos, el alumno conoce cómo se va conformando la actual división política de México, así en cada unidad conviene tener el mapa correspondiente, que ilustre el período[42].

[42] Pero los mapas no como un fin en sí mismos, si no como parte, de la categoría espacialidad, que se trabajará en el último capitulo.

OBRAS DE TEATRO.- Existen representaciones teatrales, de actores que no necesariamente se encuentran en cartelera, pero los temas puestos en escena refieren algunos aspectos del programa.

PELICULAS.- Son una herramienta útil, pero en ocasiones, es difícil tener a la mano algún material de acuerdo al contenido de cada unidad.

TELENOVELAS HISTÓRICAS.- Son de gran ayuda, aunque como en el caso anterior, no todas las unidades cuentan con una telenovela que aluda al tema a tratar.

VIDEOS.- De ninguna manera sustituyen al maestro, hay algunos videos con un tiempo de duración aproximado de 25 a 30 minutos, accesibles a los alumnos que tratan temas relativos al curso.

VISITAS A MUSEOS.- Sin salir del Distrito Federal se pueden conocer museos o sitios de interés histórico que reflejen las distintas etapas, del contenido temático, entre ellos se encuentran los siguientes:

Museo de Antropología e Historia y Museo del Templo Mayor. En ellos el alumno tendrá un acercamiento a la etapa prehispánica; en el Palacio Nacional a través de las pinturas de Diego Rivera el alumno tendrá un acercamiento a la temática correspondiente. Museo Franz Mayer en él, el alumno se acercará a algunos aspectos de la etapa Colonial.

Museo de las Intervenciones y Castillo de Chapultepec ahí el estudiante entra en contacto con diversos temas de México Independiente.

La visita a museos es indispensable durante el curso, pues el alumno entra en contacto de manera visual, con el contenido de los temas del curso. La historia debería llegar a ellos a través de sus cinco sentidos, pero como esto no es posible, la mayoría de las veces, lo que observan en el museo resulta adecuado. No es la pretensión sustituir una sesión de clase con la visita al museo, sino complementar lo expuesto o introducir el tema. También puede planearse la visita, con la intención de

recabar información y que posteriormente los alumnos realicen una exposición (individual o colectiva), en el salón de clase. Lo ideal sería que el profesor y el alumno juntos asistieron al museo, pero en ocasiones no se dispone del tiempo y de los recursos indispensables para realizar la visita.

Al trabajar una unidad temática se pueden utilizar distintos recursos sin exagerar en el uso de alguno de ellos, por ejemplo, repetir de manera reiterada, los videos en cada sesión de clase o las exposiciones en equipo. Cabe mencionar que, ninguna actividad sustituye a la lectura, pues ésta es fundamental en cada sesión de clase; el alumno aunque no tiene el hábito de la lectura, se le deberá fomentar. A continuación se comentará la bibliografía para el curso.

BIBLIOGRAFÍA

La bibliografía que incluye al programa es la siguiente:

- Aguilar Monteverde Alonso, *Dialéctica de la economía mexicana.*

- Cué Canovas Agustín, *Historia social y económica de México 1521 – 1854.*

En el programa se da una breve explicación de ambos textos, el mas adecuado es el segundo texto, pues la lectura es accesible para los alumnos y el contenido abarca la mayor parte de los temas del curso. No es la intención trabajar con uno solo a manera de libro de texto, sino enseñar a los alumnos a investigar, cada uno de los temas que integran el programa, en diversos libros, fomentando con ello el hábito de la lectura, indispensable para su formación en el bachillerato, pues uno de los problemas que enfrentamos los docentes, es que los alumnos dedican poco tiempo a la lectura, lo cual va en detrimento del proceso enseñanza – aprendizaje, debemos insistir y no dejar de lado, la lectura clase con clase.

Se citan en el programa los siguientes libros, considerándolos de gran utilidad para el curso:

- Alamán Lucás, *Historia de México.*

- Bazant Jan, *Cinco haciendas mexicanas.*

- De la Torre Villar Ernesto, *Historia documental de México.*

- Flores Cano (sic) Enrique, *Estructura y problemas agrarios de México.*

- López Cámara Francisco, *La estructura, económica y social de México en la época de la Reforma.*

- López Cámara Francisco, *La génesis de la conciencia liberal en México.*

- Matute Álvaro, Antología, *México en el siglo XIX.*

- Olmeda Mauro, *Estructura de México*

- Rivera Palacio Vicente, *México a través de los siglos.*

- Semo Enrique, *Historia del capitalismo en México, los orígenes 1521 – 1763.*

- Valadés José C, *El porfirismo. Historia de un Régimen.*

- Zea Leopoldo, *El positivismo en México.*

De las lecturas anteriores no todas pueden recomendarse como lecturas básicas, para el curso, de estos, el texto de Álvaro Matute, *Antología, México en el siglo XIX* y de Ernesto de la Torre Villar, *Historia documental de México*, contienen fuentes que es necesario se conozca y se comente, el resto de las lecturas son poco accesibles y en algunos casos demasiado especializadas.

Llama la atención que no se incluye en la bibliografía el texto *De Cuahutémoc a Juárez y de Cortés a Maximiliano*, antología preparada por profesores del Área Histórico Social del plantel Oriente, como apoyo al curso y que durante muchos años se utilizó como lectura básica.

Esos son algunos de los libros que los alumnos pueden consultar, sin embargo también se usan las antologías; elaboradas ya sea de manera individual o colectiva por los profesores del Colegio, es difícil precisar cuántas y cuáles son, porque no existe un archivo de ellas, pero ello responde a la necesidad, a la búsqueda constante de materiales adecuados y accesibles para los alumnos.

También de reciente aparición, el alumno puede consultar:

- *Historia de México* de Josefina Zoraida Vázquez y otros autores.

- *Esbozo de Historia de México* de Juan Brom.

En ambos textos se incluye el período que corresponde al curso de Historia de México I, pues tratan hasta la última década del siglo XX. Conviene que el joven consulte más de un texto, en cada uno de los temas que integran el programa. Al mismo tiempo aunque no se citan en el programa, ni en la bibliografía, deberá incluirse en el curso un atlas histórico.

EVALUACIÓN

Se incluye en el programa una parte relativa a la evaluación, donde se señala: "Indudablemente existe una gran diversidad de actividades que ofrecen al alumno la oportunidad constante no sólo de participar sino también de ser evaluado, facilitando la acreditación de la materia".[43]

Considero que la evaluación es una parte importante, del programa y del curso, su connotación difiere de acreditación. En el párrafo anterior, aunque no se especifica se deja entrever que evaluación y acreditación son diferentes. La evaluación se entenderá aquí "como un proceso en el que los involucrados asumen alternativamente el rol de sujetos y objetos de la evaluación".[44] La evaluación no debe ser entendida como medición, ni tampoco identificada con la calificación, "misma que en estos tiempos se apoya y legitima por las instituciones educativas y por la sociedad en su conjunto, dado que ambas se utilizan consciente o inconscientemente para fomentar en el alumno actitudes competitivas que en nada contribuyan en su formación".[45]

La evaluación es un proceso en el que interviene, el docente y el alumno, deberá realizarse en el curso, en varios momentos, al inicio para hacer una evaluación diagnóstica, que dé cuenta de los conocimientos y habilidades, con los que cuentan los alumnos; durante el curso puede realizarse, al final de cada tema o de cada unidad, para conocer el grado de avance, en relación a los objetivos establecidos, la evaluación final permitirá conocer el grado de avance, en relación a los objetivos establecidos, los conocimientos adquiridos y las habilidades desarrolladas, pero al mismo tiempo en la evaluación final se observarán los errores que hubo a lo largo del proceso enseñanza-aprendizaje. En esta última también merece ser evaluada la labor del profesor, no con la finalidad de recibir una calificación, sino de observar los aciertos y los errores.

---

[43] Programa de la materia Historia de México I, en *Programas, Op. cit.*, p. 93-100

[44] Moran Oviedo Porfirio, *"Propuesta de evaluación y acreditación del proceso enseñanza aprendizaje"*, p. 2

[45] *Ibídem.* p .8

En el programa se consideran las siguientes actividades, para poder acreditar el curso. "El profesor, considerando las aportaciones, de los alumnos, las investigaciones escritas, exposiciones orales, puede darse cuenta del cumplimiento de los objetivos, aplicar exámenes parciales, y, si lo cree oportuno, un examen final que ayudará a reconocer tanto resultados positivos como errores cometidos en el transcurso del semestre".[46]

El docente podrá considerar las siguientes actividades para la acreditación del curso:

√ Participación individual en clase.

√ Exposición oral, que podrá realizarse de manera individual o colectiva.

√ Investigación escrita, realizada de manera individual o colectiva.

Alternar en cada unidad temática, las actividades antes enunciadas y no convertirlas en una tarea rutinaria y monótona, contribuyendo a observar los avances de los alumnos, sus obstáculos, también pueden ayudar a asignar una clasificación, con fines de acreditación. En el párrafo anterior se recomienda aplicar exámenes ya sea parciales, finales, escritos u orales, como elementos útiles para otorgar una calificación al alumno, pero el examen no es el único medio para conocer lo que han aprendido los alumnos y poder obtener su calificación.

No considero al examen como el único mecanismo por el cual puede acreditar el alumno. Pero la cultura del examen que se ha enseñado al alumno, a lo largo de su educación escolar, muestra a este instrumento como algo terrible, y cuando el alumno se presenta ante éste hay ansiedad, angustia, miedo que impiden el amplio desarrollo de su capacidad.

Existen diversas modalidades en las preguntas del examen, que se utilizan en la materia de Historia de México, éstas son:

[46] *Programas, Op. cit.*, p.99

De respuesta breve, donde se formulan al alumno preguntas como las siguientes:

- *¿Cuál fue la etapa, de la Guerra de Independencia, en la que participó José María Morelos y Pavón?*

- *¿En qué documento da a conocer José María Morelos su ideario político?*

De complementación:

- *Para su estudio la guerra de Independencia se divide en:*

- *El documento a través del cual se firma la separación política de la Nueva España respecto a España es:*

De Orden cronológico; donde se pide al alumno que considere las etapas o hechos ocurridos, por ejemplo:

Ordenar cronológicamente lo siguiente:

Dictadura Santanista.
Consumación de la Independencia.
Guerra entre México y Estados Unidos.
Promulgación de la primera República.

En los ejemplos anteriores, para responder, los alumnos deberán manejar información, además memorizar. Pero la enseñanza de la historia es más que memorización, (como se enseña al alumno en ciclos anteriores al bachillerato del CCH), es analizar, comprender, establecer relación con el presente, en cada uno de los temas que el alumno investiga. Por ello el examen sólo da cuenta, de una parte de lo aprendido por el alumno.

CAPITULO

V

EL ALUMNO Y LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA

EL ALUMNO Y LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA

El Adolescente: en este apartado se puede generalizar al señalar las características del adolescente[1], y extrapolar a otros bachilleratos, pero interesa en particular hacer referencia al adolescente del Colegio de Ciencias y Humanidades. Los jóvenes que cursan el bachillerato del CCH viven la etapa de la adolescencia y aunque es de considerar que muchos alumnos estudian su bachillerato siendo adultos, éstos son los menos.

Se entenderá por adolescencia "la etapa de la vida que sigue a la niñez y que precede a la adultez. Constituye un periodo de transición entre ambos"[2].

El inicio de esta etapa es variable en todo individuo, así como en hombres y mujeres; es un proceso universal de cambio, que se da en las sociedades, la manera como se desarrolla dependerá de las circunstancias propias de la sociedad. En ese mismo sentido, se puede señalar que esa etapa ha existido en el desarrollo del ser humano, a lo largo de la historia misma pero es reciente su estudio en las disciplinas que han profundizado en ello.

Por otro lado, la sociedad de consumo también de manera reciente se ha preocupado por ellos. Es alrededor de la década de los cincuentas, donde los adolescentes adquieren importancia para la sociedad de consumo, pero también empiezan a existir como críticos, como rebeldes como problema[3].

---

[1] Se utiliza aquí el concepto, de adolescencia porque es el que define mas al joven que cursa el bachillerato de acuerdo a características físico-psicológicas y no el de juventud que es más ambiguo.

[2] *Diccionario de las Ciencias de la educación*, t I., p. 533

[3] Careaga, Gabriel. "La Adolescencia ¿Progresión o mutación social?, La Nueva Gente" en Primer Encuentro de Psicoterapia psicoanalítica de la adolescencia (IMPPA), p. 157

Se manifiestan los cambios que anuncian la llegada de esta etapa a nivel físico emocional e intelectual. Son bien conocidos y han sido muy estudiados los cambios físicos que se presentan a nivel corporal y que aparecen paulatinamente.

El nuevo aspecto físico los hace verse y sentirse diferentes a la etapa anterior y a la posterior, -niñez y adultez-, pero estos cambios no siempre son asumidos satisfactoriamente, sino que ocasionan extrañeza y desconcierto en los jóvenes. A nivel emocional, el adolescente sufre trastornos o cambios que repercuten en su comportamiento y en la relación con el entorno social, esto también involucra a la familia, que no siempre esta preparada o acepta al adolescente.

"Anna Freud dice que es muy difícil señalar el límite entre lo normal y lo patológico en la adolescencia y considera que, en realidad, toda la conmoción de este periodo de la vida debe ser estimada como normal, señalando además que seria anormal la presencia de un equilibrio estable durante el proceso adolescente".[4]

En este momento los jóvenes desean ser independientes de sus padres, cuestionan su presencia y la relación tan estrecha que tuvieron durante la niñez, pero el mismo tiempo este lugar que en otro momento tuvieron los padres, (en el niño), en el adolescente, se sustituye en muchas ocasiones por el grupo, con quienes se relaciona y habla un mismo lenguaje, con el grupo se identifica aún más que con su entorno familiar. Son muy frecuentes los cambios de carácter y de personalidad; tanto emocionalmente, como en su apariencia; esto tiene que ver con la falta de identidad. Aunque este concepto puede explicarse y desarrollarse desde el punto de vista filosófico o bien psicológico, se entiende aquí como ser uno mismo,[5] con todas sus características sociales, psicológicas y emocionales, que al mismo tiempo, lo hacen ser diferentes a los demás.

---

[4] "El síndrome del adolescente normal" por Mauricio Knobel, p. 35
[5] *Diccionario de las ciencias de la educación*, t. II. p. 769

Ante la ruptura emocional con los padres, el adolescente busca al líder o en ocasiones busca asumir él mismo este papel. Por otro lado, hay momentos de soledad, de alejarse del mundo que le rodea. A nivel intelectual, el huir del mundo exterior y refugiarse en si mismo es en el momento en que los jóvenes empiezan a desarrollar su creatividad, a escribir poemas, a plantearse gran cantidad de cuestiones que existen en su entorno y busca solucionarlos, pero ante la poca participación, en la toma de decisiones en el mundo de los adultos, ese cuestionamiento de la realidad, no se pone práctica, en muchas ocasiones.

Sin embargo, es necesario recalcar que es en ese momento cuando los jóvenes son más creativos, pero esa creatividad no se encauza adecuadamente. "El artista adolescente es una figura que la historia de la cultura ofrece repentinamente, y tanto en artistas como en hombres de ciencia se hallan testimonios de que toda su obra de madurez no es sino la concreción de intuiciones y preocupaciones de esa edad."[6]

Arriba se señaló el momento en el que el adolescente se aísla, se encierra en sus habitaciones, esto también puede ser explicado en el siguiente sentido: "Estos momentos de soledad suelen ser necesarios para que "afuera" pueda quedar el tiempo pasado, el futuro y el presente convertido así en espacializados y manejables".[7] Este concepto de tiempo es fundamental, para la enseñanza de la historia, no solo en el adolescente, sino en el individuo, a lo largo de su desarrollo, pero interesa en el adolescente, por encontrarse los alumnos del Colegio de Ciencias y Humanidades, en esta etapa, pero además porque es en este momento cuando la noción de tiempo empieza a adquirir relevancia en el individuo.

Existen otras explicaciones del por qué los jóvenes se aíslan, buscan estar solos o se encierran en su habitación, pero aquí se acepta la explicación que afirma que es una manera de dejar afuera el tiempo.

Ahora, ¿cómo se concibe el tiempo por el adolescente?.

---

[6] Aberastury Aminda. "El adolescente y la libertad", p. 28

[7] Knobel Mauricio. "El pensamiento y la temporalidad en el psicoanálisis, p- 51.

CONCEPTO DE TIEMPO EN EL ADOLESCENTE

El ser humano en el periodo de la infancia y antes de ingresar a la escuela concibe el tiempo de acuerdo a sus vivencias; la hora de comer, de dormir, de bañarse, entre otras. Alrededor de los dos años o tres, todavía no adquiere la noción de tiempo en función de segundos, minutos, horas, días, meses, años, el tiempo es mucho más laxo, poético incluso.

Llegan los días.
Nos despiertan,
Una y otra vez.
¿Qué vivimos
sino días?[8]

En esa etapa preescolar el individuo hace uso de la noción de tiempo, aunque no lo racionaliza. Al ingresar a la escuela preprimaria empieza a manejar secuencias de tiempo: los días de la semana, meses y años. Pero también conoce que en la noción de pasado hay fechas importantes: el día de la bandera, el descubrimiento de América, el día de la Independencia, entre otras, conoce sucesos del pasado fuera del entorno familiar; ambos, vivencias y fechas importantes ocurren en el pasado.

Alrededor de los 14 ó 15 años, es cuando el ser humano siendo ya adolescente puede elaborar un pensamiento más abstracto en torno a la noción de tiempo. "La gran novedad resultante reside en la posibilidad de manipular ideas, en lugar de limitarse a manipular objetos. En una palabra, el adolescente es un individuo capaz de elaborar o comprender teorías y conceptos ideales y abstractos

[8] H. Pluckrose, *Enseñanza y aprendizaje de la historia.* p. 38

(y es en esto donde alcanza el nivel del adulto)"[9]es así en la mayoría de los casos, aunque no necesariamente se puede establecer como una generalización.

Al mismo tiempo que su desarrollo intelectual le permite manejar conceptos más abstractos, el concepto de tiempo puede entenderlo el adolescente, expresado en pasado y presente, porque esta viviendo un pasado en su propia persona, la niñez que desea dejar y necesariamente tendrá que dejar de vivir, esto lo hace pensar en su futuro del cual no siempre es consciente. Los tres tiempos: pasado, presente, y futuro, en la historia se vinculan necesaria y cotidianamente, aunque el adolescente pocas veces los entiende.

[9] Piaget, Jean, "El desarrollo intelectural del adolescente", p. 49 en *El desarrollo del adolescente.*

EL ALUMNO

Por las características físicas, biológicas e intelectuales, antes mencionadas, se considera a la población estudiantil que ingresa al Colegio de Ciencias y Humanidades, como una población de alumnos adolescentes, que al inicio de la década de los 70s, cuando abren sus puertas los cinco planteles es mayoritariamente del sexo masculino[10], pero hacia finales de los 90s, esto se empieza a invertir, siendo en los inicios de siglo, mayor la población del sexo femenino.

Considerar estas dos cuestiones: alumnos adolescentes y mayoritariamente del sexo femenino es necesario tenerlo presente, pues indica que los alumnos con quienes se trabaja, son jóvenes que están en proceso de formación, en la definición de su personalidad, en búsqueda de una vocación y el bachillerato merece significado en ese sentido, como un bachillerato universitario novedoso, formador de individuos y ciudadanos, que desempeñarán en un futuro, distintas actividades en la sociedad.

Pero no basta conocer que son jóvenes adolescentes, sino considerar otras cuestiones como aspectos socioeconómicos y socioculturales. Esto puede hacerse a través de los datos que arroja el examen diagnóstico, que se aplica, año con año, al ingresar los jóvenes al Colegio, lo expresado ahí revela aspectos generales de los alumnos.[11]

Sin embargo, a partir de dicha información se pueden plantear algunos interrogantes, ¿acaso hay diferencias entre alumnos de un plantel a otro?, ¿si

---

[10] "La población femenina ha pasado del 27% en 1971, al 36% en1978, al 45.1% en 1993. al 50.32% en 1994 y al 50.46% en 1995". Bazán Levy, José de Jesús, et. al. Grupo de Sintesis. *Plan de Estudios Actualizado*. p. 15

[11] ingreso al Colegio de Ciencias y Humanidades, México, UNAM, CCH, 1981. 212 p.
El perfil del alumno del CCH. 1988 en Serie de Documentos sobre la Revisión del Plan y los Programas de Estudio, Cuadernillo número 4, 25 de agosto de 1992. 28 p.
Diagnostico 96 de alumnos de primaria ingreso al Colegio de Ciencias y Humanidades. Coordinación del Colegio de Ciencias y Humanidades, Secretaria de Planeación, 1997. 80 p

existen esas diferencias en qué consisten?. Por su parte el examen diagnóstico aplicado a 2351 alumnos, de los 3534, que realizaron su trámite de inscripción, como alumnos de la generación 2002, al plantel Oriente indica que un 35%, proviene de la Delegación Iztapalapa, un 8.76%, de Iztacalco, y un 24.88% de Nezahualcoyotl[12], en este sentido la pregunta es en qué medida los alumnos que provienen, de esta parte de la zona conurbada del Distrito Federal y que conforman la población, del plantel Oriente son diferentes a los alumnos de los demás planteles, que provienen de otras zonas de la capital.

No obstante esas posibles diferencias, hay un rasgo que subyace en los alumnos que recibe el Colegio, "... tiene una formación afectiva y cultural distante de la filosofía educativa que sustenta nuestra institución, ya que sus años anteriores de vida escolar han fortalecido valores como la memorización el formalismo, el mérito individual. Los estudiantes llegan a una instancia educativa que en su discurso y documentos de creación les propone una forma de comportamiento escolar ajena a su experiencia y para la que no han sido educados ni en el seno familiar, ni en el curso de su trayectoria escolar..."[13].

Así mismo no se puede dejar de lado, el contexto mundial de estas generaciones que ingresan al plantel. Pues los jóvenes de fin e inicio de siglo, crecieron después de la desintegración de la Unión Soviética, de la caída del socialismo real, viven la era de la globalización y del neoliberalismo, están en contacto con el acelerado avance tecnológico y de los medios de comunicación y les resulta más sencillo y atractivo comunicarse por Internet, al otro lado del mundo, que leer un libro.

Esas generaciones que recibe el Colegio, en los inicios de siglo ya no son las mismas, no pueden seguir siendo las mismas a quienes se les abrió por

---

[12] *Boletín de la Secretaria de Asuntos Estudiantiles.* Generación 2002, Colegio de Ciencias y Humanidades, Plantel Oriente, No. 15, 9 de noviembre de 2001, 6 p.

[13] *Primera Aproximación a la Revisión del Plan de Estudios.* Documento de trabajo para la Semana Académica. Cuadernillo Número 9. Colegio de Ciencias y Humanidades, Comisión del Área Histórico-Social, p. 14

primera vez las puertas hace treinta años. Mucho menos lo son, los docentes, que continúan afanosamente, pero con tres décadas a cuesta impartiendo clases, la brecha generacional ha crecido.

EL ALUMNO Y LA ENSEÑANZA DE LA MATERIA HISTORIA DE MÉXICO I, EN EL PLANTEL ORIENTE

El alumno que ingresa al Colegio de Ciencias y Humanidades se encuentra inmerso en una enseñanza novedosa y la materia Historia de México I, que cursa como una materia obligatoria, durante el segundo semestre no es la excepción, hay una visión diferente, en los contenidos[14] y una nueva actitud de quien los transmite[15]. Sin embargo el joven fue formado en una enseñanza tradicional, memorística, con mucha frecuencia autoritaria y lo que recibió de historia de México es una historia cronológica, plagada de acontecimientos nombres y batallas, que poco o nada tienen que ver con su vida, lo cual es contrario a la concepción de la historia que se sustenta, en el Colegio. Se desea una ruptura frente, a lo que el alumno aprendió en sus cursos anteriores al bachillerato.

Pero, ¿acaso se logra la ruptura deseada? ¿Cómo acercarse a los conocimientos que manejan los alumnos, en torno al curso de Historia de México I, en el plantel Oriente y saber sí hay en ellos una nueva forma de percibir la historia[16]. ¿Pero acaso el Colegio se ha acercado a mirar sí hay una ruptura? ¿Cómo constatar que el alumno egresado del plantel tiene visión diferente?

---

[14] Consúltese el capitulo IV, en la parte relativa a los contenidos del programa de Historia de México I.

[15] Puede consultarse el capitulo III, que refiere la nueva actitud del profesor del Colegio de Ciencias y Humanidades.

[16] A través de mi experiencia como docente, en el Colegio, he observado que los alumnos al ingresar al bachillerato piensan la historia como lo memorable, lo glorioso, con frecuencia, bajo la perspectiva de la historia de bronce, como lo utiliza Luis González en su artículo titulado: "De la múltiple utilización del término historia en Carlos Pereyra, et. al., *Historia para que,* p. 57-69.

Esas fueron mis preocupaciones a lo largo de la presente investigación, para lo cual elaboré el siguiente cuestionario, que tiene como fin acercarse a lo que los alumnos conocen de Historia de México I, una vez que han cursado las cuatro materias obligatorias del área histórico – social.

CUESTIONARIO

Nombre: _____**Semestre:** _____

Materia: _____

Objetivo: El presente cuestionario tiene la finalidad de saber qué conocimientos tienen los alumnos del Colegio de Ciencias y Humanidades, plantel Oriente, respecto a algunos temas del programa de la materia de Historia de México y del plan de estudios de 1971.

Instrucciones: Contesta las siguientes preguntas:

1. ¿Qué es historia?
2. ¿Quién hace la historia?
3. Explica que significan para ti los términos: Aridoamérica y Mesoamerica y ubícalos en el mapa, que se encuentra al final del cuestionario.

a) Aridoamérica:

b) Mesoamérica:

4. Explica cuál es la importancia de la conquista en el estudio de la historia de México.
5. ¿Cuál es el papel que desempeñaron los siguientes personajes en la Independencia de México?
6. Cuál fue la participación de Benito Juárez en:

a) La Reforma:

b) El Imperio:

DESCRIPCIÓN DEL CUESTIONARIO

a) Aspecto Teórico de la Historia.

El cuestionario inicia con conceptos claves para la disciplina, que en todo curso están presentes, aunque no de manera explícita. La primera pregunta interroga al alumno respecto a: ¿Qué es la historia?. Pues siempre se parte de una concepción de la historia y el alumno maneja este concepto desde los primeros años de la educación primaria.

En la segunda pregunta se cuestiona entorno a: ¿Quién hace la historia?, esta interrogante aunque no es motivo de reflexión, del curso de Historia de México I es algo, que el alumno ha adquirido, a lo largo de su trayectoria escolar (por su parte en el Colegio, en algunos cursos se insiste en ello).

b) Temática de la materia Historia de México I.

En este apartado se consideran nociones básicas para dicho curso. En la pregunta número tres se interroga sobre dos términos básicos para entender el período prehispánico: Aridoamérica y Mesoamérica. Sin pretender, explicar al detalle las características de esas dos regiones, sino solamente el significado de ambos términos. Se incluye un mapa, para que el alumno, pueda ubicar dichas regiones.

En la pregunta número cuatro, se espera que el alumno valore la importancia de la Conquista en la Historia de México, sin ir a una explicación pormenorizada de lo ocurrido.

En las preguntas cinco y seis se interroga sobre la participación de distintos personajes: Miguel Hidalgo, José Maria Morelos y Benito Juárez, como

figuras reverenciadas y moralizantes de la historia patria, pero al mismo tiempo sobre Agustín de Iturbide, figura denostada y vilipendiada, de la historia nacional.[17]

ANÁLISIS DEL CUESTIONARIO

Se aplico el cuestionario a los alumnos de sexto semestre, de la última generación que cursó el plan de estudios de 1971. Por dos razones, porque son alumnos que ya cursaron las materias obligatorias del área histórico-social y porque los alumnos de la primera generación del plan de estudios actualizado, ya estaban en las aulas. A través de ellos, se podrían visualizar, si se ha dado una ruptura. Resultaron diversas interrogantes ¿qué es lo que un egresado del Colegio debe conocer de la materia Historia de México I?, ¿cuáles pueden ser los contenidos mínimos?, ¿cómo sé que existe una nueva forma de concebir la historia?, ¿se logró dar una nueva orientación a los cursos de Historia de México?. Al trabajar con alumnos de primero a cuarto semestre, pude acercarme a aquello que saben de la materia, y podría dar por hecho que al acreditar el curso de Historia de México I, tienen una concepción diferente. Pero ¿qué pasa cuando cursan los últimos semestres y están a punto de egresar?, ¿qué les ha dejado el Colegio?; de ahí la intención de interrogar a los alumnos que estaban a punto de egresar.

El aplicar el cuestionario, no fue algo sencillo pues existió resistencia por parte de algunos compañeros profesores, al tener el atrevimiento de interrogar a sus alumnos, de inmiscuirme en sus grupos. Sin embargo dos compañeras que han impartido clases durante muchas generaciones, me dieron la oportunidad de preguntar a sus alumnos.[18]

---

[17] *Ibidem.* p. 57-69

[18] Cabe aclarar que originalmente pensé confrontar las respuestas de los alumnos de sexto semestre, con las de los alumnos de primer semestre por lo cual también apliqué el cuestionario en un grupo del maestro Arturo Delgado, del turno matutino y un grupo del maestro Adalberto Loperena del turno vespertino, amablemente accedieron a mi petición.

El cuestionario se aplicó el mes de junio de 1998, a dos grupos de Geografía del turno 02, de la profesora Lourdes Cea y dos grupos de Ética y Conocimiento del Hombre, de la profesora Hilda Clement, del turno 03, aproximadamente 50 alumnos de Geografía y 50 alumnos de Ética, no se les informo de manera previa sobre el cuestionario, los alumnos respondieron estando presentes las profesoras.

a) Aspecto Teórico de la Historia.

Se eligieron indistintamente los cuestionarios, de los alumnos de Geografía y de Ética cuyas respuestas fueron estas; a la pregunta ¿Qué es Historia? responden:

"La historia son los hechos o sucesos relevantes que han pasado de generación en generación en el mundo". Escobar Ríos Yazmín, 17 años, Geografía II.

"Es la ciencia que estudia los acontecimientos que pasaron años atrás o décadas atrás, gracias a esta materia podemos conocer las épocas donde pasaron cosas sobresalientes", Pérez Aguirre José Antonio, 18 años, Ética II.

"Es una ciencia, materia que estudia los acontecimientos relevantes dentro de una sociedad, país, estado, etc. Los analiza, los enseña, trasmite y comenta", Escárcega Pérez Wendy K, 17 años, Ética II.

"Es el estudio correlativo de los antecedentes históricos o complejidad de los hechos importantes en la humanidad cronológicamente aplicado", Herrera Loera Elías Omar, 18 años, Geografía II.

"Es la materia que estudia los sucesos trascendentales que ocurren en el mundo, la cual esta escrita y cada día va, acrecentándose más", Escalona Reyes Hugo, 22 años, Ética II.

"Es la ciencia que estudia los hechos más relevantes que han sucedido en la vida de los hombres", Arias Matías Gregorio, 28 años, Ética II.

En estas respuestas el denominador común es la historia hecha, conformada, constituida por hechos relevantes, trascendentes, importantes, un

enorme culto a los hechos, ese es el sentir de los alumnos, lo insignificante e intrascendente no es digno de ser considerado dentro de la historia. El alumno deberá estudiar, aprender y memorizar gran cantidad de hechos trascendentes extraídos en muchas ocasiones de su contexto y sin ninguna relevancia para su vida, que sin lugar a dudas, año con año, se incrementan de tal modo; que se tendrán que memorizar un sin fin de hechos.

Al mismo tiempo el alumno sabe que hay diversidad de acontecimientos, señala: "La historia es la unión de todos los acontecimientos, sociales, físicos, y políticos, etc., que nos ayudan a comprender los hechos actuales y que nos explican el porque de lo actual y nos ayudarán a posibles soluciones". Ledesma Cruz Evelin, 17 años, Ética II.
"Es una, disciplina, que estudia los relatos, acontecimientos y sucesos, sociales, culturales, bélicos, etc., a lo largo del tiempo", Domínguez Solís Alfredo, 17 años, Geografía II.
"Es el estudio de todos los fenómenos sociales que ocurren en un país o estado", Cisneros Hernández Teofila, 18 años, Ética II.

En estas respuestas hay indicios, de que el alumno maneja la noción de totalidad, entendida no como la suma de las partes, sino como la interrelación de las distintas dimensiones de la realidad.[19]

Los hechos o acontecimientos de diversa magnitud conforman la historia. La cual ocurre en distintos sitios, pues agrega: "Son los hechos y acciones de el pasado de una comunidad o país" . Lemus Padilla Jorge, 19 años, Ética II.

---

[19] Puede consultarse "visión totalizadora de la historia" en Miguel Ángel Gallo T. *Historia Universal I (Del Imperio Romano al Imperialismo)*, México, Ediciones Quinto Sol, 1997, 380 p., p, 12-14.
Este texto es útil para los alumnos. En su primer capitulo trata cuestiones relativas al aspecto teórico de la historia, uno de ellos es la totalidad. Por otra parte el profesor puede consultar la noción de totalidad en Aróstegui Julio. *La investigación histórica: teoría y método*. Barcelona, Ed. Critica, 1995. p. 186-189.
También puede consultarse el texto de Carlos Aguirre Rojas. *Construir la historia*: entre materialismo histórico y Annales. USAC. Escuela de Historia. -Facultad de Economía, UNAM, 1983. p. 134-137 en *HistoriAgenda*, Número Extraordinario. Enero-Febrero, 2002, p. 2-4.

"Es la disciplina que se encarga del estudio de los acontecimientos pasados, de algún pueblo, dichos sucesos nos van ayudar a comprender los acontecimientos que se suscitan en el presente", Olivares Baltasar Sebastiana, 19 años, Ética II.
"Es la ciencia que estudia los hechos pasados de algún pueblo, país o de todo el mundo", Carrillo Hernández Víctor, 18 años Ética II.
"La historia es aquel o aquellos sucesos importantes que dejaron una huella en el curso de vida (sic) de algún país o continente", Facio Mora Juan, 18 años, Ética II.

El alumno tiene claridad de que todo lo ocurrido en la historia, acontece en dos coordenadas: espacio y tiempo, espacialidad y temporalidad, categorías insoslayables en el aprendizaje de la historia. Del ¿cuándo? ocurren los acontecimientos, el alumno afirma: "Es el estudio cronológico de la vida del hombre, su medio y las formas y estructuras sociales que ha venido formando durante su evolución y paso por el planeta" , Aguilar Cervantes Jesús Amin, 19 años, Geografía II.
"Es la ciencia que estudia los hechos importantes de la humanidad. Y se toma desde la aparición del hombre en la tierra, hasta nuestra época", García García Sergio Esteban, 17 años, Ética II.
"La historia es la ciencia que estudia el comportamiento de los hombres en la antigüedad", Vázquez Lara Luis Alberto, 18 años, Ética II.
"Es todo lo que ha sucedido a través del tiempo", Rueda Zavalza Felipe Alejandro, 17 años, Geografía II.
"Es la ciencia que estudia los sucesos más importantes del pasado o los sucesos importantes que hemos hecho en estos días", Álvarez Thierry Karina, 17 años, Ética II.
"Es la materia que estudia el conocimiento del hombre a través del tiempo", Farias S. José Arcadio, 17 años, Geografía II.

Indiscutiblemente el alumno sabe que la historia esta ligada a la noción de temporalidad aunque no hay un manejo adecuado de ésta. Así mismo una de las respuestas alude a la historia como proceso,: "La historia es la materia en la

cual se ven los procesos políticos, sociales y económicos que han sucedido", Aragón García Isaías, 21 años, Ética II.

A la pregunta ¿qué es la historia?, el joven egresado del Colegio responde que es una disciplina o una ciencia, que se encarga de estudiar los hechos relevantes o sobresalientes, en lo cual se insistió durante sus estudios anteriores al bachillerato, el hecho aislado, fuera de su contexto debió memorizarlo de manera generalizada, el alumno cree que la historia la constituyen los hechos memorables, cuestión tan arraigada[20] a lo largo de su trayectoria escolar donde hay un exacerbado culto a los hechos, que pueden ser: culturales, políticos, sociales, bélicos. Tiene claridad de que todos ellos ocurren en un tiempo y espacio determinados. Así mismo tiene duda respecto al carácter científico de la historia, puede ser cualquier otra cosa, una disciplina, una materia, pero no una ciencia.

Las respuestas a la pregunta ¿Quién hace la Historia? son estas:

"Indudablemente, el hombre (y la mujer), con sus actos, sean buenos o malos", Gutiérrez Torres Áureo, 19 años, Geografía II.
"Todos hacemos la historia en diferentes maneras, algunos aportan mucho para ellos y otros en menor grado", Méndez Fermín Andrés, 20 años, Ética II.
"El hombre ", Patiño Martínez Olaf, 17 años, Ética II.
"La historia la hace la sociedad más concretamente el hombre. Con sus actos el hombre hace historia", Vargas Flores Jhani, 18 años, Ética II.
"Teóricamente todos hacemos historia", Sánchez Álvarez Marco Antonia, 17 años, Ética II.
"Todo hace historia", Acosta Vargas Luis Arturo, 17 años, Geografía II.
"El hombre", Vázquez Rodríguez Paloma Izel, 16 años, Geografía II.

[20] Cabe destacar que en varias ocasiones he presenciado en varias escuelas de nivel básico la ceremonia cívica que se desarrolla los lunes y ahí he observado un exagerado manoseo de fechas memorables, pues si transcurre la semana del 21 de marzo, lo mismo da referirse al natalicio de Benito Juárez que a la expropiación petrolera.

"Todos hacemos la historia", Martínez de la Merced Ricardo, 18 años, Geografía II.

Los jóvenes, hombres y mujeres se sienten protagonistas del devenir humano, lo cual es valioso, pues hay en ellos una ruptura respecto a lo que aprendieron antes de ingresar al bachillerato, donde solo los héroes hacen historia.

Así mismo el hacedor de la historia es el hombre, interactuando con el medio que le rodea, como a continuación se señala: "La historia la hace el hombre con el medio que lo rodea", Reyes Juárez Iván, 17 años, Geografía II.
"La historia la hacemos todos los seres humanos y la naturaleza", Peñalosa Rico Israel, 17 años, Geografía II.
"Nosotros mismos: el hombre porque efectúa cambios a la naturaleza y va evolucionando en su propio mundo", Jurado Galicia César, 16 años, Geografía II.

Sin embargo, aún existe una fuerte influencia de la tradición positivista al considerar la evolución, de manera natural, sin mediación de nada. En esta evolución hay quien considera el papel protagónico de los grandes individuos al afirmar: "La sociedad donde destacan grandes personajes importantes para dar un paso a la evolución", Contreras Sandoval Héctor, 20 años, Ética II.

A su vez se considera que la historia, sólo es historia escrita: "La hace el hombre, ya que conforme pasa el tiempo, van quedando huellas de él y poco a poco se va, escribiendo según su importancia", Flores Rosas Andrea F, 17 años Geografía II.

También se observa una visión maniquea de la historia, pues hay quien escribe: "La historia la hacen los perdedores", Muñiz Zarate Marisol, 18 años, Geografía II. Aunque no se hace explicito quienes son los perdedores. En el Colegio durante algún tiempo se insistió, (en los cursos de historia) en una visión maniquea, pues con la intención de criticar, de cuestionar, de mostrar que la

historia, que se difunde, y se escribe es la de los vencedores, donde de manera unilateral se inclina la balanza a favor de algunos, en el afán de rescatar, a aquellos a quienes no se les toma en cuenta, se valoro a la otra parte, pero de cualquier manera se cayo en una historia maniquea, donde ahora hacen papel de "buenos" los vencidos.

Otros protagonistas del devenir humano también son: la familia, la sociedad, se afirma "La hace la gente, con las revoluciones, las guerras, innovaciones, entusiasmo. Todos hacen la historia: tanto la sociedad, la familia, el gobierno", Escárcega Pérez Wendy K, 17 años, Ética II.

Indudablemente hay diversos hacedores del devenir humano, como el alumno señala: el hombre, el hombre y la mujer, los grandes individuos, los perdedores, la sociedad, la familia, el gobierno, entre otros. Esto lo ha percibido el alumno a lo largo de su trayectoria escolar, pero suele privilegiarse la participación de algunos, ya sea, los emperadores, los estrategas militares, los gobernantes o bien los héroes, atribuyéndoles un papel decisivo en el devenir humano, hace falta al lado de ellos el resto aquellos de quienes no se tiene registro de su participación, ni mucho menos su nombre, sin los cuales las grandes páginas de la historia no se escribirían[21]

En las respuestas de los jóvenes a estas dos primeras preguntas está la base para entender la historia, bajo una perspectiva diferente. La recomendación que se hace a los docentes es que se observen independientemente del curso a tratar, los conocimientos previos que manejan los alumnos entorno a la disciplina, para poder establecer de cual concepto se parte. Pero al mismo tiempo es necesario que el profesor tenga claridad de lo que es para él la historia y además del porqué y para que de su enseñanza.

[21] Al respecto puede consultarse y de ser posible analizar en clase, con los alumnos el poema "Preguntas de un obrero que lee", de Bertold Brecht, Miguel Ángel Gallo, *Op. Cit.* p. 20-21

Vale la pena señalarlo, esas interrogantes motivan y orientan la reflexión de cada sesión sabatina, del Seminario de titulación que dirigen la profesora Andrea Sánchez Quintanar y el profesor Fausto Hernández Murillo (+), en la Facultad de Filosofía y Letras.[22] El trabajo colegiado de profesores de enseñanza media superior, fundamentalmente, contribuye a la reflexión, pues existe como
denominador la docencia. Pero no es propiamente el aspecto didáctico-pedagógico, lo medular de la discusión, sino como egresados de la licenciatura en Historia e inmersos en la docencia, plantearse preguntas centrales acerca del porqué y el para qué, de la enseñanza de la historia.

CONTENIDOS MINIMOS ENTORNO A LA MATERIA HISTORIA DE MEXICO I.

b) Temática de la materia Historia de México I.

Aunque no existió en el plan de estudios de 1971, un programa único para la materia Historia de México I, se observa en algunos documentos, como guías, programas, listados de temas, consenso al incluir ciertos temas en los cursos. Por ello en la pregunta tres, se pide al alumno: ¿Explica qué significa para ti los términos Aridoamérica y Mesoamérica y ubícalos en el mapa?. Se eligieron, indistintamente, respuestas de los alumnos de la materia de Geografía y de Ética y Conocimiento del Hombre.

Las respuestas que dieron para Aridoamérica fueron:

"Es o son las zonas áridas de Nuestro país", Muñiz Zarate Marisol, 18 años, Geografía II.
"Sería para mi una zona, desértica", Martínez Nabor David, 20 años, Ética II.

[22] El seminario dio fin el año 2004, después de haber logrado muchos frutos, con la enorme entrega, entusiasmo y participación de la profesora Andrea Sánchez y su compañero hasta los últimos días de su vida Fausto Hernández Murillo (+).

"Son los lugares áridos de América", Paredes Calderón Cecilia, 18 años, Ética II. "Fue la zona en que se desarrollaron pocas poblaciones prehispánicas, está al norte del país", Cruz Ságastome Osiel, 17 años, Geografía II.

El término Aridoamérica los lleva a inducir la respuesta, refieren el área como una zona desértica árida, donde era difícil la agricultura. Por tener un clima caluroso y pocas posibilidades de cultivar, se desarrollaron pocos grupos indígenas o también se afirma: "Es la parte superior de nuestro país, no se desarrollaron culturas sobresalientes por lo difícil de su hábitat (sic), su clima es árido", Sión López Xochitl Esther, 17 años, Ética II.

No obstante hay quien señala: "En esta parte de América se encontraban las razas que no tenían una cultura muy desarrollada (entre comillas) eran culturas prehispánicas con poco desarrollo socioeconómico", Farias S. José Arcadio, 17 años, Geografía II.

Los alumnos tienen escasa información entorno al término Aridoamérica, esto probablemente se debe a la poca importancia que se le da al mismo.

Conviene citar dos textos donde hay alusión a dicha temática, y que durante algún tiempo fueron libros de consulta. En uno se afirma: "...Sin embargo, no es posible ignorar la presencia de una gran cantidad de tribus con un nivel inferior de desarrollo extendidas en casi todo el norte del país. Se trataba de nómadas ocupados en la recolección y en la cacería; que no conocían ni la propiedad privada ni las clases sociales; que se encontraban aún en el comunismo primitivo, pues el escaso desarrollo de sus fuerzas productivas no permitía la aparición de un excedente económico..." [23]

[23] Arturo Delgado, et. al. *De Cuahutémoc a Juárez y de Cortés a Maximiliano, p. 22*

Otro libro de texto también señala. "...Cazadores. Su cultura correspondía también al periodo de la piedra no pulimentada. Practicaban la caza del bisonte y otros animales menores. Eran nómadas y además de la caza, obtenían productos de subsistencia de la pesca y la recolección, que como la primera era de carácter colectivo... Su régimen de distribución tenía también un carácter igualitario. La división de trabajo era excluidamente sexual. Su comercio con grupos vecinos se realizaba mediante el trueque de pieles curtidos, sebo de animales y en ocasiones sal y esclavos, por productos agrícolas. Se agrupaban en hordas constituidas por grupos de varias familias. No tenían tampoco autoridades de carácter permanente. Se hallaban establecidos en el norte y noroeste del país. Fueron conocidos generalmente con el nombre de chichimecas". [24]

En ambos textos se explican los rasgos de los grupos indígenas del norte, siguiendo la escuela marxista. Sin embargo en las respuestas de los alumnos no hay el menor indicio del uso de términos marxistas, sí así fuera el caso de haber consultado dichos materiales. Así mismo hay escasa información en sus respuestas, pues tal vez en sus cursos, se centro la atención en Mesoamérica y ahí primordialmente en los aztecas. La propuesta es que no se puede dejar de lado, dicha área cultural, ya que también conformará posteriormente la Republica Mexicana.

La otra parte de la pregunta tres, referente a Mesoamérica, los alumnos responden:

"Abarcan los territorios de México (sic) hacia el sur hasta llegar a casi la mitad de Sudamérica y fue donde se desarrollaron las culturas indígenas mas sofisticadas", García, García Sergio Esteban, 17 años, Ética II.
"Parte media del país", Muñoz Calvo Norma A., 18 años, Ética II.

---

[24] Cué Canovas Agustín, *Historia Social y Económica de México*, México, Editorial Trillas, 1963. 424 p., p. 42.

Hay poca precisión, de donde se ubica Mesoamérica, es la mitad de América, es la parte media del país, pero también puede llegar a la mitad de Sudamérica. Aunque hay quien afirma:

"Es la parte central y el Sur del territorio", Yánez Salinas Pedro, 18 años, Ética II.

"La parte central de México y sigue hasta Centroamérica", García Morales José Luis, 22 años, Ética II.

Al mismo tiempo los alumnos conocen que en esta zona hay condiciones propicias para la agricultura.

"Parte del país donde hay lugares aptos para el cultivo, cosecha, etc." Becerril Mondragón Octavio, 18 años, Ética II.

"Se da el nombre por ser una zona con meseta donde se puede sembrar", Gómez José, 33 años, Ética II.

"Era más fácil la agricultura y la ganadería, ya que el clima, era mas propicio para ello", Vargas Flores Jhani, 18 años, Ética II.

También conocen que habitaron esta zona distintas culturas:

"Es donde se dieron y florecieron las primeras culturas de América Latina", Arias Matías Gregorio, 28 años, Ética II.

"Es la parte inferior del país, su clima y vegetación permitió que se pudieran desarrollar diferentes culturas tales como: olmeca, teotihuacana, zapoteca, mixteca, etc.", Sión López Xochitl Esther, 17 años, Ética II.

En las respuestas respecto a Mesoamérica, se observa poca claridad en su ubicación, saben que fue una zona apta para la agricultura, aun que no hacen referencia a las modalidades en que se desarrolló ésta, incluso se llega a pensar que existió al mismo tiempo que la ganadería. No hay referencia alguna a las

etapas o posible periodización y solo se consideran algunas de las culturas que se desarrollan ahí, al grado de poder coexistir olmecas con aztecas.[25]

Así mismo una de las coordenadas insoslayables en la enseñanza, investigación y divulgación de la historia es la espacialidad, concebida como: "el espacio histórico, espacio socialmente construido por el hombre a través del tiempo..." [26]

A su vez necesariamente involucra "...la relación del hombre con su medio-natural, social, interrelacionado y transformado -, e implica, por lo mismo, desde las formas más elementales de vida – tales como la habitación, el vestido, el transporte - hasta las más complejas relaciones de producción y distribución de bienes y servicios..."[27] La espacialidad como lo entiende la Doctora Andrea Sánchez Quintanar, permite conocer, el ámbito concreto donde ocurren los procesos y acontecimientos históricos, así mismo se puede hacer uso de los mapas como una herramienta visual, de la espacialidad, mas allá ser un instrumento plano, que indica un sitio en un lugar determinado, el mapa pretende mostrar porque de acuerdo a ciertas condiciones materiales de vida se desarrollaran, grupos humanos y ocurre tal o cual conflicto. En el caso de Mesoamérica, área cultural que permitió el establecimiento de pueblos con un grado de desarrollo avanzado, que los hace diferentes a otras zonas de América, ¿en qué medida los alumnos pueden ubicar ambas regiones, en el mapa que se incluyo en el cuestionario? El resultado que se obtuvo fue el siguiente:

---

[25] De ninguna manera se pueden manejar conocimientos absolutos, como señala uno de los investigadores: "Desde los años cuarenta se ha ido extendiendo el uso de tres conceptos básicos para delimitar y caracterizar grandes áreas culturales identificables en el complejo panorama del México Antiguo: Mesoamérica, Áridoamérica y Oasisamérica. Debe señalarse que dichos conceptos son meras herramientas metodológicas para el análisis; seria un error suponer que designan universos cerrados y completamente distintos entre sí." Manzanilla Linda y Leonardo López Luján, coordinadores. *Atlas Histórico de Mesoamérica*, 2ª. Ed., México, Larousse, 1988, p. 206

[26] Sanchez Quintanar Andrea, *Reencuentro con la historia*... p. 83

[27] *Ibidem*. p. 83

Rueda Cortes Elizabeth No. de Cuenta 98168105-5

Etica II

17 años

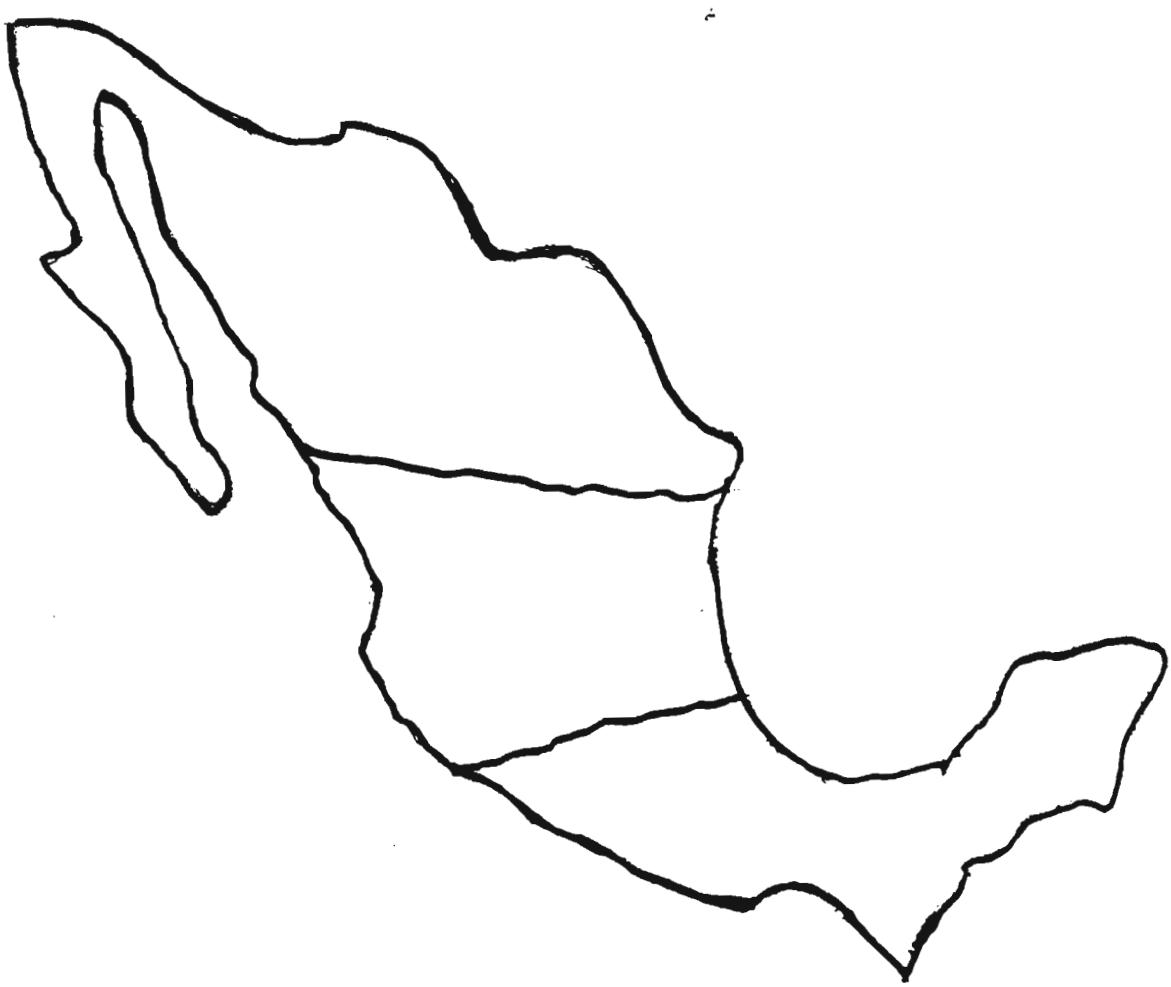

Martinez Hernandez Raquel

Etica II

18 años

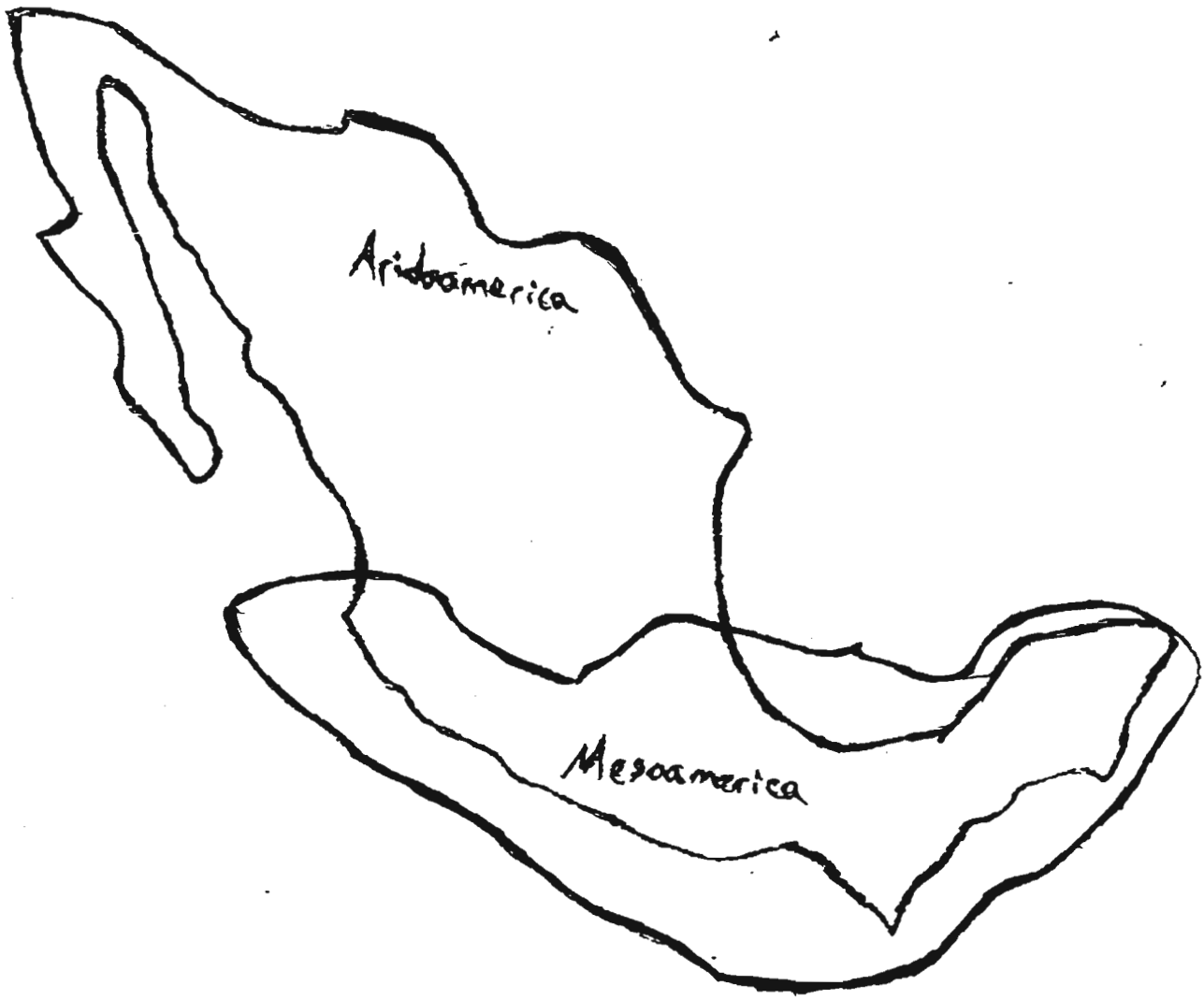

Cruz Rivas Jorge

Ética

20 años

José Arcadio Farias

Geografía II

17 años

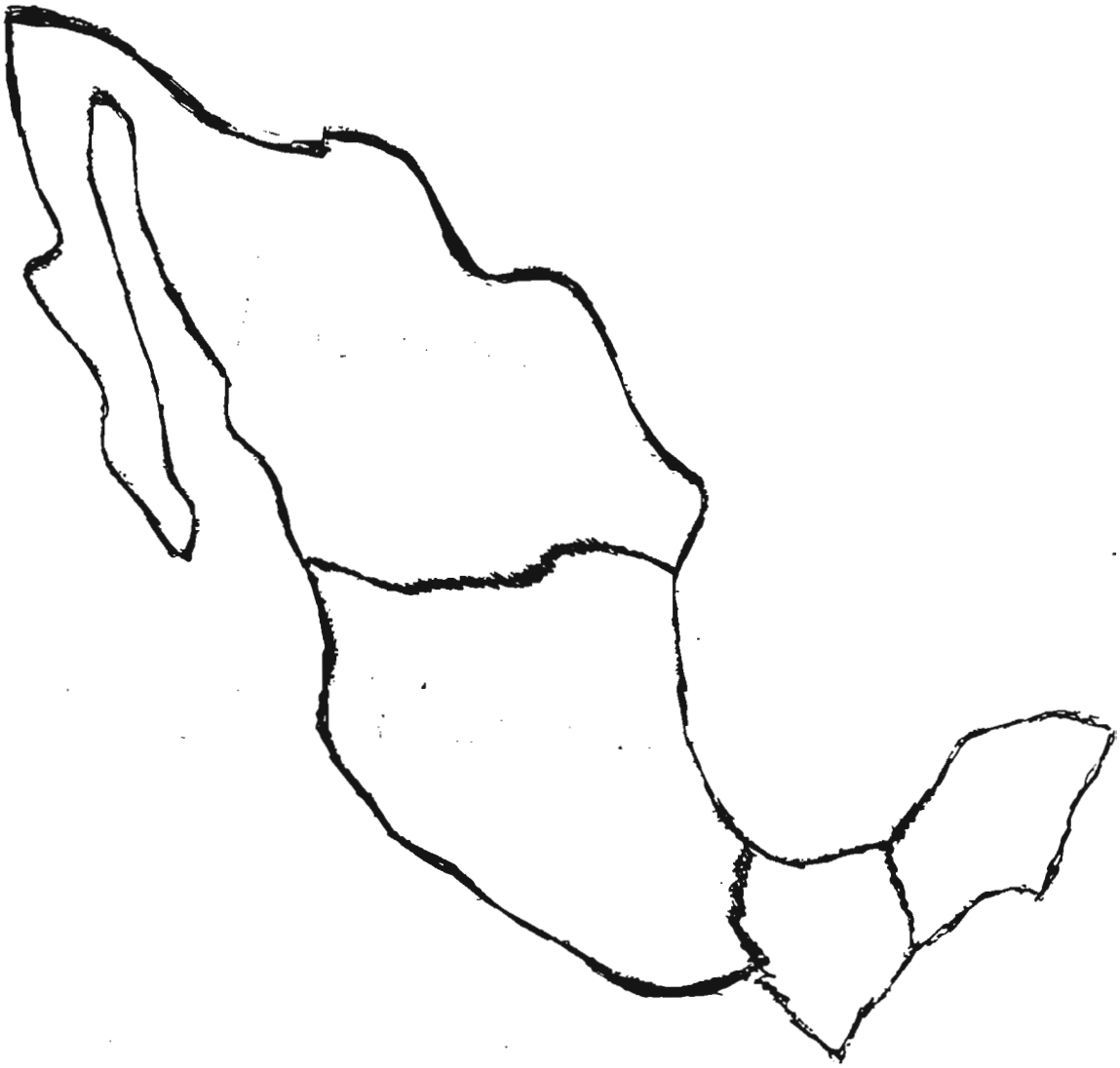

Martínez Hernández Raquel

Geografía II

18 años

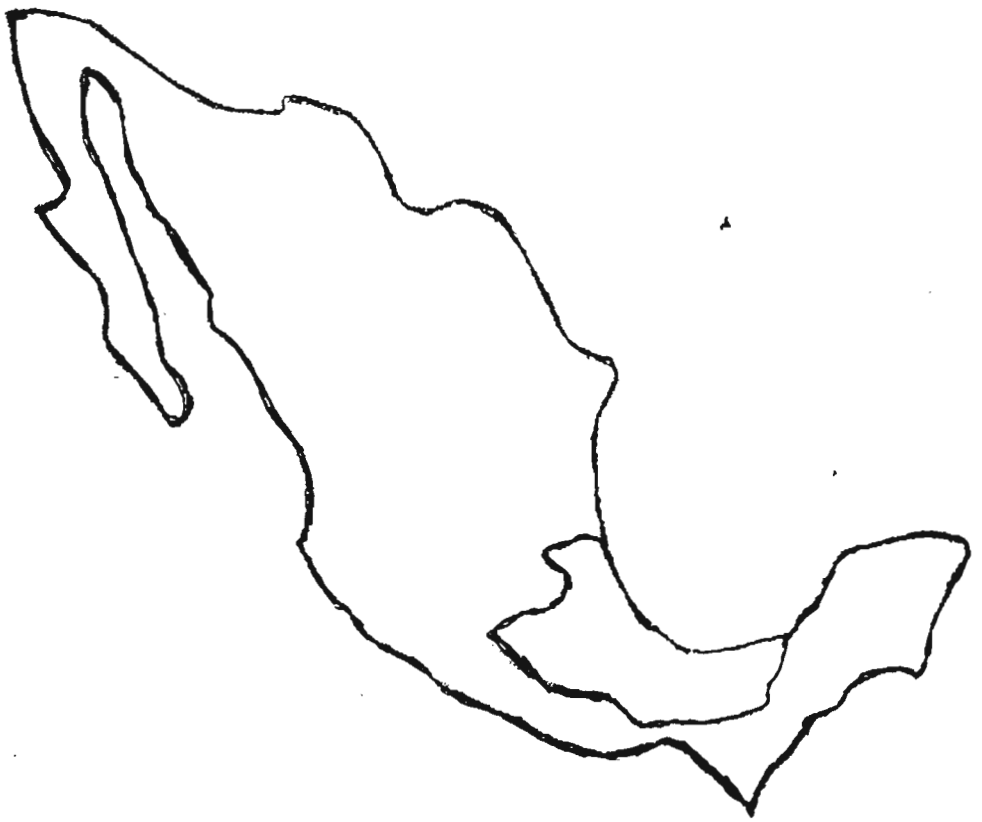

Hernández Vázquez M. Alejandro

Ética II

17 años

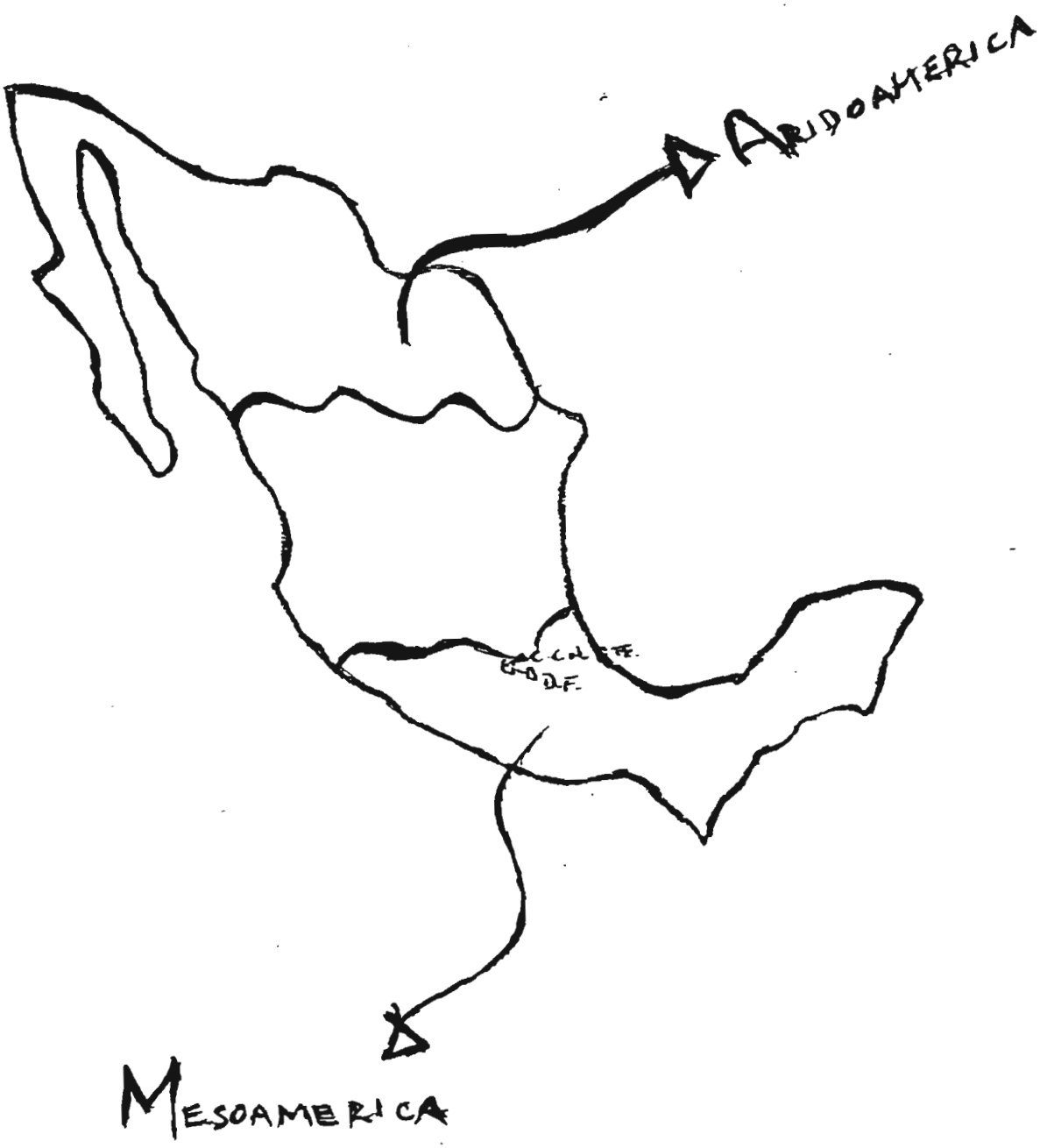

Martinez Cruz Ivonne

Etica II

18 años

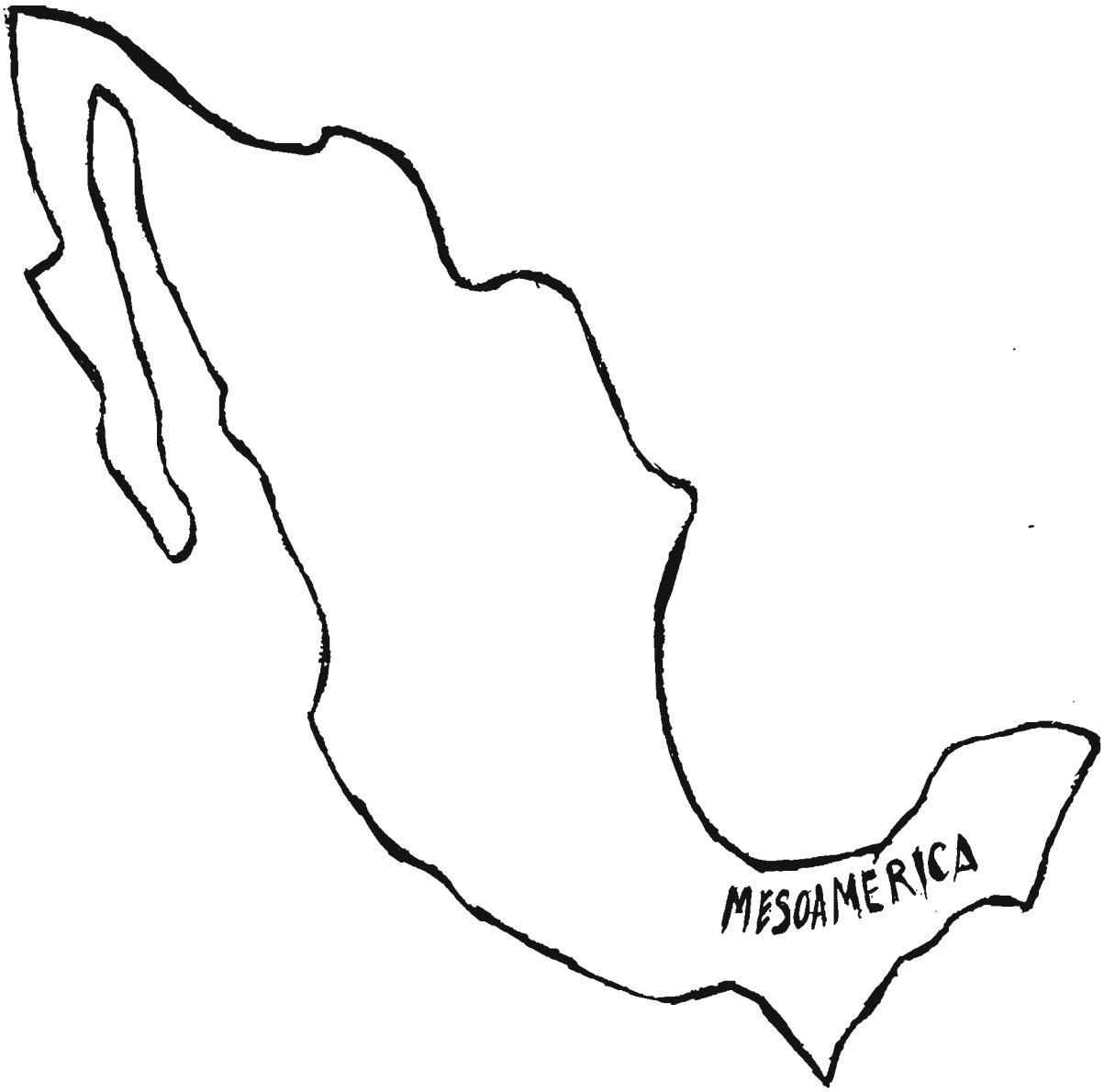

Se observa en los mapas una gran carencia, pues no es adecuada la localización que hacen de las regiones. ¿Cuáles pueden ser las razones? Tal vez el joven nunca utilizo un mapa en el curso, probablemente sus profesores con quienes trato el tema hicieron caso omiso de los mapas[28], el docente no fue formado para utilizar ese auxiliar, los textos escritos con los que se cuenta no incluyen mapas. Dicha carencia necesita subsanarse, a partir de entender la importancia de la noción de espacialidad, en la enseñanza de la historia, y en la medida de lo posible utilizar mapas. Al mismo tiempo es imprescindible formar a los docentes para que puedan ir incorporando a la categoría tiempo, la noción de espacialidad.

A partir de una visión cronológica en la enseñanza, al México Antiguo, le sigue la conquista que esta incluida en la unidad II, del programa al cual se ha hecho referencia en esta investigación ahí se señala: "...Aspectos sociales, políticos, y culturales que facilitan la conquista y colonización"[29], de aquí se desprende la pregunta cuatro, donde se pide al alumno: "Explica cuál es la importancia de la conquista en el estudio de la Historia de México", los jóvenes respondieron así:

"Es vital porque a partir de dicho acontecimiento se presentaron muchos cambios, se perdieron muchas raíces y se vio influenciada la cultura a partir de la llegada de los españoles, encabezados por Hernán Cortes", Sión López Esther, 17 años, Ética II.

"Tiene la importancia porque se da un mestizaje y con esto los indígenas quedan influenciados por costumbres ibéricas". Vargas Flores Juan, 18 años, Ética II.

---

[28] El uso de mapas en las regiones del México Antiguo, lo incluyen algunos materiales que se elaboraron, para apoyar el programa indicativo de la materia Historia de México I, del Plan de Estudios Actualizado, por ejemplo: *México, su proceso histórico de Oasisamérica a la República Restaurada.* Paquete didáctico interactivo de Historia de México I. Patricia Justina Guadalupe Carpy Navarro y Elvira López Rodríguez (coordinadoras), México, Universidad Nacional Autónoma de México, Colegio de Ciencias y Humanidades, 2000, 194 p.
También Miguel Ángel Gallo en su texto *Del México Antiguo a la Republica Restaurada*, incorpora un mapa con las tres regiones del México Antiguo: Mesoamérica, Aridoamérica y Oasisamérica, p. 21, *Del México Antiguo a la Republica Restaurada. Historia de México I*, México, Ediciónes Quinto Sol, 1998, 344 p.

[29] Ver los programas en los anexos

"Porque (sic) 'gracias' a esto de alguna forma estamos como estamos", Padilla Delgado Carlos, 17 años, Ética II.
"Influyo mucho la llegada de los españoles ya que empezó haber una gran evolución, con respecto a las culturas, la forma de vida, y en muchos mas aspectos", Fermín Andrés Méndez, 20 años, Ética II.
"La importancia que tiene es grande, puesto que esta conquista, se formó otra nueva raza (mexicano) al cruzarse indios y Españoles, aparte de que adquirimos conocimientos gracias a los Esp.", Carrillo Hernández Víctor; 18 años, Ética II.
"Su importancia radica en que va a predominar su cultura hasta nuestros días, sin que los mexicanos dejen sus tradiciones, es más una mezcolanza entre dos culturas", Arias Matías Gregorio, 28 años, Ética II.
"De importancia o de negativo no creo que haiga mucha diferencia, porque a pesar de que nos independizamos seguimos teniendo influencia de los demás países, y sí es importante entender, estudiar lo que fue la conquista", Martínez Nabor David, 20 años, Ética II.

En las respuestas se observa que la Conquista trajo consigo modificaciones, cambios. Con la llegada de los españoles la cultura se transformó, se perdieron muchas raíces y se adoptaron costumbres ibéricas, lo cual da como resultado la mezcla entre dos culturas, el mestizaje. Saben los jóvenes que es vital su estudio, que no puede dejar de incluirse, en el curso de Historia de México I. Sin embargo, salta a la vista el uso del lenguaje que hacen los alumnos, ya que es pobre y les faltan palabras para poder manifestar claramente sus ideas, no obstante de ser jóvenes, a punto de ingresar a estudios superiores.

Los talleres de redacción tienen el cometido de formar a los jóvenes, para que puedan expresarse adecuadamente, de manera oral y escrita, no obstante esto, los docentes que imparten las materias del área histórico-social, también pueden trabajar colateralmente en ello, pues la pobreza en el uso del lenguaje escrito es evidente.

Al trabajar este tema con los alumnos se corre el riesgo de atribuir a unos cuantos el triunfo y mirar sus hazañas heroicas. Pocas veces se considera la multicausalidad, los diversos factores que contribuyeron a la derrota de los mexicas, se les ve desde una óptica maniquea, donde fueron cruelmente avasallados por los españoles, difícilmente puede analizarse sin apasionamientos.

En las preguntas. de la conquista, se pasa al siglo XIX mexicano con la Guerra de Independencia. este contenido está incluido en la unidad III[30], del programa, al que se ha hecho alusión, ahí existe la intención de analizar la Guerra como un proceso y un "movimiento social y político"[31] y no como la suma de las hazañas heroicas de los próceres de la Independencia, de ésta manera lo que se pregunta a los jóvenes es lo siguiente ¿Cuál es el papel que desempeñaron los siguientes personajes en la Independencia de México?, a) Hidalgo, b) Morelos y c) Iturbide.

Se eligieron las siguientes respuestas:

a) Hidalgo:

"Fue el que inicio el movimiento de Independencia.", Gallegos Muciño Omar, 17 años, Ética II.

"Comienza el movimiento de Independencia.", Ruiz Jiménez Iris Nayeli, 16 años, Ética II.

"Representaba el pueblo de México y el líder de ellos, el que inicia la independencia, de México y dio el grito de independencia.", Carrera Alfaro Victoria, 17 años, Ética II.

"Fue el iniciador de la Independencia, ya que fue el que reunió el pueblo llamándolos a unirse a la lucha, dando con ello el primer paso para el cambio.", Castro Elizalde Júliana, 17 años, Ética II.

---

[30] Puede consultarse la unidad III, del Programa, en los anexos.
[31] Ver esta parte del Programa, en la unidad correspondiente, en los anexos.

b) Morelos:

"Fue el seguidor (el que continuo) de lo que había iniciado Hidalgo." Hernández Vázquez M. Alejandro, 17 años, Ética II.

"Fue como su compañero, discípulo de Hidalgo quien batallo con el para la Independencia de México.", Castillo Cruz Mario, 18 años, Ética II.

"Prosiguió con la lucha de Independencia. Era también un sacerdote.", Martínez Melo Aarón, 17 años, Ética II.

"Continuador.", Martínez Hernández Miguel, 18 años, Ética II.

"Después de la muerte de Hidalgo, Morelos continuo la lucha armada.", 18 años. Geografía II.

"Prosiguió la Independencia de México tomando en cuenta los valores de Hidalgo así como sus ideales.", Cruz Rivas Jorge, 20 años Ética II.

c) Iturbide:

"Culmina la Independencia y es nombrado primer presidente: Con el ejercito Trigarante.", Rueda Cortés Elizabeth, 17 años, Ética II.

"Fue el primer emperador. Consuma la Independencia.", Lluvia González Merino, 17 años, Geografía II.

"Pone el fin a la Independencia (cierre).", Yánez salinas Pedro, 18 años, Ética II.

"Cuando finalizo el movimiento de Independencia Iturbide entro triunfante a la Ciudad y lo nombraron gobernante. Firmó el documento de las tres garantías.", Martínez Cruz Ivonne, 18 años, Ética II.

"Es quien conformó el ejército trigarante, que fue de gran importancia en la lucha armada y llego a ser emperador: El era español.", Ramírez Moreno Patricia 17 años, Geografía II.

Miguel Hidalgo inicia la lucha, José María Morelos es el "continuador" y Agustín de Iturbide lo termina, como lo expresan los jóvenes, estos tres personajes son parte de un movimiento, donde tal parece que no existen diferencias en sus proyectos políticos y en las razones de su participación. Visto así su actuar, sus ideales, sus metas, sus objetivos son iguales, lo mismo da decir:

Morelos continúa la lucha de Hidalgo, que asegurar: Iturbide la culmina y después fue emperador. Al fin y al cabo todos están hermanados por un mismo ideal: Esto es el resultado de la gran dosis de Historia Patria, inculcada y fomentada, desde el nivel preprimaria, a los alumnos donde el patriotismo y la heroicidad, de los próceres de la patria esta a la orden del día.

Otro de los temas que se consideró en el cuestionario fue la figura de Benito Juárez y su participación en la Guerra de Reforma, la unidad V del programa señala:

- Comprenderá a la Reforma como un proceso de reestructuración económica, social y política.
- Recordará los hechos trascendentes de los periodos de la Reforma y la Republica Restaurada.
- Reconocerá los principales logros y las limitaciones de los efectos de la Reforma[32].

Como puede observarse, se omite la participación de Benito Juárez, el interés reside en mostrar esta etapa como un proceso, de reestructuración económica, social y política. No obstante es conveniente, de manera colateral hacer referencia a la participación de Benito Juárez, pues el alumno a lo largo de su trayectoria escolar ha ido interiorizando "momentos memorables", de su vida[33]. Esta manera de presentar la imagen de Benito Juárez, ¿Qué tanto contribuye en el futuro, para la reflexión? como señala Marc Ferro: "No nos Engañemos: la imagen que tenemos de otros pueblos, y hasta de nosotros mismos, esta asociada a la Historia tal como se nos contó cuando éramos niños". [34]

---

[32] Ver el Programa en los anexos.
[33] Cabe destacar lo que se señala al respecto, en el *Libro Integrado*, del primer año de educación primaria: "El nacimiento de Benito Juárez. 21 de marzo de 1806. El 21 de marzo celebramos el nacimiento de un gran presidente de México: Benito Juárez lucho por el respeto para todos los pueblos y todas las personas. *"Libro Integrado". Primer Grado*... p. 19
[34] Marc Ferro, *Como se cuenta la historia a los niños en el mundo entero*, p. 9

Si se insiste en considerarlo, durante los primeros años de la educación formal, porque no incluirlo en el bachillerato. Con la intención de conocerlo, no como el traidor o la estatua de bronce que se acostumbra venerar, "si no en la medida que lo rescatamos del acartonado santoral cívico, lo vamos sintiendo más cerca de nosotros... un hombre de su tiempo, que respondió al reto de su circunstancia..."[35]

Las respuestas de los alumnos entorno a la participación de Juárez fueron las siguientes en:

a) La Reforma

"El se dio cuenta de que había ciertos problemas y por lo tanto se dio a la tarea de escribir la reforma para ayudar a varia gente". Escobar Rios Yazmin, 17 años, Geografía II.

"Defendió lo derechos de los mexicanos recordando que el tenia el mismo origen y dijo la frase celebre. "El respeto al derecho ajeno es la paz", Salazar González Ma. Angélica, 16 años, Ética II.

"El modificó la constitución de 1924 (sic) dando precisamente cambios favorables a la gente de el campo y mas necesitados", Arias Matías Gregorio, 28 años, Ética II.

b) El Imperio

"Destituyo el imperio de Maximiliano tomando el mando de México y así acabando el imperialismo en México", Cruz Rivas Jorge, 20 años, Ética II.

"Estaba en contra de un gobierno monárquico", Cervantes Becerril Laura, 18 años, Geografía II.

"Dirige la fuerzas armadas de México contra el Imperio de Maximiliano de Habsburgo", García Morales José Luis, 22 años, Ética II.

---

[35] Cfr. Villegas Abelardo, Juárez, citado por Gallo Tirado Miguel Ángel, *Biografía de Benito Juárez*, México, Ediciones Quinto Sol, 1990, 32 p., p. 28

"Dirige las fuerzas de la Reforma contra el Imperio de Maximiliano (Guerra de los Pasteles)", Zamora Pérez Edith, 28 años, Ética II.
"El destruyo el imperio comandado por Maximiliano y Carlota", 17 años, Ética II.
"Quito al imperio del México Colonial matando a Maximiliano", Martínez Melo Aaron, 17 años, Ética II.

Envuelve a este personaje toda una imagen mítica, que el alumno ha interiorizado, a través de conmemoraciones, ceremonias cívicas, discursos que año con año, a lo largo de su trayectoria escolar ha repetido, Benito Juárez, indígena de condición humilde y por consiguiente defensor de los derechos, de los indígenas y de los pobres. ¿Cómo desestereotiparlo? ¿Cómo bajarlo de su pedestal?, ¿cómo mostrarlo a los jóvenes en su justa dimensión?, ¿acaso es posible hacerlo?.

Basta tan solo unas respuestas, para observar lo que un egresado del CCH conoce de Benito Juárez, ¿acaso el Colegio le dejó algo?, ¿Qué es lo que un joven debería saber o expresar en torno a este personaje? ¿Es legítimo que un bachiller elogie sus bondades?.

Aproximadamente cien cuestionarios aplicados a los alumnos de la última generación, que curso el plan de estudios de 1971, me sirvieron de referentes para acercarme, a los conocimientos, que poseen los jóvenes del plantel Oriente, respecto a la historia de México. El Colegio de Ciencias y Humanidades, como un bachillerato novedoso, plantea una ruptura, respecto a lo que aprendieron en sus estudios anteriores, en los conocimientos que se les transmiten, así como en la manera de acercarse a ellos[36]. Como tal uno de mis propósitos, fue constatar, si era real, la ruptura, hasta donde se daba o en que medida los alumnos siguen manejando y repitiendo lo ya aprendido. Si podía percibirse una nueva manera de concebir la historia de México. El cuestionario aplicado hace seis años (1998), me dio algunos indicios, mostrando en algunos casos, lo difícil que es poder hablar de

[36] Vid, infra, al inicio de capitulo

una ruptura, lo cual no significa que esto pueda establecerse como una generalidad, para los alumnos que cursaron Historia de México I y por consiguiente el Colegio, no cumplió su propósito, no les dejo nada y continúan pensando de igual manera la historia. Dichos cuestionarios, no muestran sin lugar a dudas, una percepción diferente de la historia de México, esto es lo de menos, pues los resultados que yo esperaba, tal vez no los observo a simple vista y manera inmediata, pero si creo que a largo plazo, lo han mostrado, muchos de los egresados, con una actitud critica hacia la historia y ante la vida, donde sin lugar a dudas el Colegio sembró la semilla.

De los cuestionarios, tan solo me quedo con los mapas, de los jóvenes que un día azarosamente se encontraban en su salón de clases, en espera de una calificación, a quienes tal vez se les aplicó un cuestionario abruptamente, con un mapa de la Republica Mexicana, sin división política donde debían ubicar dos regiones del México Antiguo, eso rescato de los cuestionarios. Porque esos mapas me llevaron a plantear algunos interrogantes; ¿se le enseña al alumno la localización de Aridoamérica y Mesoamérica? ¿sí se hace como se realiza? ¿por qué les resulto difícil ubicar las dos regiones? ¿qué está pasando con la enseñanza de la espacialidad?.

Parece, que es bien sabido que tiempo y espacio, temporalidad y espacialidad, son insoslayables e intrínsecos, en la enseñanza de la historia, se da como un hecho en su aprendizaje y tal parece que los alumnos tienen claridad, de ello. Saben que acontecimiento y proceso histórico, independientemente del periodo que se trate ocurren, en un sitio, en un lugar, que pueden o no localizarse en el mapa, pero no siempre resulta tan evidente.

Esto me llevo a indagar en los programas guías y listados de temas utilizados, en el plan de estudios de 1971, al cual se hizo referencia anteriormente, así mismo el plan de estudios actualizado PEA,[37] aunque no era ese mi propósito

[37] Ver en los anexos, el epílogo.

inicial, de cualquier manera el plan de estudios actualizado era ya un hecho, la modificación curricular se había dado y en ello los cambios en los programas de historia, que también empezaban a impulsarse en las aulas, al utilizar el programa indicativo para Historia de México I, del PEA encontré en las actividades de aprendizaje:"Dado que en el estudio de la historia resulta fundamental la ubicación espacial de los fenómenos, pensamos que es indispensable el uso de mapas en los que los estudiantes puedan localizar los fenómenos y los problemas" [38]. En los fundamentos y objetivos del Curso-Taller, apartado, número 6 se recomienda: "... De esta forma, en esta propuesta de enseñanza aprendizaje se trabajara con materiales diversos y concretos como cuadros sinópticos, figuras, juegos, preguntas-problemas, mapas, periódicos imágenes..."[39]. Hay un avance, al considerar la ubicación espacial, de los fenómenos y por consiguiente el uso de mapas. Mas aun al aplicarse el programa indicativo, de 1996, se observaron algunas deficiencias y la necesidad de hacer adecuaciones, profesores de los cinco planteles que han impartido la materia, se involucrarán en esa tarea, hacia el año 2003 se presentaran los resultados, ahí de manera evidente se observan algunos cambios ¿Qué sucede con la categoría espacialidad?.

En el enfoque de la materia se señala: "En esta propuesta se considera por proceso el conjunto de acontecimientos y cambios de la sociedad que se interrelacionan, se combinan e interactúan en múltiples relaciones en un tiempo y espacio..."[40]

Así mismo se pretende: "Vincular de manera paralela y continua el desarrollo de las habilidades, con la enseñanza de los contenidos temáticos específicos del dominio de la historia, es decir, aquellas que se relacionan con la investigación en fuentes, ubicación espacial y temporal de los acontecimientos, análisis y razonamiento de los hechos, lecturas de mapas, entre otras"[41].

---

[38] *Programa Indicativo*, p. 9
[39] *Ibidem*. p. 8
[40] *Programa Revisado de Historia de México* I, 2003. p. 5
[41] *Ibidem*. p. 6

Se tienen así, tres momentos, 1971, donde no hay referencia alguna en guías, programas y listados de temas. En los programas de 1996 y 2003 donde ya se considera, es un buen principio, pero apenas una pequeña luz en el camino, un indicio de que existe la preocupación, por la espacialidad, las recomendaciones están ahí.

En el programa del 2003, el contenido temático de Historia de México I abarca desde el México Prehispánico (2500 a.c. a 1521), (Unidad II), hasta la Reforma y consolidación del porfiriato (1854-1900), (Unidad V). En los propósitos de la Unidad II se señala: "Al finalizar la unidad el alumno analizará el desarrollo histórico de los pueblos prehispánicos, su diversidad espacial y temporal, identificará de las principales culturas para determinar los rasgos significativos de la civilización en el México Prehispánico y su incidencia en el acontecer histórico mexicano"[42].

También en los aprendizajes se señaló: "Utilizará algunos instrumentos para la identificación espacio temporal de las regiones, periodos y culturas prehispánicas"[43].

Estrategias:

"1. Formular hipótesis en torno al porque en Mesoamérica se desarrollo una civilización mas compleja, que en otras regiones a partir de la superposición de mapas elaborados en acetatos (regiones naturales, clima, orografía, hidrología, biodiversidad y de división política)"[44].

Temática:

"1. Regiones del México prehispánico (Mesoamérica, Aridoamérica y Oasisamerica)"[45].

---

[42] *Ibidem*, p. 12
[43] *Ibidem*. p. 12
[44] *Ibidem*. p. 12
[45] *Ibidem*. p. 12

"Evaluación...

b) Habilidades: formular hipótesis, lectura y manejo de mapas..."[46].

Para el caso de las tres regiones, el uso y manejo de mapas es una necesidad, pero ¿qué sucede cuando se pasa a las unidades restantes; Unidad III: Conquista y Colonia (1521-1810); Unidad IV: Independencia y origen del Estado-Nación mexicano (1810-1854) y Unidad V: Reforma y consolidación del porfiriato (1854-1900), no hay el menor indicio del uso de tiempo y espacio, de la ubicación espacial, o manejo de mapas, ¿qué está pasando?, ¿o es que acaso no merece utilizarse, al estudiar el periodo colonial, por lo menos un mapa?, y en los conflictos que enfrenta México como nación independiente, durante la primera mitad del siglo XIX, acaso no es recomendable visualizar algunos mapas?.

Así mismo, en el programa se utilizan distintos términos, como: ubicación espacial, uso de mapas, relación tiempo-espacio, diversidad espacial y temporal, superposición de mapas, lectura y manejo de mapas, todos ellos guardan relación con la noción de espacialidad[47] aunque no necesariamente significan lo mismo, esta refiere cuestiones mas amplias, como es "...el espacio geográfico como una producción social que retiene la historia, pues su paisaje y utilización se ha ido transformando con ella..."[48], donde, indiscutiblemente el uso de mapas se convierte en una necesidad, aun mas en el bachillerato, pues es la última oportunidad que tiene el alumno para estudiar, de manera formal, la historia y particularmente la historia de México, su enseñanza deberá contribuir a sentirse parte de una localidad, de una comunidad de una nación, a sentir y vivirse heredero de un pasado, que de ninguna manera esta alejado de él, mas en estos tiempos donde el poderío avasallador del vecino país, borra fronteras e incorpora a los jóvenes, sutilmente, a costumbres, tradiciones y modos de vida, que parecen tan normales que ni siquiera merecen cuestionarse. Así mismo la dependencia

[46] *Ibidem*. p. 13

[47] Ver al inicio de este capitulo la referencia a la espacialidad.

[48] H. Graciela Uribe Ortega Espacios y tiempos de fin de milenio. Una reflexión acerca de las articulaciones de lo global y lo local en los estudios de la Geografía humana, p. 6, citada por Andrea Sánchez Q, *Op. Cit.* p. 83

económica que llega hasta los mas recónditos lugares, ¿podemos hacer algo los enseñantes de Clío?, ¿tenemos alguna tarea?, ¿debemos quedarnos, callados, quietos, aletargados?, y mientras exponemos nuestra clase, sentamos a esperar? ahí esta el reto, como docentes de historia, desde la trinchera dé cada uno, valorar su enseñanza y con mayor razón el curso de historia de México I, pues ahí el alumno concce cuando se conforma el mestizaje actual, tiene posibilidad de acercarse a la riqueza plurietnica y pluricultural[49], el sincretismo religioso, los tropiezos de México, como nación independiente, políticamente hablando, los diferentes proyectos de nación, las agresiones del exterior, ocurridas en el siglo XIX, no hay duda de que los cursos de historia, en el plantel Oriente contribuyen a ello, pero hace falta que los docentes incorporen en sus cursos la noción de la espacialidad, entendida en tres sentidos[50], como: a) el espacio, b) el lugar y c) mediante el uso de mapas como:

a) espacio[51] donde el acontecer humano ocurre en un tiempo y en un lugar, de acuerdo a lo que Carlos Marx, señala en las premisas de toda historia. "La primera premisa de toda historia humana es, naturalmente, la existencia de individuos humanos vivientes... El primer estado hecho comprobable es

[49] Cuando escribo esto, los diarios publican las modificaciones que quiere hacer la Secretaria de Educación Publica, eliminando la etapa prehispánica. "José Manuel Espinosa, docente e investigador del Colegio de Geografía de la Facultad de Filosofía y Letras, señaló que "...pues si en la Universidad comprobamos que los estudiantes no tienen la capacidad de manejar una ubicación espacial y entender su relación con el proceso histórico, esto seria mucho más grave aún si además reducimos contenido en la educación básica". Laura Poy Solano. *La Jornada*, sábado 19 de junio de 2004, p. 36

[50] Durante algún tiempo pensé que espacialidad era sinónimo, de utilizar mapas pero siguiendo la propuesta de la doctora Andrea Sánchez Quintanar en su libro *Reencuentro con la historia...*, entenderé la categoría en tres sentidos, en su relación con el espacio geográfico, con la narrativa y con el uso de mapas. Cf. Andrea Sánchez Quintanar, *Reencuentro con la historia Teoría y praxis de su enseñanza en México*, México, UNAM, 2002, (Colección Paideia), 358 p.

[51] Se tomara este concepto pues el ser humano, esta en contacto diariamente con distintos espacios. Así mismo el termino espacio tiene su historicidad, distintas disciplinas lo utilizan, la física, las matemáticas, la geografía y la filosofía, entre otras. Filósofos como Aristóteles, Platón, Kant, Descartes han planteado distintas cuestiones respecto al espacio, pero para los fines de esta investigación se referirá el concepto en función de la geografía. "Espacio es una palabra vital para la geografía. Como decía Harsts Fone (1939). La historia de la geografía puede ser considerada como la historia del concepto de espacio porque el espacio es un concepto organizativo fundamental en la metodología geográfica". p. 145. Cristofol A. Trepat, Pilar Gomes, *El Tiempo y el espacio en la didáctica de las ciencias sociales*. Barcelona, Universidad de Barcelona y Editorial Gras de Serveis Pedagogico, 1998, (Colección Materiales para la Innovación Educativa), 192, p.

por tanto la organización corpórea de estos individuos y, como consecuencia de ello, su comportamiento hacia el resto de la naturaleza. No podemos entrar a examinar aquí, naturalmente, ni la contextura física de los hombres mismos ni las condiciones naturales con que los hombres se encuentran las geologicas, las oro-hidrográficas, las climáticas y las de otro tipo... Toda historiografía tiene necesariamente que partir de estos fundamentos naturales y de la modificación que experimentan en el curso de la historia por la acción de los hombres"[52]. En ese sentido, se propone para el curso de Historia de México I, en su segunda unidad, hacer uso de los elementos que proporciona la geografía[53], con el fin de tener un acercamiento al medio físico, la orografía, la hidrología y la vegetación, entre otros[54], así el docente va guiando al alumno, para que este por descubrimiento pueda conocer porque el grado de desarrollo de Mesoamérica es diferente al de otras áreas culturales.

b) el lugar, donde se desarrollan los hechos y procesos históricos, haciendo uso de la narrativa, que de cuenta de las condiciones materiales, el aspecto, el ambiente, el colorido[55], pero sin caer meramente en los relatos que deleitan el oído[56], así mismo contextualizar históricamente, lo narrado.

---

[52] Carlos Marx. *La ideología alemana*. Argentina, Ediciones Pueblos Unidos, 1973, 750 p., p. 19.

[53] De ninguna manera recomiendo que el docente tenga una especialidad en geografía, sino solamente tome aquellos elementos que guardan profunda relación con la historia, para poder conocer el espacio del acontecer humano.

[54] En un curso que coordino el profesor Carlos Esquivel se mostró que puede hacerse una superposición de mapas, de clima, vegetación hidrografía; lo cual esta propuesto en el programa reformado, en la unidad II.
Así mismo, la propuesta que hago no es novedosa, aunque sí olvidada, como puede observarse en un texto clásico, para el estudio de la historia nacional, la *Historia General de México, de El Colegio de México*, su primer capitulo lo dedica a estas cuestiones, puede consultarse, *Historia General de México*, coordinador Daniel Cosio Villegas, Tomo I México, El Colegio de México, 1977, 290 p., aunque existen aportaciones para introducirse a la historia universal, solo considero lo referente a la historia de México.

[55] Por ejemplo, si el docente trata en el curso, la conquista de México, puede consultar la *Visión de los vencidos*, donde el autor recupera magistralmente desde el lado indigena, crónicas, poemas, de lo acontecido, Miguel León-Portilla, Introducción, selección y notas, *La visión de los vencidos*, México, UNAM, 1956. 222 p.

[56] Como lo explica Luís González y González, al referirse a la historia anticuaria "... Por regla general escoge los hechos que afectan al corazón, que caen en la categoria de emotivos o poéticos", en Carlos Pereyra, et. al., *Historia, Op, cit.*, p. 57

c) el uso y manejo de mapas. Estos, "suponen un sistema grafico simbólico que simula el espacio real"[57], que representan:

1) la realidad física: geología, climas, fauna, flora, etc., de un contexto determinado.
2) la realidad humana: dinámica de población, migraciones, actividades económicas, comercio, minería, industria, división política, entre otros.
3) la realidad histórica: a) elaborados por especialistas con base en textos de la época a estudiar y b) construidos en el momento mismo de lo ocurrido.

1) Los mapas[58] que muestran la realidad física son los propuestos, para utilizarse en la segunda unidad del programa, permitirán al docente y al alumno conocer la realidad física del territorio nacional[59].

2) Los mapas que refieren la realidad humana: actividades económicas, minería, industria, dinámica de población, división política, entre otras; sí estas son de etapas recientes podrán consultarse censos económicos, cartas geográficas. Pero en el caso que aquí nos ocupa, México, en su etapa, anterior a la conquista hasta el siglo XX, será necesario recurrir a mapas, que muestran un tiempo pretérito.

3) Los mapas de la realidad histórica, elaborados por especialistas, con base en la información de la epoca, se encuentran en atlas históricos, en el

[57] Trepat., *Op. cit.*, p. 161

[58] En el *Manual para el profesor del Curso de Nivelación 2000,* se hace referencia al uso de distintos mapas, así como términos utilizados en la geografía. Este material se utilizo durante algunos años, por profesores y alumnos de nuevo ingreso, ahí hay un intento de utilizar elementos de la espacialidad, referidos en este apartado. *Manual para el profesor del Curso de Nivelación,* Colegio de Ciencias y Humanidades, 2000, 20 p.

[59] Al respecto, puede consultarse el *Atlas de México*, que distribuye la Secretaria de Educación Publica para los alumnos de cuarto año de primaria, donde se pueden observar los mapas, sin que con ello se pretenda como única fuente para los alumnos, si no que, si la educación básica, el niño ya puede utilizar y manejar ese tipo de información con mayor razón en el bachillerato, *Atlas de México.* Educación Primaria, México, SEP., 1994, 128 p. *Atlas de México*, SEP, Secretaria de Educación Publica. *El mapa de mi tierra,* 1992, 112 p.

programa, se incluyen de Linda Manzanilla, Atlas *Histórico de Mesoamérica*[60] y de Enrique Florescano[61], *Atlas Histórico de México*[62], así mismo de Edmundo O'Gorman, *Historia de las divisiones territoriales*[63].

El docente podrá seleccionar algunos, para que en su curso, se cuente con un dossier, de mapas, de cada periodo del curso. ¿Con qué fin?, ¿cuál es la intención de esto?, siguiendo el enfoque de la geografía critica y enfoques mas recientes que "... plantean las mapas en la enseñanza de la geografía como instrumento para explicitar las desigualdades, el conflicto, la visión critica de la sociedad que nos toca vivir. No se valoran tanto las actividades cartográficas por su componente técnico, sino mas bien por su capacidad expresiva en la comunicación de ideas en torno al espacio..."[64] y no meramente en un afán repetitivo, de elaborar, uno y otro mapa, en el aula, esperando que transcurra el tiempo, termine la clase y se convierta en una de tantas actividades que realiza el alumno, en el salón.

Los otros mapas que también tienen una connotación histórica, son aquellos que se elaboran, cuando se narran los sucesos, por ejemplo, en la *Relación de las Casas de Yucatán*[65], de Fray Diego de Landa el autor incluyo algunos mapas, que reflejan lo que en su momento el pensó, que era la región, esto sin lugar a dudas necesita actualizarse con los avances de la cartografía.

---

[60] Linda Manzanilla y Leonardo López coordinadores, *Atlas histórico de Mesoamérica*, México, Ediciones Larousse, 1993, 206 p.

[61] Como antecedente a este texto, se encuentran en el siglo XIX las obras de Antonio García Cubas (1832-1912) y de Manuel Orozco y Berna (1816-1881), *Enciclopedia de México*, T. 6, T. 10, Dir. José Rogelio Álvarez, México, *Enciclopedia de México, 2000.*

[62] Señala el autor: "La falta de un atlas... era particularmente notoria en la enseñanza media y superior, pues la mayoría de los atlas existentes se limitan a presentar una serie de mapas donde se expresan los cambios políticos y algunos geográficos, sin incorporar profundas transformaciones que los procesos económicos y sociales le han impuesto al territorio..." p. 11. *Atlas histórico de México*, Enrique Florescano (coordinador), México, siglo XX editores, 1988, 228 p.

[63] O'Gorman Edmundo, *Historia de las Divisiones Territoriales de México*, 6a. ed., México, Editorial Porrúa, 1985, 328 p. (Sepan Cuantos, 45).

[64] Trepat., *Op. cit.*, p. 148

[65] Fray Diego de Landa, *Relación de las casas de Yucatán*, México, Editorial Porrúa.

Hasta aquí he planteado la necesidad de incorporar los mapas, en el curso de Historia de México I, en el Colegio, como parte de la categoría espacialidad, pues esto lo observo como una carencia, en distintos sitios, en los programas antes citados (1971, 1996 y 2003), así como en los cursos de actualización, para los profesores, que imparte el CCH, en donde también se ha mostrado ese vació; en las aulas, donde los profesores empiezan a incorporar algunos mapas, pero casi exclusivamente del periodo prehispánico. Lamentablemente la geografía, que se cursa como materia obligatoria, en la educación básica y en la Escuela Nacional Preparatoria, proporciona algunos elementos, al respecto, sin embargo, en el Colegio de Ciencias y Humanidades es una materia optativa para los dos últimos semestres. Por eso, la necesidad de rescatar en el curso antes mencionado, ese aspecto de la espacialidad, como parte del binomio tiempo-espacio, atributo, que le concede a la historia, su especificidad.

EPÍLOGO

Comenzaba la década de los 90s, del siglo XX, cundo el Colegio de Ciencias y Humanidades inicio una revisión de su plan de estudios. Fue un largo proceso y aunque no hubo acuerdos de consenso, el 11 de julio de 1996, el Consejo académico del Bachillerato (CAB)[1] aprobó el Plan de Estudios Actualizado (PEA).

Este quedo conformado de la siguiente manera como puede observarse en la página siguiente:

[1] Puede consultarse la *Gaceta CCH*, en su número especial, del 11 de julio de 1996. *Gaceta CCH*, año XXII, undécima época, numero especial, 11 de julio de 1996.

MAPA CURRICULAR DEL PLAN DE ESTUDIOS ACTUALIZADO

SEMEST								TOTAL Horas/Creditos
1o	Asignatura	Matematicas I Algebra y Geometria	Taller de Computo *	Quimica I	Historia Universal Modema Contemporánea I	Taller del Lectura Redaccion e iniciación a la investigación Documental I	Lengua Extranjera I	
	Horas	5	4	6	4	6	4	29/24
	Creditos	10	8	10	8	12	8	56/48
2o	Asignatura	Matematicas II Algebra y Geometria	Taller de Computo *	Quimica II	Historia Universal Modema Contemporánea II	Taller del Lectura Redaccion e iniciación a la investigación Documental II	Lengua Extranjera II	
	Horas	5	4	6	4	6	4	29/24
	Creditos	10	8	10	8	12	8	56/48
3o	Asignatura	Matematicas III Algebra y Geometria	Fisica I	Biologia I	Historia de México I	Taller del Lectura Redaccion e iniciación a la investigación Documental III	Lengua Extranjera III	
	Horas	5	6	6	4	6	4	29
	Creditos	10	10	10	8	12	8	58
4o	Asignatura	Matematicas IV Algebra y Geometria	Fisica II	Biologia II	Historia de México II	Taller del Lectura Redaccion e iniciación a la investigación Documental IV	Lengua Extranjera IV	
	Horas	5	6	6	4	6	4	29
	Creditos	10	10	10	8	12	8	58

		Primera Opcion	Segunda Opcion	Tercera Opcion	Cuarta Opción	Quinta Opción	
		Optativas	Optativas	Obligatoria	Optativas	Optativas	
5o	Asignatura	*Calculo Integral y Diferencial I *Estadistica y Probabilidad I *Cibernética y Computación I	*Biologia III *Fisica III *Quimica III	*Filosofia I	*Administracion I *Antropologia I *Ciencias de la Salud I *Ciencias Politicas y Sociales I *Derecho I *Economia I *Geografia I *Psicologia I *Teoria de la Historia I	*Griego I *Latin I *Lectura y Analisis de Textos Literarios I *Taller de Comunicación I *Taller de Diseño Ambiental I *Taller de Expresión Gráfica I	
	Horas	4	4	4	4	4	28
	Creditos	8	8	8	8	8	56
				Optativa *Temas Selectos de Filosofia I			
6o	Asignatura	*Calculo Integral y Diferencial I *Estadistica y Probabilidad II *Cibernética y Computación II	*Biologia IV *Fisica IV *Quimica IV	Obligatoria Filosofia II	*Administración II *Antropologia II *Ciencias de la Salud II *Ciencias Politicas y Sociales II *Derecho II *Economia II *Geografia II *Psicologia II *Teoria de la Historia II	*Griego II *Latin II *Lectura y Analisis de Textos Literarios II *Taller de Comunicación II *Taller de Diseño Ambiental II *Taller de Expresión Gráfica II	
	Horas	4	4	4	4	4	28
	Creditos	8	8	8	8	8	56
				Optativa *Temas Selectos de Filosofia II			

*La mitad de los alumnos cursará la asignatura en el primer semestre; la otra en el segundo

En quinto y sexto semestres los alumnos cursarán siete materias: Filosofia; una materia de las opciones primera, segunda, cuarta y quinta; una de las opciones primera o segunda y una más de las opciones cuarta o quinta o bien Temas Selectos de Filosofia

TOTAL DE HORAS	156
TOTAL DE CREDITOS	332

Los cambios en los cursos obligatorios, del área histórico-social fueron significativos, pues el alumno deberá cursar las siguientes materias:

Primer semestre	Historia Universal Moderna y Contemporánea I
Segundo semestre	Historia Universal Moderna y Contemporánea II
Tercer semestre	Historia de México I
Cuarto semestre	Historia de México II

Las materias a demás de contribuir a la formación del alumno, le proporcionan una cultura básica. Todas se impartirán en dos sesiones, a la semana[1], se trabajan bajo la modalidad de curso-taller, lo que permitirá observar avances y retrocesos al interior de los grupos.

Se visualizan así: los cambios, respecto al plan de estudios de 1971.

SEMESTRE	1971 MATERIA	OBLIGA-TORIAS	1996 MATERIA	OBLIGA-TORIAS	OPTATIVA
PRIMERO	HISTORIA UNIVERSAL MODERNA Y CONTEMPORÁNEA	X	HISTORIA UNIVERSAL MODERNA Y CONTEMPORÁNEA I	X	
SEGUNDO	HISTORIA DE MÉXICO I	X	HISTORIA UNIVERSAL MODERNA Y CONTEMPORÁNEA II	X	
TERCERO	HISTORIA DE MÉXICO II	X	HISTORIA DE MÉXICO I	X	
CUARTO	TEORÍA DE LA HISTORIA	X	HISTORIA DE MÉXICO II	X	
QUINTO			TEORÍA DE LA HISTORIA I		X
SEXTO			TEORÍA DE LA HISTORIA II		X

[1] Cada sesión de dos horas.

La materia Historia de México I, a la que se ha hecho referencia a lo largo de la presente investigación, sigue siendo una materia obligatoria, pero se trasladó al tercer semestre donde el alumno podrá tener una continuidad, con el curso de Historia de México II, del cuarto semestre.

Se cuenta ya con un programa indicativo, lo cual representa un avance significativo, ante la gran dispersión que existió en años anteriores. El Programa[2] contiene de manera formal los elementos de un programa.

- Datos de la Asignatura.
- Presentación.
- Objetivos Generales de la asignatura Jerarquizados.
- Contenidos de la Asignatura
- Unidades de Enseñanza – Aprendizaje.
- Bibliografía de Referencia.

Los objetivos generales de la asignatura son los siguientes:

OBJETIVOS GENERALES DE LA ASIGNATURA JERARQUIZADOS

El alumno:

- Conocerá y analizara los principales procesos de la Historia de México, tomando como eje principal el origen, formación y desarrollo del Estado y la sociedad de nuestro país a través de la vinculación con el desarrollo del capitalismo, y como ejes subordinados: el problema agrario, la industrialización y el desarrollo, la pluralidad social, los regionalismos y sus repercusiones en el proceso de integración nacional, las relaciones internacionales y los problemas de dependencia, las luchas sociales y en especial las luchas indígenas, el nacionalismo, las ideologías y la relación Estado-Iglesia y sus conflictos, con la finalidad de comprender los retos de la sociedad mexicana de fin de siglo.

- Analizará los distintos procesos de la Historia de México para comprender la interrelación entre los factores económicos, políticos, sociales y culturales y la relación existente entre el pasado y presente históricos.

- Identificará los rasgos generales de las diversas visiones de la Historia de México, sus principales fuentes, teóricos e intérpretes.

---

[2] *Programa de estudio para las asignaturas de Historia de México I y II* (Tercero y Cuarto semestre). Colegio de Ciencias y Humanidades Unidad, Académica del Ciclo de Bachillerato. Área Histórico Social, julio 1996, 50 p.

La materia Historia de México I, a la que se ha hecho referencia a lo largo de la presente investigación, sigue siendo una materia obligatoria, pero se trasladó al tercer semestre donde el alumno podrá tener una continuidad, con el curso de Historia de México II, del cuarto semestre.

Se cuenta ya con un programa indicativo, lo cual representa un avance significativo, ante la gran dispersión que existió en años anteriores. El Programa[2] contiene de manera formal los elementos de un programa.

- Datos de la Asignatura.
- Presentación.
- Objetivos Generales de la asignatura Jerarquizados.
- Contenidos de la Asignatura
- Unidades de Enseñanza – Aprendizaje.
- Bibliografía de Referencia.

Los objetivos generales de la asignatura son los siguientes:

OBJETIVOS GENERALES DE LA ASIGNATURA JERARQUIZADOS

El alumno:

- Conocerá y analizara los principales procesos de la Historia de México, tomando como eje principal el origen, formación y desarrollo del Estado y la sociedad de nuestro país a través de la vinculación con el desarrollo del capitalismo, y como ejes subordinados: el problema agrario, la industrialización y el desarrollo, la pluralidad social, los regionalismos y sus repercusiones en el proceso de integración nacional, las relaciones internacionales y los problemas de dependencia, las luchas sociales y en especial las luchas indígenas, el nacionalismo, las ideologías y la relación Estado-Iglesia y sus conflictos, con la finalidad de comprender los retos de la sociedad mexicana de fin de siglo.

- Analizará los distintos procesos de la Historia de México para comprender la interrelación entre los factores económicos, políticos, sociales y culturales y la relación existente entre el pasado y presente históricos.

- Identificará los rasgos generales de las diversas visiones de la Historia de México, sus principales fuentes, teóricos e intérpretes.

---

[2] *Programa de estudio para las asignaturas de Historia de México I y II* (Tercero y Cuarto semestre). Colegio de Ciencias y Humanidades Unidad, Académica del Ciclo de Bachillerato. Área Histórico Social, julio 1996, 50 p.

- Entenderá el papel que juega la Historia de México (de los primeros pobladores de mesoamérica hasta la República Restaurada) en su formación como estudiante y actor de una realidad histórico-social en constante cambio.

- Desarrollará habilidades, destrezas y actitudes que le ayuden a comprender los procesos históricos nacionales con herramientas conceptuales que funcionen como aprendizajes significativos; tales como la lectura de textos históricos, el análisis del discurso histórico, la redacción de breves ensayos históricos y la identificación y localización de los cambios y transformaciones en los procesos históricos largos y coyunturales[3].

Ahí destacan varias cuestiones, el alumno deberá:

- Utilizar y manejar la noción de proceso.

- Conocer y manejar los distintos procesos ocurridos en la Historia de México

- Rastrear el origen, formación y desarrollo del Estado y la Sociedad de México, como eje articulador del curso.

- Manejar la noción de totalidad, entendida como la interrelación entre los factores económicos, políticos, sociales y culturales.

- Establecer la relación pasado-presente.

- Identificar rasgos de las diversas visiones de la Historia de México.

- Comprender la Historia de México I, en la formación del estudiante.

- Desarrollar habilidades y destrezas propias de la disciplina.

- Desarrollar actitudes y valores.

Todo ello muestra un avance significativo, aunque sumamente ambicioso, pues el alumno al final del tercer semestre deberá alcanzar esos objetivos.

El contenido temático del curso es el siguiente:

- Primera Unidad: Introducción a la Historia de México: Visión del México antiguo.

[3] *Ibidem*, p. 12-13

- Segunda Unidad: Estado y Sociedad: Mesoamérica y España desde fines del siglo XV hasta 1600.

- Tercera Unidad: Estado y Sociedad en el México Colonial: 1600-1765.

- Cuarta Unidad: Estado y Sociedad: de las Reformas borbónicas a la Revolución de Independencia, 1765-1821.

- Quinta Unidad: Estado y Sociedad en México: de la construcción de la nación al triunfo del liberalismo, 1821-1876[4].

Cada unidad cuenta con diversas actividades de aprendizaje, referencias bibliográficas, lecturas para los diversos aspectos, tiene sugerencias de evaluación, donde se recomiendan los siguientes tipos:

- Diagnóstica o inicial.

- Intermedia.

- Final.

- Sumativa.

Con el PEA hay un nuevo perfil profesiográfico. Para impartir la materia, se requiere contar con el titulo de la Licenciatura en Historia o disciplinas afines como: Estudios Latinoamericanos, Economía, Sociología, Antropología, Ciencias Políticas y Administración Publica, no se incluye la Licenciatura en Derecho, en la cual se formaron algunos profesores que imparten la materia desde el plan de estudios de 1971.

Su cumplió más de un lustro, de la puesta en marcha del PEA, ¿cuáles han sido los logros?, ¿qué es lo que se avecina?, ¿cuáles son los pendientes?.

El Colegio a lo largo de su trayectoria, se ha caracterizado, por ser innovador, por no mantenerse inmóvil, frente a los retos que le plantea el presente. Uno de los retos es la revisión de sus programas; en estos primeros años del siglo XXI, el Colegio se encuentra inmerso en un proceso de revisión de sus programas, pues a lo largo de diversos documentos[5], se ha expresado la necesidad de hacer un ajuste. Una comisión, avalada por profesores de cada plantel, participa en la tarea de hacer lo necesario en ese sentido. ¿Cuáles han sido los logros?.

---

[4] *Ibidem*. p. 13. Se incluye en este curso, a diferencia del plan de estudios de 1971, una visión del México Antiguo, en la primera unidad y Mesoamérica, en la segunda unidad.

[5] Informes de los profesores de carrera, Informes de los cursos Interanuales e Intersemestrales (Talleres de Recuperación de la Experiencia Docente), entre otros.

En la etapa de madurez que vive hoy el Colegio, es capaz de impartir cursos diseñados por sus profesores, cosa que no sucedía antes, pues, en ocasiones los impartian profesores o investigadores, ajenos a la vida del Colegio.

Pero hay tareas pendientes. Si el Colegio aspira a enseñar la historia bajo una mirada diferente, ni memorística, ni cronológica, ni anecdótica, que rescate la noción de proceso, totalidad, pero además desarrolle en el alumno habilidades propias de la disciplina, como el manejo de fuentes históricas, del tiempo histórico, de la espacialidad, entre otras, los profesores tendrán que hacer suyas estas cuestiones e involucrarse en ellas, para poder impartirlas.

El Colegio además de incorporar los avances en la disciplina, deberá impulsar entre sus docentes el uso y manejo de los acelantos tecnológicos, llevados al aula, lo que le permitirá seguir en la senda de un bachillerato novedoso, acorde con los retos del nuevo siglo, además de dotar a cada aula donde se imparten la materias, de la infraestructura necesaria, de manera que el docente puede trabajar realmente bajo la modalidad de curso-taller.

CONCLUSION

A) Esta investigación respondió a diversas inquietudes, una de ellas tenia que ver con el Plan de Estudios Actualizado, pues al estar en puerta su modificación, sentía la necesidad, como historiadora, de rescatar vivencias de profesores, alumnos y trabajadores que hicieron posible en los inicios de los años 70s, su realización. Esto lo desarrollé a la largo de los capítulos, pero lo expuesto ahí muestra tan solo algunas vivencias, rescatadas en voz de fundadores o de documentos, que dan cuenta de ello; fundamentalmente del Plantel Oriente, los testimonios son mínimos, frente a la enorme riqueza que hay por rescatar, la historia oral, que puede escribirse, con las narraciones de los protagonistas, de las diferentes momentos, que han marcado una fisonomía y un sentido, al Plantel Oriente.

B) A nivel de metodológico, cinco capítulos integran esta investigación, el primero de ellos se refiere al contexto histórico en el que se crea el Colegio, pues aunque el tema de investigación es la enseñanza de la historia de México, en el Plantel Oriente, no se puede descartar el contexto histórico en el que abren por primera vez sus puertas los únicos planteles, En el capitulo dos traté la conformación del plan de estudios, de 1971, lo hice con carácter general aunque al final referí, particularmente la fundación de dos planteles: Oriente y Sur. El primero, por que ahí he vivido mi vida en las aulas, en diferentes momentos, de ahí la decisión, de investigar la enseñanza de la historia y el segundo como una inquietud que quedó sin resolver, ¿cómo marca a los jóvenes de un plantel a otro, la ubicación de los mismos?, las diferencias consustanciales, mas allá, de las que se perciben a simple vista, ¿en que radican?.

El capitulo tres también es su inicio fue sumamente general, pues no me concentré en lo que son los profesores que imparten Historia de México I, sino que partí de la legislación para presentar las categorías que conforman la estructura del cuerpo de profesores del Colegio y posteriormente los profesores de la materia. En el capitulo cuatro según

el mismo camino, inicie con cuestiones generales, como, ¿qué es un programa?, para llegar posteriormente al de Historia de México I, lo mismo en el capitulo cinco dedicado al alumno, también partí de planteamientos generales, ¿qué es la adolescencia?, el alumno como adolescente. Así en esos tres capítulos utilice el método deductivo, aunque en momentos, me perdí en cuestiones generales, regrese necesariamente a lo particular de mi investigación.

C) Desafortunadamente este trabajo, no se presentó hacia finales de los 90s, en el momento esperado, antes de la puesta en marcha del plan de estudios actualizado. Muchos de los datos han perdido vigencia, pero otros no. Lo expuesto en el capitulo dos, la descripción del plan de estudios de 1971, es valido y valioso, pues hoy con el Plan de Estudios Actualizados (PEA), profesores de reciente ingreso, poco saben de las vicisitudes del Plan de Estudios de 1971, y del mapa curricular que le antecedió. Lo referido en el capitulo tres, no pierde actualidad, al mostrar la estructura del cuerpo de profesores, que brinda la posibilidad de acceder a la carrera académica, a los profesores del plantel, sin embargo los datos de los cuadros estadísticos que muestran hacia fines de los 90s, en que condición se encontraban los profesores del área histórico-social, deja de ser útil pues algunos de ellos han accedido a otra categoría o bien, al numero de profesores ha aumentado. Lo expuesto en el capitulo cuatro, indiscutiblemente queda rebasado, al asistir un programa indicativo para la materia de Historia de México I y en 2003 – 2004, un Programa Ajustado, esto muestra como el Colegio no permanece inmóvil esta constantemente actualizando sus Planes y Programas de Estudio.

Así mismo las preguntas del cuestionario, pueden utilizarse, en la medida en que se circunscriben, al contenido de los programas de 1971, 1996 y 2003 – 2004.

De esta manera, aunque se concluye esta investigación a destiempo, algunas cuestiones que se presentan siguen siendo validas y valiosas.

D) Para iniciar este trabajo de tesis, parte de la siguiente hipótesis; la enseñanza de la historia, en el Colegio de Ciencias y Humanidades, plantea una ruptura, frente a lo que los alumnos saben, a sus

conocimientos previos, sus ideas implícitas. Encontré que algunos documentos dejan sentir, una ruptura a nivel pedagógico, como se observa en el capitulo tres, dedicada al docente, existe en él, una nueva actitud, ante el conocimiento, nunca más como poseedor de la verdad absoluta, como una propuesta y una practica cotidiana, aun es hoy, una realidad. A nivel disciplinario, el programa que analice en el capitulo cuatro, muestra una nueva manera de percibir la historia. La historia vista al margen de los grandes individuos de los héroes y antihéroes, pero me pregunto, ¿es posible estudiar, analizar y entender, la historia de México, excluyéndolos?.

Máxime, si el alumno ha sido formado, bajo el cobijo de la historia patria. En el programa citado en el capitulo cuatro, solo en la unidad III hay una breve mención a Hidalgo, Morelos e Iturbide, pero en al siguientes unidades que refieren el México Independiente hasta antes del Porfiriato, se omite erróneamente, la figura de Benito Juárez. Es un desacierto pues, el alumno desde la educación preescolar, dibuja, recita, conmemora, reverencia, venera, exalta a Don Benito Juárez, canta su himno, año tras año, así lo hizo en sus estudios anteriores al bachillerato; sin embargo, en el programa ajustado de 2003 – 2004, una vez más, no se alude a él. Lo cual no crea las condiciones, para que se dé la ruptura, pues como se observó en los cuestionarios aplicados, hacia 1998, los alumnos que estaban a punto de ingresar a sus estudios superiores, repiten frases hechas. Aun más, la ruptura existe a nivel pedagógico, pero dista mucho de darse en lo disciplinario, donde el papel del sujeto, que está detrás de éste y de otros próceres de la patria, involucra una concepción teórico-metodológica, de la historia, donde el papel del sujeto, también advierte una posición de clase.

La propuesta que hago en este trabajo es no eliminar de tajo a éste u otros héroes, sino ubicarlos en la dimensión de su actuar. Difícilmente encontré una ruptura, en los cuestionarios aplicados a los jóvenes lo cual no invalida su existencia, pues tan solo cincuenta cuestionarios, no reflejan el sentir de la población, mucho menos la ruptura esperada, aunque sí son una llamada de atención hacia otras cuestiones, como el papel del sujeto en la historia de México.

E) Sin embargo, los cuestionarios me permitieron observar qué pasa, con la espacialidad, como una de las categorías intrínsecas en la enseñanza de la historia. La propuesta de este trabajo de tesis va en ese sentido; incorporar en la docencia de la historia de México, la noción de espacialidad, que de ninguna manera se reduce al uso de un mapa, sino como una categoría que involucra otras cuestiones, de modo que, desde la etapa prehispánica el docente haga uso de ellos, inicialmente mapas que refieran la orografía, climas, entre otros, pero para su uso es necesario la formación de los docentes, además de trabajar muy de cerca en la geografía. En los periodos posteriores, la etapa colonial, mapas históricos, de diversa índole, donde podrá observar la conformación de la Nueva España y posteriormente la nación Mexicana. Por fortuna, a más de treinta años de creación, las nuevas generaciones que transitan hoy por las aulas del Colegio, cuentan con nuevas tecnologías, de las cuales pueden disponer, para el uso de los mapas.

F) La materia de Historia de México I, se impartía anteriormente en el segundo semestre, hoy con la modificación que se hizo, en el Plan de Estudios Actualizado está destinada al tercer semestre, pero los resultados no son alentadores, por tres razones; primera, se pretende trabajar el curso a manera de taller, con sesiones de dos horas, pero hasta el momento no ha sido posible; algunos profesores utilizan menos tiempo; otros, dan la mitad del curso en exposición y la otra mitad en video, cuando es posible Inclusive hay quienes también expresan la falta de tiempo para terminar el programa. Se está caminando para trabajar a manera de curso-taller, pero aun falta mucho, para que esta modalidad, sea una realidad. Segunda razón; este curso es la ultima oportunidad que tienen los jóvenes, de acercarse a la historia de México. Se cuenta en muchas alternativas para el trabajo en el aula. La bibliografía que hay es abundante. Existen en la ciudad de México museos para trabajar las distintas etapas, que van del periodo prehispánico al Porfiriato. Sin embargo los jóvenes que cursan el tercero y cuarto semestre, muestran, según el sentir de los profesores que imparten la materia en el Plantel Oriente, resistencia a la entrega de tareas, hay dificultad para trabajar en

equipo y por si fuera poco, hoy el Plantel vive una nueva realidad, donde necesariamente, hay perspectivas y vivencias diferentes, polarizadamente, entre los alumnos del turno matutino y los alumnos del turno vespertino. Son desde hace unos años, dos planteles, con una problemática distinta.

La siguiente razón tiene que ver con la infraestructura con la que cuenta el docente para impartir la materia. Ha sido una demanda de los profesores del área histórico-social, del Plantel Oriente, contar en los edificios donde se imparte la materia, con mapas, video y televisores, para utilizarlos en el proceso enseñanza-aprendizaje, considerando, que las actuales generaciones están involucradas en el vertiginoso avance de los medios electrónicos y de comunicación, y los libros, carentes de imágenes, que ahora se utilizan, han dejado de ser atractivos. No me refiero a modificar textos clásicos, lo cual seria un sacrilegio, sino hacer uso de los avances, en la medida en que estos sedan, y no cerrar los ojos ante su uso.

G) En el capitulo dedicado al docente, señalé la necesidad de formar a los aspirantes a profesor y aun a los docentes del Colegio, en dos sentidos, en lo pedagógico y en lo disciplinario, al ser este un bachillerato novedoso necesita involucrar a sus profesores de reciente ingreso, en su plan de estudios innovador. Con mucho acierto, el Colegio ha hecho esfuerzos por formarlos, en el caso de las materias del área histórico-social, en esos dos sentidos, didáctico-pedagógico y disciplinario, para todos sus profesores, internos, de asignatura y de carrera, pero está aún pendiente que los distintos cursos logren impactar, en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La enseñanza de la Historia de México, hoy tiene nuevos rumbos, quizás, en algunos momentos ha sufrido, por las modas que llegan al Colegio, pero no debe pasarse por alto la tenacidad de los profesores, por formarse, hacerse de sus materiales y el no dejar de lado su constante formación.

ANEXO I

PROGRAMA DE LA MATERIA

HISTORIA DE MÉXICO I

PROGRAMA DE LA MATERIA[1]

HISTORIA DE MÉXICO I

Conocer el desarrollo de nuestro país en el siglo XIX permite observar los factores, coyunturas históricas y elementos que lo ubican en la historia universal y saber a través de que procesos surge nuestra dependencia económica e ideológica de otros países.

Estudiaremos las causas de la constante crisis de México en las diversas etapas históricas del siglo pasado en su intento por identificarse con las naciones desarrolladas y ser aceptado en el concierto universal. Para entenderla a fondo, es necesario recurrir a la observación de las épocas prehispánica y colonial, puesto que en ella surgen elementos persistentes en nuestros días y en el desarrollo de la economía y sociedad del momento.

En el movimiento de independencia se sitúan los fenómenos que darán lugar a que los mexicanos busquen el equilibrio económico, político y social necesarios APRA formar una nación realmente independiente; el análisis de nuestra historia, entre 1821 y 1854, permite comprender los motivos de la dependencia económica, manifiesta ya e la epoca de la Reforma, donde nuevamente se buscan las consolidación del país estableciendo leyes, combatiendo los levantamientos, rechazando las intervenciones extranjeras, etc. Por ultimo, se estudia el Porfiriato como un nuevo intento frustrado ara organizar económica, política y socialmente a México, ya para entonces vinculado plenamente al capitalismo monopolista.

A lo largo del curso, de manera más precisa se examinan las diversas formas de la propiedad de la tierra; las características tan específicas del incipiente desarrollo industrial y comercial, así como la participación del capital financiero; la formación de las diversas clases sociales; las formas de control político y la relación económica e ideológica con el extranjero. Solo así podrán entenderse los cambios en los diferentes periodos del siglo XIX.

[1] En *Programa* (Documento de Trabajo), Colegio de Ciencias y Humanidades, dirección de la unidad académica del bachillerato, secretaria auxiliar, 1979, 510 p.

OBJETIVOS GENERALES

El alumno:

- Comprenderá el proceso mexicano del siglo XIX como una búsqueda no plenamente lograda por resolver las contradicciones internas y aprovechar las externas para hacer del país una nación moderna e independiente.

- Comprenderá la necesidad y posibilidad de un análisis científico de la historia como condición para entender la situación actual y orientar acciones futuras

- Establecerá la relación entre los antecedentes prehispánicos y coloniales en el desarrollo económico, social, político e ideológico de México en el siglo XIX.

- Reconocerá los factores que conducen a México a la dependencia económica, política e ideológica en el siglo pasado.

- Inferirá logros y problemas que resultan del proceso histórico de México durante este siglo.

OBJETIVOS	TPO. APROX. EN HORAS	CONTENIDO TEMÁTICO
	Unidad I: Introducción	
- Conocerá el programa, formas de trabajo y evaluación. - Discutirá objetivos y contenidos del programa.	3	- Programa: objetivos, contenidos Técnicas de trabajo y evaluación.
	Unidad II: Antecedentes sociales, económicos, Políticos y culturales de México Independiente.	
- Describirá los rasgos característicos de los periodos	6	- Antecedentes prehispánicos: caracterización de la propiedad

prehispánico y colonial. - Identificará los elementos Prehispánicos y coloniales que Subsisten en la configuración Actual de México		Comunal, aspectos sociales, políticos y culturales que facilitan la conquista y la colonización. - Antecedentes coloniales: Caracterización de la propiedad de la tierra, la minería; situación de la industria (en especial la textil) y del comercio. - Sistema de trabajo; encomienda, repartimiento y peonaje. - Causas del surgimiento de las clases sociales y su papel dentro de la economía y la política. - Organización política. - Repercusión de la propiedad comunal en nuestra historia. - Factores económicos que determinan las relaciones de dependencia durante la Colonia.
Unidad III: México de 1808 a 1821.		
- Recordará los sucesos internos y externos que antecedieron a la independencia. - Recordará los principales acontecimientos de proceso de independencia. - Reconocerá dicho proceso como un movimiento social y político.	9	- Síntesis de la situación socio-económica, política y cultural de La Nueva España hacia 1808. - Ideología de la revolución francesa y de la independencia de Los Estados Unidos. - Intereses extranjeros en la independencia de las colonias Españolas. - Situación política de España de 1808 a 1812. - Características del movimiento armado en las diferentes etapas; intereses de clases que se

		manifiestan en cada una de ellas. - Ideología sustentada en las etapas de Hidalgo, Morelos, e Iturbide. - Coyunturas históricas que hicieron posible el surgimiento y consumación de la independencia
Unidad IV: México independiente		
- Analizara la limitación de los logros del movimiento de independencia al no modificar sustancialmente la estructura social y al producir formas de dependencia económica e ideológica de nuevas naciones. - Comprenderá las luchas internas y los conflictos Externos como búsqueda de una Identidad nacional no lograda en la independencia. - Entenderá los intentos de la Reforma de 1833 como Búsqueda de una nueva Formación social.	9	- Situación de los diferentes grupos sociales al finalizar la independencia. - Condiciones de al agricultura, de la industria textil y de la minería. - Relaciones de México con otros países. Establecimiento de nuevos lazos de dependencia. - La masonería. - Opciones de gobierno. - Antecedentes. Grupos políticos: republicanos, monarquístas, Iturbidistas (relación con los diferentes grupos sociales). - El imperio; la república (federalista, centralista). - La Constitución de 1824, sus características. - Intervenciones extranjeras 1836-1854, intereses económicos y políticos de Estados Unidos, Inglaterra y Francia en Medico. - Antecedentes y consecuencias de la intervención de Estados Unidos en México.

		- Carácter socioeconómico de la Reforma 1833.
Unidad V: La Reforma.		
- Identificara los principales problemas económicos sociales y políticos en víspera de la Reforma. - Comprenderá a la Reforma como un proceso de reestructuración económica, social y política. - Recordará los hechos trascendentes de los periodos de la Reforma y la Republica Restaurada. - Reconocerá los principales logros y las limitaciones de los efectos de la Reforma.	9	- Intereses económicos y políticos de liberales y conservadores. - Movimiento y Plan de Ayutla. - Restos esenciales de las leyes de Reforma (1855-1860) y de la Constitución de 1857. El liberalismo mexicano. - Caracteristicas de la guerra de tres años. - Condiciones del segundo imperio. - Situación económica y política del país de 1867 a 1876. - Afianzamiento de la burguesía. - Cambios en la propiedad de la tierra y en el comercio. Relaciones internacionales; penetración del capital extranjero.
Unidad VI: El Porfiriato.		
- Caracterizara la epoca del Porfiriato. - Comprenderá al Porfiriato Como un intento de Reorganización económica, política y cultural - Examinara la estructura social, y sus contradicciones. - Reconocerá las limitaciones del porfiriato.	9	- Plan del movimiento de Tuxtepec. - Organización económica. La distribución de la propiedad. - Leyes de colonización y deslindamiento, las compañías deslindadoras. - Características de la agricultura, de la industria de transformación y extractiva. - Los ferrocarriles y su relación con el capital extranjero.

	- Organización política e ideológica. - La Constitución. El caciquismo, el ejercito. El grupo científico, el positivismo y su influencia (la educación). - Clases poseedoras y no poseedoras de los medios de producción: terratenientes; burguesía nacional y extranjera; peones y obreros. - El Partido Liberal Mexicano, Ricardo Flores Magón: Madero y La sucesión presidencial; el Periodismo de oposición; Movimientos obreros y Campesinos: - El latifundismo. Relación con el desarrollo del capitalismo monopolista.

Sugerencias

Se desea que el alumno siga con el análisis de fuentes o documentos originales. Se sugieren, entre otos documentos: los decretos de Hidalgo, Sentimientos de la nación, Plan de Iguala, Tratados de Córdoba, Profecía de Fray Servando Teresa de Mier sobre la federación, Constitución de 1824, Las Siete Leyes Constitucionales, Proclama del general Scout a la nación Mexicana de mayo de 1847, Carta de Napoleón III al general Forey, Plan de Ayutla, Leyes de Reforma, Tratado Mont-Almonte, Tratado McLane-Ocampo, Plan de Tuxtepec, Entrevista Díaz_ Creelman, etc.

La lectura comentada de textos escogidos para aclarar o complementar aspectos importantes, por ejemplo los arriba citados, resulta de enorme ayuda. En algunos casos se ve la conveniencia y posibilidad de estudiar temas que complementan o aclaran una determinada unidad, como ejemplo: el análisis de las causas que impidieron el desarrollo del capitalismo industrial en España, el papel de la iglesia en la Colonia, la legislación colonial; o los diversos esquemas constitucionales del siglo pasado; los cambios en el origen y aplicación de la inversión extranjera; los efectos de la expansión territorial de los Estados Unidos o de la guerra de sucesión, etc. Se deberá cuidar siempre la proporción respecto de

los objetivos que se persiguen y fomentar tanto la lectura como la investigación extra clase.

Puede comprobarse el conocimiento adquirido a través de la investigación, en el interrogatorio que da oportunidad a los alumnos de preguntar y responder tanto a sus compañeros como al profesor. Desde luego, se sugiere que las preguntas sean planeadas de acuerdo a un fin determinado, que propicien la reflexión y que no permitan la dispersión, que sean concretas y claras, cuidando siempre la precisión de la información que se maneje.

Indudablemente existe una gran diversidad de actividades que ofrecen al alumno la oportunidad constante no solo de participar sino también de ser evaluado, facilitando la acreditación de la materia. El profesor considerando las aportaciones continuas de los alumnos, las investigaciones escritas, exposiciones orales, puede para darse cuenta del cumplimiento de los objetivos, aplicar exámenes parciales, y, si lo cree oportuno, un examen final que ayudara a reconocer tanto resultados positivos como errores cometidos en el transcurso del semestre.

BIBLIOGRAFÍA

AGUILAR MONTEVERDE, Alonso. *Dialéctica de la economía mexicana.* México. Ed. Nuestro Tiempo.

El estudio de la Historia de México se realiza, en esta obra a través de un análisis socioeconómico que va desde fines del siglo XVIII hasta el porfirismo, considerando la influencia del capitalismo en nuestro país.

CUE CANOVAS, Agustín. *Historia social y económica de México 1521-1854.* México. De. Trillas.

Trata de nuestra historia a partir de los grupos humanos que se ubican en las diferentes regiones de México, analizando en especial, su estructura socioeconómica; se logra abarcar la mayor parte de los temas del programa.

Existe un gran acervo de información sobre la Historia de México Y, sin embargo no existe un texto que realice a al vez un análisis profundo de tipo socioeconómico, político y cultural, por lo que se aconseja consultar aquellas obras que puedan complementar, ahondar o analizar de la mejor manera el estudio concerniente a este semestre.

A continuación se citan algunos libros que son de gran utilidad:

MATUTE, Álvaro. *Antología, México en el siglo XIX.* México. Ed. UNAM.

DE LA TORRE VILLAR, Ernesto. *Historia documental de México.* México. Ed. UNAM.

ALAMAN, Lucas. *Historia de México*. 5 volúmenes. México. Ed. Jus.

RIVA PALACIO, Vicente. *México a través de los siglos.* Ed. Cumbre. 1956.

SEMO, Enrique. *Historia del capitalismo en México. Los orígenes 1521-1763.* México. Ed. ERA.

LÓPEZ CÁMARA, Francisco. *La génesis de la conciencia liberal en México* México. Ed. UNAM.

FLORES CANO, Enrique. *Estructura y problemas agrarios de México.* México. Ed. Colegio de México.

LÓPEZ CÁMARA, Francisco. *La estructura económica y social de México en la época de la reforma.*

OLMEDA, Mauro. *Estructura de México.* México. 1970.

ZEA, Leopoldo. *El positivismo en México.* México

BAZANT. Jan. *Cinco haciendas mexicanas.* México. Ed. Colegio de México.

VALADEZ, José C. El porfirismo. *Historia de un régimen.* México. Ed. Patria.

ANEXO II

GUÍA DE ESTUDIO PARA LA MATERIA

HISTORIA DE MÉXICO I
Año Lectivo Escolar 1986-2

LIBRO BÁSICO DE CONSULTA: Academia de Historia CCH "Oriente" Del Árbol de la Noche Triste al Cerro de las Campanas. (Lecturas De Historia de México). Editorial Pueblo Nuevo, 2 tomos.

TEMA I. EL MÉXICO PREHISPÁNICO

a) Los pueblos indígenas que habitaron el territorio mexicano antes que los aztecas. Tomo I. pp. 14-15, 17-28.
b) Características de los pueblos indígenas que habitaban el Nte. del actual Estado de San Luis Potosí y el Área de Mesoamérica a la llegada de los españoles. T. I, pp. 15-16.
c) El imperio tributario de los aztecas:
   c_1) Los diferentes tipos de propiedad de la tierra (T. I, pp. 33-46) y las clases sociales T. I, pp. 47-52.
   C_2) La organización política y la ideología religiosa como Instrumento de dominación. T. I, pp. 78-84.

TEMA II. EL DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA, LA CONQUISTA DE MÉXICO Y LA COLONIA O SOCIEDAD SEMIFEUDAL EN LA NUEVA ESPAÑA, 1492-1810.

a) Causas y consecuencias del descubrimiento de América, T. I, pp. 91,97-101.
b) Características de las empresas de conquista. T. I, pp. 114-124.
c) Factores que hicieron posible el triunfo de la conquista española Sobre los indígenas. T. I, pp. 91-92.
d) La formación de los diferentes tipos de propiedad de la tierra en la Nva. España T. I, pp. 139-151.
e) La minería colonial. T. I, pp. 209-213
f) Formas de trabajo colonial en el campo: la encomienda (T. I, pp. 154-157) y, el peonaje T. I, pp. 182-185.
g) La industria colonial: el taller artesanal y el obraje. T. I, pp. 195-196, 201-206.
h) El monopolio comercial de España. T. I, pp. 112-235
i) La organización política colonial (T. I, pp. 262-265) y la Inquisición como instrumento de control T. I, pp. 274-280.
j) La cultura e ideología colonial. T. I, pp. 274-280.
k) Las clases sociales en la Nva. España (T.I, pp. 187-188), la Lucha de clases (T. I, pp. 188-190) y las rebeliones campesinas T. I, pp. 315-324.

TEMA III. LA GUERRA DE INDEPENDENCIA O REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICO-LIBERAL. 1810-1821.

a) Causas internas. T. II, pp. 10-12.
b) Causas externas T. II, pp. 12-14.
c) Etapas de la guerra de independencia:
   c_1) El principio o movimiento de Hidalgo, 1810-1811. T. II, pp. 47-51.
   c_2) La organización o movimiento de Morelos, 1811-1815 T. II, pp. 51-54.
   c_3) La dispersión o movimiento de V. Guerrero y J. Mina, 1816-1819. T. II. Pp. 54-58.
   C_4) La contrarrevolución y consumación (la revolución liberal de España en 1820 y sus repercusiones en México, la conspiración de la Profesa, Plan de Iguala y Tratados de Córdoba, 1820-1821) T. II, pp. 77-83.

TEMA IV. EL MÉXICO INDEPENDIENTE O LA LUCHA POR EL PODER ENTRE LA VIEJA CLASE DOMINANTE SEMIFEUDAL Y LA NUEVA CLASE BURGUESA, 1821-1854.

a) Causas de la ruina económica y situación de las distintas actividades económicas del México de esta epoca. T. II, pp. 115-117.
b) Las clases sociales y la lucha de clases en el México independiente (T. II, pp. 117-119). El ensayo fallido de reforma liberal de 1833, Agustín Cue Canovas. Historia económica y social de México. 1521-1854. Editorial Trillas, pp. 321-326.
c) La ideología y los grupos políticos liberales y conservadores. T. II, pp. 120-121.
d) Los gobiernos y principios jurídicos defendidos por la vieja clase Semifeudal y la nueva clase burguesa durante este periodo T. II. pp. 121-122.
e) El asedio de la grandes potencias capitalistas: los prestamos Concedidos por Inglaterra /T. II, pp. 122-124, 189-193); la guerra con Francia en 1838 o "guerra de los pasteles" (T. II, pp. 124-125); las agresiones de los E. U. (T. II, pp. 125-126, 206-219).

TEMA V. LA REFORMA O TRIUNFO DECISIVO DE LA BURGUESÍA LIBERAL MEXICANA FRENTE A LA VIEJA CLASE CONSERVADORA SEMIFEUDAL, 1855-1860. LA INTERVENCIÓN EXTRANJERA Y LAS PRETENSIONES IMPERIALISTAS DE FRANCIA, 1861-1867.

a) La Reforma (T.II, pp. 227-235, 258-298):
   a_1). La revolución de Ayutla de 1855, el gobierno provisional de Juan Álvarez y la Ley Juárez de 1855.
   a_2) El gobierno liberal moderado de Comonfort, el Congreso Constituyente de 1856, La Ley Lerdo o de desamortización De 1856, la Constitución liberal moderada de 1857.
   a_3) Alianza de Comonfort con los conservadores, el golpe de Estado en 1858 y comienzo de la guerra de tres años

(1858-1860).

a_4) El desarrollo de la guerra de tres años y la Leyes de Reforma dictadas por Juárez en Veracruz en 1859.

A_5) El carácter burgués de la Reforma y sus limitaciones.

b) La intervención extranjera y las pretensiones imperialistas de Francia (t. II, pp. 235-238, 383-394):

b_1) Causas secundarias o pretextos que provocaron la intervención de Inglaterra, Francia y España en 1861.

b_2) La situación internacional de esa época para comprender los verdaderos fines de la intervención extranjera.

b_3) El imperio de Maximiliano (1864-1867) como instrumento de los intereses capitalistas de Francia.

B_4) Diferente posición de las clases sociales de México y la resistencia del pueblo frente a la invasión francesa y al Imperio de Maximiliano.

TEMA VI. LA REPUBLICA TRIUNFANTE, REPUBLICA RESTAURADA O FORMACIÓN DEL ESTADO LIBERAL OLIGÁRQUICO. LAS BASES DE LA MODERNA SOCIEDAD BURGUESA, 1867-1876.

a) El marco histórico: gobiernos de Juárez (1867-1872) y Sebastián Lerdo de Tejada (1872-1876). T. II, pp. 429-435.

b) La situación económica: agricultura, industria y minería, red de comunicaciones, comercio, hacienda pública, deuda exterior y penetración del capital extranjero. T. II. Pp. 436-441.

c) La formación del Estado liberal oligárquico y como base de la reforma educativa de fines de 1867 realizada por Gabino Barreda, fundador de la Escuela Nacional Preparatoria. T. II, pp. 422-423, 495-508.

e) La influencia del socialismo utópico anarquista en los movimientos sociales de esta epoca (T. II, pp. 475-485); las luchas campesinas y el Manifiesto de Chalco de Julio López Chávez (T. II, pp. 426, 486-494); la organización y las luchas del movimiento artesanal-obrero (T. II, pp. 426-427).

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA COMPLEMENTARIA.

Aguilar, Alonso. Dialéctico de la economía mexicana, México, Ed. Nuestro Tiempo.

Alperovich, M. S. Historia de la independencia de México, 1810-1824. México, Ed, Grijalbo.

Belenki, A. B. La intervención extranjera en México. 1861-1867 México, Ediciones de Cultura Popular.

Cosió Villegas, Daniel y otros. Historia mínima de México. México El Colegio de México.

Cue Cánova, Agustín. Historia social y económica de México. 1521. 1854, Ed. Trillas.

García Cantú, Gastón. Las invasiones norteamericanas en México. México, Ediciones Era (Serie Popular No. 13).

León-Portilla, Miguel. De Teotihuacan a los aztecas. Antología de Fuentes e interpretaciones históricas. México, UNAM. (Lecturas Universitarias No. 11).

López Cámara, Francisco. La estructura económica y social de México en la época de la Reforma. México, Siglo XXI Editores.

López Gallo, Manuel. Economía y política en la historia de México. México, Ediciones "El Caballito".

Quirarte, Martín. Visión panorámica de la historia de México. México Editorial Cultura.

Semo, Enrique. Historia del capitalismo en México. Los orígenes. 1521-1763. México, Ediciones Era.

Varios autores. De Cuauhtemoc a Juárez y de Cortes a Maximiliano. México, Ediciones Quinto Sol, 1986.

ANEXO III

"SE CREO EL COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES"

"Se creó el Colegio de Ciencias y Humanidades", tomada de la *Gaceta UNAM.* Tercera Epoca. Vol. II. Número Extraordinario, 1° de febrero de 1971, en *Documenta* No. 1, p. 3-5.

Se Creó el Colegio de Ciencias y Humanidades

En su sesión ordinaria del día 26 de enero próximo pasado, el Consejo Universitario aprobó por unanimidad la creación del Colegio de Ciencias y Humanidades, del proyecto presentado por la Rectoría de la Universidad Nacional Autónoma de México y por las Comisiones del Trabajo Docente y de Reglamentos del propio Consejo.

Con motivo de este hecho que marca una transformación histórica en la vida educativa de la Universidad, el doctor Pablo González Casanova, Rector de la máxima Casa de Estudios, hizo las siguientes declaraciones:

Hoy la Universidad da un paso muy importante al considerar un proyecto que tiende a fortalecer su carácter de Universidad.

El Colegio de Ciencias y Humanidades resuelve por lo menos tres problemas que hasta ahora sólo habíamos planteado o resuelto en forma parcial:

1° Unir a distintas facultades y escuelas que originalmente estuvieron separadas.

2° Vincular la Escuela Nacional Preparatoria a las facultades y escuelas superiores así como a los institutos de investigación.

3° Crear un órgano permanente de innovación de la Universidad, capaz de realizar funciones distintas sin tener que cambiar toda la estructura universitaria, adaptando el sistema a los cambios y requerimientos de la propia Universidad y del país.

De otra parte, el Colegio de Ciencias y Humanidades, al nivel del bachillerato, permite la utilización óptima de los recursos destinados a la educación; permite la formación sistemática e institucional de nuevos cuadros de enseñanza media superior; y permite un tipo de educación que constituye un ciclo por sí mismo, que puede ser preparatorio, pero también terminal, también profesional, a un nivel que

no requiere aún la licenciatura, y que está exigiendo el desarrollo del país.

El ciclo del bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades, no sólo va a generar una fructífera cooperación de todas las facultades y escuelas de la Universidad para la educación del joven y la formación de nuevos profesores, sino que va a liberar una serie de fuerzas para la educación.

El plan de estudios propuesto es la síntesis de una vieja experiencia pedagógica tendiente a combatir el vicio que hemos llamado enciclopedismo, y a proporcionar una preparación que hace énfasis en las materias básicas para la formación del estudiante; esto es, en aquellas materias que le permitan tener la vivencia y la experiencia del método experimental, del método histórico, de las matemáticas, del es-

pañol, de una lengua extranjera, de una forma de expresión plástica. El plan hace énfasis en aquel tipo de cultura que consiste en aprender a dominar, a trabajar, a corregir el idioma nacional en los talleres de redacción; en aprender a aprender; a informarse, en los talleres de investigación documental; así como en despertar la curiosidad por la lectura, y en aprender a leer y a interesarse por el estudio de los grandes autores. Pero el plan está igualmente abierto a fomentar las especialidades y la cultura del especialista; incluye algunas especialidades del mundo contemporáneo que son de la mayor importancia, como la estadística y la cibernética. Los cursos optativos previstos conducen al estudio de las profesiones, en tanto que sus materias básicas permiten que el alumno adquiera una gran flexibilidad y pueda cambiar de vocación, de profesión, así como aprender a combinar profesiones distintas y a realizar actividades interdisciplinarias.

Si nosotros pensamos en el México de la próxima década veremos que sin instituciones como el Colegio de Ciencias y Humanidades, la magnitud de problemas a los que se enfrentará la Universidad Nacional Autónoma de México la llevaría a sufrir muy graves crisis. Consideramos que no es necesario esperar a que vengan esas crisis para que festinando los procedimientos, se encuentren nuevas soluciones y se hagan las necesarias reformas.

El número de alumnos que ingresan a la Universidad Nacional, y en general a la enseñanza superior del país, es extremadamente pequeño (apenas el 2% de la matrícula total corresponde, en 1970, a la educación especial y superior. En números absolutos son 199 mil estudiantes en educación superior frente a 10.088,000 de la matrícula potencial; cifra muy inferior a la que proporcionalmente tienen otros países subdesarrollados, o en proceso de desarrollo similar al de México).

La selección previa al momento en que los estudiantes llegan a las ventanillas de la Universidad es excesiva, y no necesariamente académica, sino social y económica.

En esas condiciones, un país como el nuestro y una Universidad Nacional como la nuestra tienen la obligación de plantearse el problema de liberar fuentes de enseñanza para atender a aquellos estudiantes deseosos de aprender y de ingresar a sus aulas; haciendo al mismo tiempo, cuanto esfuerzo sea necesario para que realmente aprendan, y para que aumenten día con día la seriedad y profundidad de sus estudios humanistas, científicos y técnicos.

La Universidad tiene que ser la fuente de innovación más significativa y consciente de un país; de innovación deliberada, previsora, que no espera a la ruptura, a la crisis para actuar.

que previendo las posibles rupturas y crisis actúe a tiempo, con serenidad, con firmeza, con imaginación y seriedad, abriendo a la vez nuevos campos, nuevas posibilidades, y mejorando sus niveles técnicos, científicos, humanísticos y de enseñanza.

La creación del Colegio de Ciencias y Humanidades constituye la creación de un motor permanente de innovación de la enseñanza universitaria y nacional, y deberá ser complementado con esfuerzos sistemáticos que mejoren, a lo largo de todo el proceso educativo, nuestros sistemas de evaluación de los que enseñamos y de lo que aprenden los estudiantes; presentándoles a éstos nuevas posibilidades en trabajos técnicos, de oficios y de artes aplicadas en que colabore la nación entera en una política de educación y de empleo cada vez más calificados.

El Colegio de Ciencias y Humanidades abre nuevas perspectivas a la juventud, al magisterio, a los investigadores. La que ayer se presentó en lo particular al H. Consejo Universitario se refiere a la enseñanza de nivel medio superior. Si es posible en este mismo año se propondrán nuevas opciones, en el orden profesional, en las licenciaturas; sobre todo en algunas disciplinas que presten a ello como las matemáticas aplicadas, las ciencias administrativas y las ciencias de la salud, profesiones de carácter típicamente interdisciplinario, y que tienen por lo demás y tendrán en el futuro, un amplio mercado de trabajo; pero el esfuerzo del Colegio no puede quedar ahí, habrá de llegar a los estudios de posgrado y de investigación, coordinando por su cuenta, cuando así se lo encomiende la Universidad, o cooperando con la coordinación que las divisiones de estudios superiores y los institutos de investigación científica y humanística programen en el futuro, para el estudio de áreas y problemas que requieren el concurso de varias disciplinas como

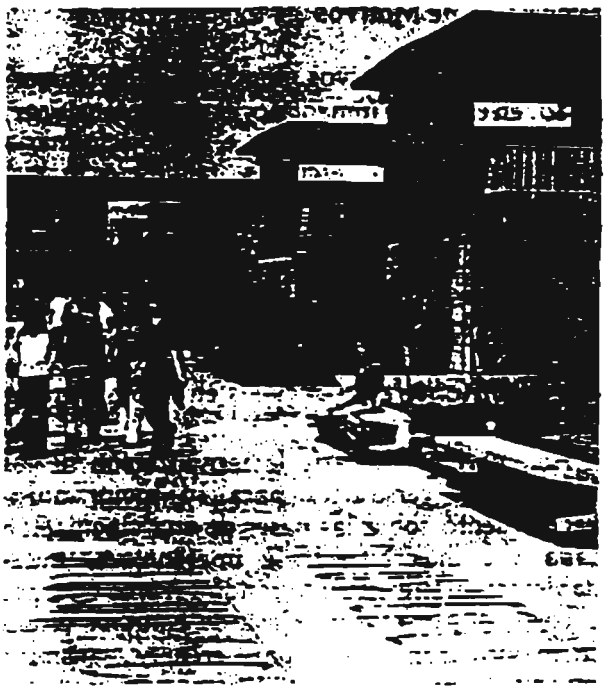

la Psicología, la Psicología Social y la Psiquiatría, como la Geografía y las ciencias de la tierra, como los problemas de desarrollo regional y como tantas más que sería difícil enumerar.

Por todo ello el Colegio será el resultado de un esfuerzo de la Universidad como verdadera Universidad, de las facultades, escuelas e institutos como entidades ligadas y coordinadas y de sus profesores, estudiantes y autoridades en un esfuerzo de competencia por educar más y mejor a un mayor número de mexicanos y por enriquecer nuestras posibilidades de investigación en un país que requiere de la investigación científica, tecnológica y humanística; cada vez más, si quiere ser, cada vez más, una nación independiente y soberana, con menos injusticias y carencias.

Tomado de la Gaceta UNAM. Tercera Epoca. Vol. II Número extraordinario 1° de febrero de 1971.

ANEXO IV

PROYECTO PARA LA CREACIÓN DEL COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES Y DE LA UNIDAD ACADÉMICA DEL BACHILLERATO

"Proyecto para la creación del Colegio de Ciencias y Humanidades y de la Unidad Académica del Bachillerato", tomado de la *Gaceta UNAM*, 1º de febrero de 1971 en *Documenta No. 1*, p. 6-9.

Proyecto Para la Creación del Colegio de Ciencias y Humanidades y de la Unidad Académica del Bachillerato

Exposición de Motivos

Uno de los objetivos esenciales de la Universidad, en el futuro inmediato, es el de intensificar, la cooperación disciplinaria e interdisciplinaria entre especialistas, escuelas, facultades e institutos de investigación. Tal exigencia deriva del actual desarrollo del conocimiento científico y humanista, que requiere simultáneamente el dominio de diversos lenguajes y métodos y la combinación de especialidades que, dentro de la estructura tradicional de la enseñanza, presenta límites o fronteras artificiales entre los campos del saber moderno.

Así, parece necesaria la movilización de los recursos universitarios para su mejor aprovechamiento sobre las bases de una vinculación cada vez más estrecha e imaginativa. Indudablemente este esfuerzo rendirá frutos óptimos a corto plazo: nuestra Casa de Estudios estará en mejores condiciones para crear y transmitir un saber que sea, al mismo tiempo, profundo y más universal.

En ese orden de ideas es posible concebir una serie de proyectos de enseñanza combinada en los niveles de bachillerato, licenciatura y postgrado, así como múltiples programas de investigación interdisciplinaria en los que participen especialistas y centros dedicados al estudio de distintos aspectos de la realidad. A través de estos programas y proyectos la Universidad cumpliría, de manera cada vez más satisfactoria, sus objetivos de impartir enseñanza y fomentar la investigación científica, de acuerdo con las necesidades del propio desarrollo de las ciencias y de la comunidad nacional.

Dichos programas y proyectos, en función de su naturaleza específica y de sus fines precisos, podrían ser permanentes o transitorios. Es decir, originar nuevas instituciones a partir del esfuerzo coincidente de las instituciones. ya existentes, o bien trabajos de cooperación que desaparecerían o se transformarían una vez alcanzadas las metas propuestas. En realidad hay un margen muy grande a las formas posibles que puede asumir la combinación de los recursos de toda índole con que cuenta la Universidad, sin más límite que nuestra estructura legal, o la disponibilidad de los elementos necesarios en cantidad y en calidad.

Sin embargo, es deber ineludible de la Universidad auspiciar los proyectos de colaboración de sus escuelas e institutos que redunden en el más eficaz cumplimiento de las funciones que le asigna la ley.

Este proyecto se refiere a la creación de una institución de carácter permanente: el Colegio de Ciencias y Humanidades, que incluiría diversos niveles de enseñanza y centros de investigación. El Colegio sería, precisamente, el resultado de la iniciativa coincidente de varios planteles con el fin de impulsar por nuevos caminos la enseñanza y la investigación científica dentro de la Institución.

Naturalmente, un proyecto de esta naturaleza ofrece múltiples posibilidades de combinación entre disciplinas que será necesario explorar en el futuro. En rigor, una de las características esenciales del Colegio debería ser su flexibilidad y fácil adecuación a las necesidades e iniciativas futuras de cooperación entre universitarios, y el generar y auspiciar constantemente iniciativas de cooperación e innovación. Estos objetivos deseables deberán ser

cubiertos gradualmente a través de esfuerzos conjuntos de la más diversa índole.

Además de la proposición para que se establezca el mencionado Colegio, este proyecto se refiere específicamente a la creación de nuevas Unidades Académicas en el ciclo del bachillerato, es decir, a la formación del nivel de enseñanza media superior del Colegio de Ciencias y Humanidades.

Existen, además, otros proyectos que se refieren a la creación del nivel profesional en el mismo Colegio de Ciencias y Humanidades y que se presentarán en fecha próxima a la consideración del H. Consejo Universitario.

Varias razones justifican la proposición específica y la prioridad que se le da. La primera se refiere a la creciente demanda de enseñanza a nivel medio superior y a la necesidad de nuestra Casa de Estudios de satisfacer lo más amplia y eficazmente que le sea posible.

En rigor, podría pensarse en la creación de nuevas Escuelas Preparatorias que reprodujeran la estructura organizativa y académica del bachillerato actual. Sin embargo, la obligación de que la Universidad cumpla sus objetivos académicos de acuerdo con las nuevas exigencias del desarrollo social y científico, al mismo tiempo que confiera una flexibilidad mayor y nuevas opciones y modalidades a la organización de sus estudios, sugieren la conveniencia de poner las bases para una enseñanza interdisciplinaria y de cooperación inter-escolar, también en el Ciclo de Bachillerato, la cual contribuirá a la formación polivalente del estudiante, capacitándolo mejor para seguir distintas alternativas: estudios profesionales, investigación o inclusive su incorporación más rápida al mercado de trabajo, en salidas laterales que son indispensables en un país moderno.

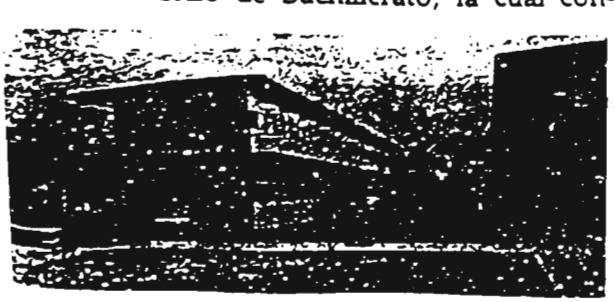

De acuerdo con estas consideraciones, se ha pensando que la formación del estudiante del Ciclo de Bachillerato en algunas disciplinas fundamentales —el método científico-experimental, el método histórico-social, las matemáticas y el español— le proporcionarán una educación básica que le permitirá aprovechar las alternativas profesionales o académicas clásicas y modernas.

Debe enfatizarse que esta iniciativa contempla la posibilidad de que el Ciclo de Bachillerato constituya no sólo el requisito académico previo para cursar las diferentes licenciaturas universitarias, sino un ciclo de aprendizaje en que se combinen el estudio en las aulas y en el laboratorio con el adiestramiento en el taller y en los centros de trabajo. En otras palabras, se persigue que, en esta etapa, el estudiante adquiera también el necesario adiestramiento que lo capacite para realizar ciertas actividades de carácter técnico y profesional que no exigen la licenciatura. Así, la formación en este nivel sería una síntesis de actividades propiamente académicas con un aprendizaje práctico. La Universidad podría inclusive reconocer, para efectos académicos, el trabajo de adiestramiento que realizarían los alumnos, tanto en las unidades académicas de la Universidad como fuera de ellas.

Las razones expuestas justifican plenamente la creación de las nuevas unidades académicas que se proponen, a nivel del Ciclo de Bachillerato.

Atendiendo particularmente al carácter interdisciplinario de la enseñanza en estas unidades,

en que se conjugarían las matemáticas y el español, y el método científico-experimental con el histórico-social, cuatro facultades universitarias han tomado la iniciativa de organizar en sus aspectos más generales la estructura académica de estas nuevas unidades, basándose para ello en estudios y sugerencias de muchos universitarios.

Tales facultades son las de Ciencias y Filosofía (de las que surge esencialmente la enseñanza de las matemáticas, la física, la biología, la lógica, la historia y el español) y de Química y Ciencias Políticas y Sociales (de las que surge en forma predominante la enseñanza de la química y del método histórico-social aplicado a los fenómenos de la sociedad contemporánea y a los estudios prospectivos de una sociedad en pleno cambio.

Esta iniciativa conjunta de cuatro facultades cristaliza, en un primer proyecto, la necesidad universitaria de originar los nuevos tipos de especialidades y profesionistas que requiere el desarrollo científico, técnico y social del país. De ahí su importancia, aún cuando se trata sólo de un primer intento al que podrán y deberán seguir otros en el próximo futuro.

También es importante mencionar las diferencias básicas entre las nuevas unidades académicas cuya creación se propone, y la Escuela Nacional Preparatoria, ya que ambas instituciones impartirían enseñanza en el Ciclo del Bachillerato, y ésta cooperaría con las otras cuatro en un esfuerzo universitario y colegiado.

La primera diferencia se refiere a los planes de estudio, como hemos visto, las unidades académicas del proyecto se significan por su carácter netamente interdisciplinario y por la síntesis de los enfoques metodológicos que aportan cuatro facultades universitarias.

La segunda diferencia se refiere a la combinación entre el trabajo académico en las aulas y el adiestramiento práctico en talleres, laboratorios y centros de trabajo, dentro y fuera de la Universidad. Esta modalidad permitiría, por primera vez, a los egresados del bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades desempeñar tareas de carácter técnico y profesional que no ameritan estudios superiores y son necesarias en nuestro medio.

La tercera, al hecho de que un porcentaje importante del personal docente de las nuevas unidades académicas provendría de las cuatro facultades de la iniciativa que sumarían sus esfuerzos a aquéllos con que contribuyera el profesorado de la Escuela Nacional Preparatoria. Tal personal podría ser el que ya presta sus servicios particularmente en la Escuela Nacional Preparatoria; y en parte, el que se reclutaría entre los estudiantes de la licenciatura y de las divisiones de estudios superiores de las propias facultades. Así, las unidades académicas constituirían un verdadero punto de encuentro entre especialistas de diferentes disciplinas, así como un laboratorio de formación de profesores e investigadores de la Universidad. Al efecto se buscaría siempre que en toda unidad académica hubiera profesores de la Escuela Nacional Preparatoria, y profesores-estudiantes de las facultades. Estos últimos, para ser profesores, tendrían que cubrir los requisitos del personal docente, y hasta dos de las materias que impartieran se les contarían como créditos equivalentes a materias optativas de la especialidad que están cursando en la facultad o escuela correspondiente.

Hemos de subrayar que la iniciativa de cooperación de las facultades universitarias con la Escuela Nacional Preparatoria, es un esfuerzo para buscar nuevas alternativas y combinaciones que serán útiles a los jóvenes mexicanos que opten por ellas y que abre oportunidades, hasta hoy poco exploradas, de una flexibilidad y renovación permanente de las estructuras universitarias. El proyecto entraña la estrecha colaboración de la Escuela Nacional Preparatoria, que puede aportar una rica experiencia pedagógica y organizativa en el establecimiento de las nuevas unidades y es una valiosa ocasión para que la Escuela Nacional Preparatoria se vincule estrechamente con las actividades universitarias de nivel superior y de investigación científica.

Por último, es necesario hacer notar que los egresados de las nuevas unidades académicas podrían seguir cualquiera de las carreras profesionales que ofrece actualmente la Universidad, o las que en el futuro pudieran ofrecerse, con la particularidad de que el bachiller egresado de estas unidades, según se dijo antes, contaría no sólo con la formación teórica fundamental correspondiente a este ciclo de estudios, sino, como es deseable, con un adiestramiento práctico y técnico que lo capacitaría para incorporarse productivamente al trabajo.

Desde el punto de vista académico, el estudio de la organización fundamental, en cuanto a planes, métodos de enseñanza y posibilidades de adiestramiento correspondió a las cuatro

facultades de la iniciativa; sin embargo, la ejecución práctica del proyecto y la dirección administrativa y académica necesaria en la nueva Institución, deberá corresponder a determinados órganos y autoridades de carácter permanente y directo. Se sugiere entonces que el Colegio de Ciencias y Humanidades tenga un coordinador nombrado por el Rector, previa consulta al Colegio de Directores de la Universidad, y que en cada una de las unidades académicas de nueva creación haya un director nombrado por el mismo Rector, según procedimiento que se indica en el proyecto de reglamento de las Unidades Académicas del Colegio, a reserva de que en un plazo no mayor de tres años se estudie la conveniencia de que los directores de estas unidades sean nombrados como los demás directores de escuelas y facultades de la Universidad.

Además, sería necesario que, a la mayor brevedad, se integren consejos internos en cada una de las unidades, de tal manera que estén representados adecuadamente los profesores y los alumnos de las mismas. Así, el coordinador del Colegio de Ciencias y Humanidades, los directores y los consejos internos de las unidades académicas de nueva creación, con el asesoramiento general y permanente de las facultades universitarias de la iniciativa, dirigirían estos centros de enseñanza en lo académico y administrativo.

Por los motivos expuestos se propone la creación del Colegio de Ciencias y Humanidades y de las unidades académicas correspondientes al mismo, en las que se impartirá enseñanza del Ciclo de Bachillerato. Estas unidades académicas del Ciclo de Bachillerato como parte del Colegio de Ciencias y Humanidades, se organizarían conforme a los siguientes reglamentos y planes.

Tomado de la Gaceta UNAM. 1° de febrero de 1971.

ANEXO V

REGLAS Y CRITERIOS

DE APLICACIÓN DEL

PLAN DE ESTUDIOS

"Reglas y Criterios de Aplicación del Plan de Estudios", Unidad Académica del Bachillerato, tomado de la Gaceta UNAM, 1° de febrero de 1971, en *Documenta No. 1*, p. 12-14.

Unidad Académica del Bachillerato

Reglas y Criterios de Aplicación del Plan de Estudios

1. El estudiante que haya cubierto todos los créditos del presente plan podrá seguir cualquier carrera de la Universidad o cualquiera de las combinaciones de carreras interdisciplinarias que establezca el Colegio de Ciencias y Humanidades al nivel de licenciatura.

Su dominio básico de las matemáticas, del método experimental, del análisis histórico-social, su capacidad y hábito de lectura de libros clásicos y modernos, su conocimiento del lenguaje para la redacción de escritos y ensayos, su capacidad de informarse y documentarse para la elaboración de trabajos y de organizar el material en ficheros, notas, cuadros, así como su posibilidad de leer y traducir un idioma extranjero, en particular el inglés o el francés, le permitirán con probabilidades de éxito, seguir las carreras existentes o las interdisciplinarias que se creen, pues se buscará que al final de su formación sepa aprender, sepa informarse y estudiar sobre materias que aún ignora, recurriendo para ello a los libros, enciclopedias, periódicos, revistas, cursos extraordinarios que siga fuera de programa, sin pretender que la Unidad le de una cultura enciclopédica, sino los métodos y técnicas necesarios y el hábito de aplicarlos a problemas concretos y de adquirir nuevos conocimientos.

Se extenderá diploma de bachiller a los alumnos que hayan cubierto todos los créditos.

El estudiante estará capacitado igualmente para desempeñar trabajos y puestos en la producción y los servicios por su capacidad de decisión, innovación, estudio y por la formación de la personalidad que implica el plan académico, pudiendo complementar su cultura con otra técnica y aplicada, ya sea mientras sigue los cursos académicos del plan, ya una vez terminado el mismo.

2. Unidades Técnicas y de Artes Aplicadas. La Unidad Académica elaborará próximamente planes de estudio para el adiestramiento de los alumnos en técnicas, artes aplicadas u oficios que se impartirán a los alumnos: a) en las propias escuelas de la Universidad que ya participan en este tipo de enseñanza, como la Escuela Nacional de Artes Plásticas, en la Escuela Nacional de Música, los Centros de extensión universitaria; b) en las unidades que se funden en lo sucesivo; c) en los centros de producción o de servicios que establezcan planes de cooperación para la formación de personal técnico.

Estos estudios tendrán carácter optativo. Se extenderá diploma de técnico, nivel de bachillerato, a los estudiantes que cumplan con los planes respectivos y podrán extenderse antes de que el estudiante termine el plan académico del bachillerato.

3. Permanentemente el Colegio revisará y, en su caso, actualizará el plan de estudios.

Los programas deberán ser publicados anualmente.

4. Cada plantel de la Unidad Académica organizará conferencias destinadas a explicar el presente plan de estudios y sus reglas de aplicación. Organizará conferencias y mesas redondas explicando el significado de las materias por las que tiene que optar; las combinaciones de materias útiles para los distintos tipos de trabajo interdisciplinario, etc.

Las conferencias de orientación deberán versar también sobre técnicas, oficios y artes aplicadas. Se publicarán cuadernos de orientación profesional sobre las distintas materias y su relación con la formación humanista, científica, tecnológica y artística, etc.

5. Los alumnos podrán, sin asistir a clases acreditar los cursos de lenguas extranjeras mediante un examen en que demuestren su capacidad de traducción y comprensión del inglés o francés.

6. La metodología de la enseñanza hará énfasis en el ejercicio y la práctica de los conocimientos teóricos impartidos.

En todos y cada uno de los cursos se deberán utilizar no sólo libros de texto convencionales o programados, sino antologías de lecturas (de matemáticas, física, química, literatura, etc.).

Así, en el curso de biología —por ejemplo— no sólo se estudiará un texto de biología sino una antología de ensayos o artículos destacados sobre las ciencias biológicas, la investigación básica en biología, la investigación aplicada, que den una imagen viva de lo que es esta disciplina en el conocimiento humano y de sus múltiples y variadas posibilidades. Otro tanto se hará con las matemáticas o con la historia, y en general con todas las materias.

En los laboratorios se hará que los estudiantes construyan algunos de los aparatos de observación y que los apliquen, sin que se limiten al uso de los ya construídos, así como que discutan textos sobre la respectiva materia en forma de mesas redondas.

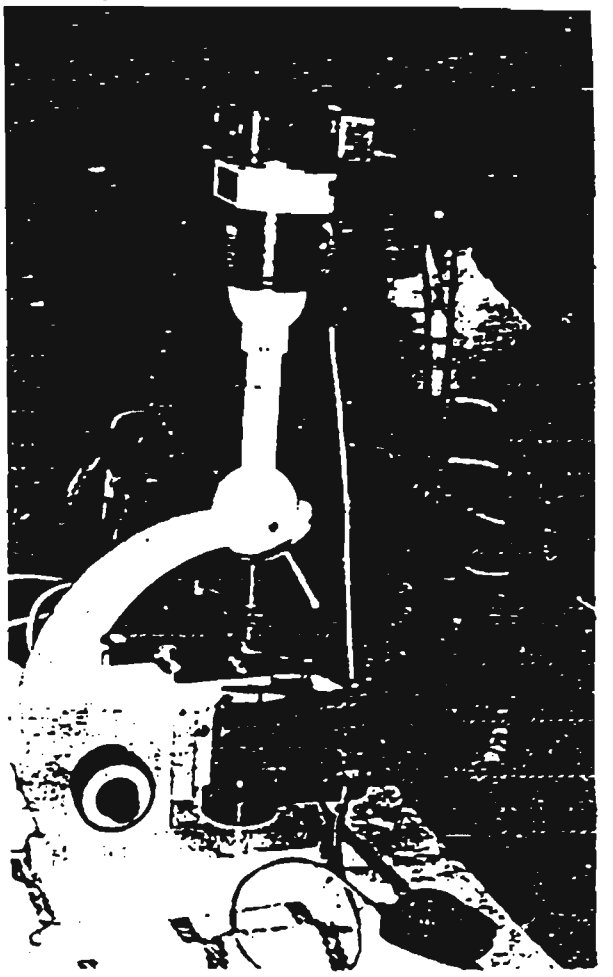

En los talleres de redacción se harán ejercicios de composición, resúmenes, cuadros clasificadores, notas, ensayos o artículos.

Se enseñará al alumno a revisar, corregir y perfeccionar un escrito mediante la elaboración de varias versiones del mismo.

En los talleres de redacción e investigación documental se escogerá un tema sencillo de investigación para redactar un artículo durante el semestre correspondiente y se enseñarán al alumno las técnicas de información y documentación y la forma de hacer fichas de referencia para clasificarlas y usarlas. En los talleres de lectura se deberá buscar un equilibrio constante de obras de poesía, teatro, historia, filosofía y política, debiendo los estudiantes leer, resumir y comentar las obras, por escrito o verbalmente, en grupos grandes y pequeños, en que se vea su comprensión, interpretación, apreciación, capacidad de promover y participar en la discusión, y su interés en leer por cuenta propia esas y otras obras que les permitan adquirir directamente una cultura literaria, filosófica, histórica y política. El profesor podrá darles a leer también algún libro o capítulo de introducción general a la cultura correspondiente a la época de los autores, pero siempre deberá hacerlos leer un mínimo de textos clásicos y modernos, llevándolos directamente a las fuentes. Para los talleres usará de preferencia las colecciones publicadas por la Universidad.

7. En los planteles se organizarán y estimularán actividades deportivas y estéticas permanentemente.

8. En cada plantel de la Unidad Académica deberá haber una planta de profesores de carrera y de asignaturas y de ayudantes. Se procurará integrar esta planta con profesores y alumnos de las facultades y escuelas de la Universidad y de manera especial se tratará de asegurar la máxima movilidad y las posibilidades de intercambio de los profesores con las dependencias mencionadas. Se propondrá a las facultades y escuelas que otorguen créditos equivalentes de materias optativas de licenciatura, maestría y doctorado, a los alumnos de las mismas que trabajen en la Unidad como profesores.

Tomado de la Gaceta UNAM, 1° de febrero de 1971.

ANEXO VI

REGLAMENTO DE LA UNIDAD ACADÉMICA DEL CICLO DE BACHILLERATO DEL COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

"Reglamento de la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades", tomado de la *Gaceta UNAM*, 1º de febrero de 1971, en *Documenta No. 1*, p. 15-16.

Reglamento de la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades

Art. 1.— La Unidad Académica del ciclo de bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades, tendrá como función impartir enseñanza media superior en los términos de la Ley Orgánica y el Estatuto General de la Universidad. El número de planteles de esta Unidad dependerá de las necesidades educativas y de las posibilidades presupuestarias de la misma Universidad.

Art. 2.— Los planes de estudio, métodos de enseñanza y organización de la Unidad serán el resultado de la combinación interdisciplinaria de diferentes especialidades. En sus transformaciones futuras deberá conservarse la cooperación entre distintas dependencias académicas de la Universidad.

Art. 3.— La unidad combinará, el estudio académico con el adiestramiento práctico, en la proporción y forma que lo determinen los reglamentos que se expidan sobre el particular.

Art. 4.— Se otorgará diploma de bachiller, a quienes hayan cubierto todos los créditos del plan de estudios; y diploma de técnico, ciclo de bachillerato, en la rama, arte u oficio correspondiente, a aquellos, que hubiesen cumplido con los requisitos que señale el Colegio.

Art. 5.— Los órganos de la Unidad serán:

a) El coordinador del Colegio de Ciencias y Humanidades.
b) El comité directivo del Colegio.
c) El consejo del propio Colegio.
d) Los directores de cada uno de los planteles, y
e) El consejo interno de los mismos.

Art. 6.— El comité directivo del Colegio de Ciencias y Humanidades, para los efectos de la Unidad Académica de este reglamento, se integrará con los coordinadores, los directores de las facultades de Filosofía y Letras, de Ciencias, de Ciencias Políticas y Sociales, de Química, de la Escuela Nacional Preparatoria y los que en el futuro participen.

Art. 7.— El director de cada plantel será nombrado por el rector previa consulta al comité directivo del Colegio, durará en su cargo cuatro años, deberá poseer título o grado superior al de bachiller y reunir los requisitos que señala el artículo 17 del Estatuto General de la Universidad en sus fracciones, I, II y IV.

Art. 8.— Son facultades del director del plantel:

a) Proponer al rector, a través del coordinador del Colegio, el nombramiento de los funcionarios académicos.

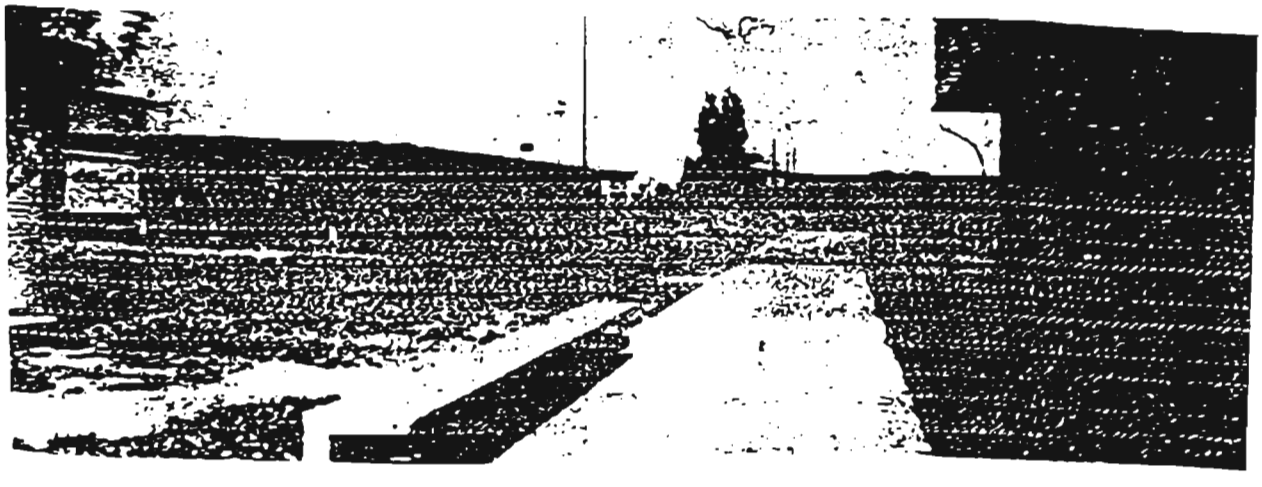

b) Proponer al rector los nombramientos del personal académico de acuerdo con las disposiciones del Estatuto General y del Estatuto del Personal Académico.

c) Someter al rector la designación del personal administrativo.

d) Planear con el comité directivo del Colegio, las actividades académicas del plantel.

e) Organizar, dirigir y supervisar las actividades y programas académicos y administrativos del plantel a su cargo, siguiendo los lineamientos generales que establezcan el comité directivo y el consejo del Colegio.

f) Velar por el cumplimiento de las normas que rigen la estructura y funcionamiento de la Universidad.

g) Convocar y presidir el consejo interno del plantel.

h) Elaborar con el consejo interno, los reglamentos interiores.

Art. 9.— El consejo interno, órgano consultivo del plantel, estará integrado por tres representantes de los profesores y por tres representantes de los alumnos, con sus respectivos suplentes.

Art. 10.— En lo referente a la duración y procedimiento de elección de los representantes profesores y alumnos ante el consejo interno se seguirá lo señalado por el reglamento interior del plantel.

Art. 11.— Corresponderá al consejo interno:

a) Cooperar al buen funcionamiento académico y administrativo del plantel.

b) Opinar sobre los problemas académicos y administrativos que le sean sometidos por el director.

TRANSITORIOS

PRIMERO.— En tanto se reúnan los requisitos de antigüedad que las normas universitarias establecen para la designación de funcionarios académicos y elección de consejeros universitarios, se considerarán como equivalentes los años de servicios en otros planteles universitarios. (Sujeto a corrección y pendiente de aprobación por el Consejo Universitario).

SEGUNDO.— Este reglamento entrará en vigor al día siguiente de su aprobación por el Consejo Universitario.

Tomado de la Gaceta UNAM, 1° de febrero de 1971.

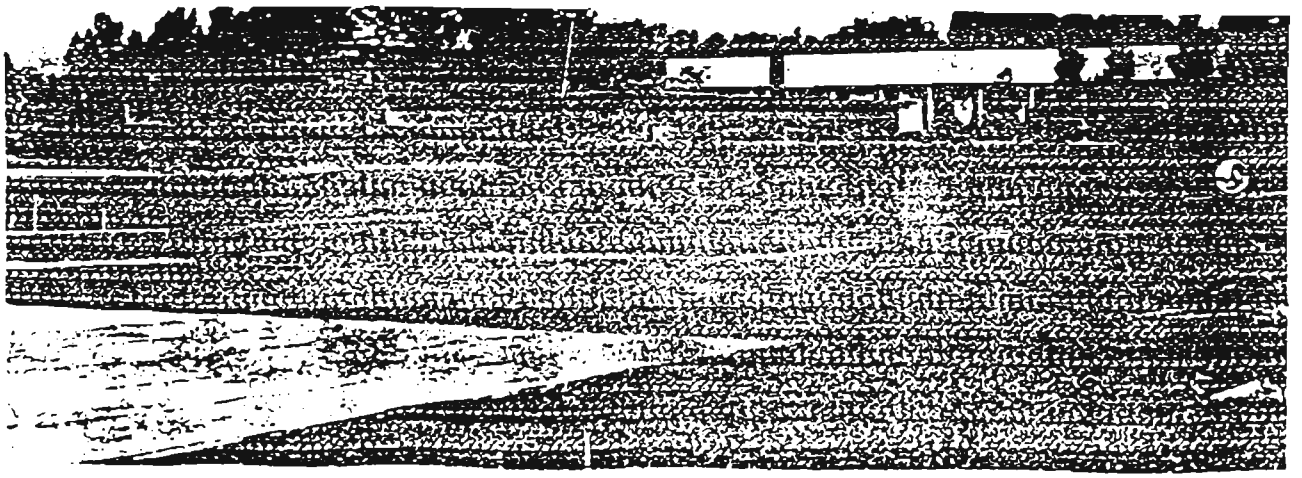

ANEXO VII

BASES PARA LA CREACIÓN DEL COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

"Bases para la Creación del Colegio de Ciencias y Humanidades", tomado de la *Gaceta UNAM*, 1º de febrero de 1971, en *Documenta No. 1*, p. 17-18.

A Reserva de que Sean Incorporadas Como Artículos del Estatuto General en los Siguientes Términos

Bases Para la Creación del Colegio de Ciencias y Humanidades

(Art. 9 bis).— El fomento y coordinación de proyectos colegiados de docencia y de investigación disciplinarias e interdisciplinarias en que participen dos o más facultades, escuelas e Institutos de la Universidad, así como su realización a través de unidades académicas, corresponderán al Colegio de Ciencias y Humanidades.

(Art. 11).— Son autoridades universitarias:

I.— La Junta de Gobierno.

II.— El Consejo Universitario.

III.— El Rector.

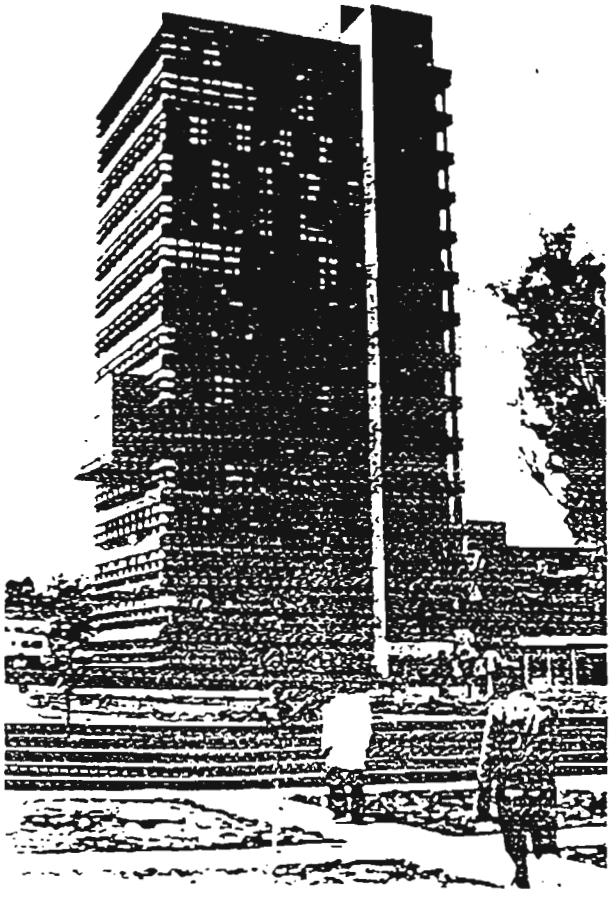

IV.— El Patronato.

V.— Los Directores de facultades, escuelas e institutos y aquellos que se designen con motivo de la coordinación de los anteriores en las unidades académicas del Colegio de Ciencias y Humanidades.

VI.— Los consejos técnicos de las facultades y escuelas y los de Investigación Científica y Humanidades.

(Art. 15).— Cada una de las facultades y escuelas tendrá en el Consejo Universitario un representante propietario y otro suplente, por sus profesores, y un representante propietario y otro suplente, por sus alumnos. Los profesores y alumnos de los cursos nocturnos de los planteles que integren la Escuela Nacional Preparatoria designarán sus propios representantes. Igualmente los profesores y alumnos del Colegio de Ciencias y Humanidades designarán dos consejeros propietarios y su suplente, correspondiendo uno al nivel de bachillerato y otro al profesional y de postgrado.

(NUEVO CAPITULO)

Del Colegio de Ciencias y Humanidades

(Artículo 1).— El Colegio de Ciencias y Humanidades a que se refiere el artículo 9 bis se integrará por los siguientes órganos:

a) El comité directivo,

b) el consejo del Colegio,

c) el coordinador y

d) los Directores y consejos internos de las unidades académicas o en su caso de los planteles.

(Artículo 2).— El comité directivo del Colegio de Ciencias y Humanidades contará con los siguientes miembros:

a) El coordinador del Colegio.

b) los coordinadores de Ciencias y Humanidades y

c) los directores de facultades, escuelas e institutos que colaboren directamente con las

unidades académicas que se establezcan, o en la realización de planes, programas o proyectos concretos.

(Artículo 3).— El comité directivo tendrá las siguientes funciones:

a) Formular proyectos concretos para diversificar las posibilidades de estudio mediante la adecuada combinación de las disciplinas que se impartan en la Universidad.

b) Crear proyectos interdisciplinarios de docencia e investigación con la participación de dos o más dependencias académicas de la Universidad.

c) Proponer para la ejecución de los proyectos anteriores las unidades académicas y los planes de estudio que sean necesarios.

(Artículo 4).— El consejo del Colegio estará integrado:

a) Por los miembros del comité directivo del Colegio que participen en el proyecto correspondiente.

b) Por los consejeros universitarios profesores y alumnos de las facultades y escuelas que participen en el proyecto.

c) Por los representantes del Colegio ante el Consejo Universitario.

d) Por el director de la unidad académica o los directores de los planteles correspondientes.

(Artículo 5).— El consejo del Colegio tendrá la función de estudiar y dictaminar los proyectos que le sean propuestos, y en su caso remitirlos al Consejo Universitario.

(Artículo 6).— El coordinador del Colegio será nombrado por el rector previa consulta al Colegio de Directores y deberá reunir los requisitos establecidos por este Estatuto para los coordinadores de Ciencias y de Humanidades.

(Artículo 7).— Serán atribuciones del coordinador:

a) Convocar y presidir las sesiones del comité directivo y del consejo del Colegio y servir de su órgano ejecutivo.

b) Coordinar e impulsar las actividades propias del Colegio, de sus programas, unidades académicas y planteles, dentro de los lineamientos de los proyectos aprobados por el Consejo Universitario.

c) Las demás que le confieran los reglamentos.

(Artículo 8).— El Colegio de Ciencias y Humanidades funcionará a través de distintas unidades académicas de docencia e investigación y en su caso de planteles. Unas y otros podrán tener un director designado por el Rector previa consulta al comité directivo y un consejo interno.

Tomado de la Gaceta UNAM. 1° de febrero de 1971.

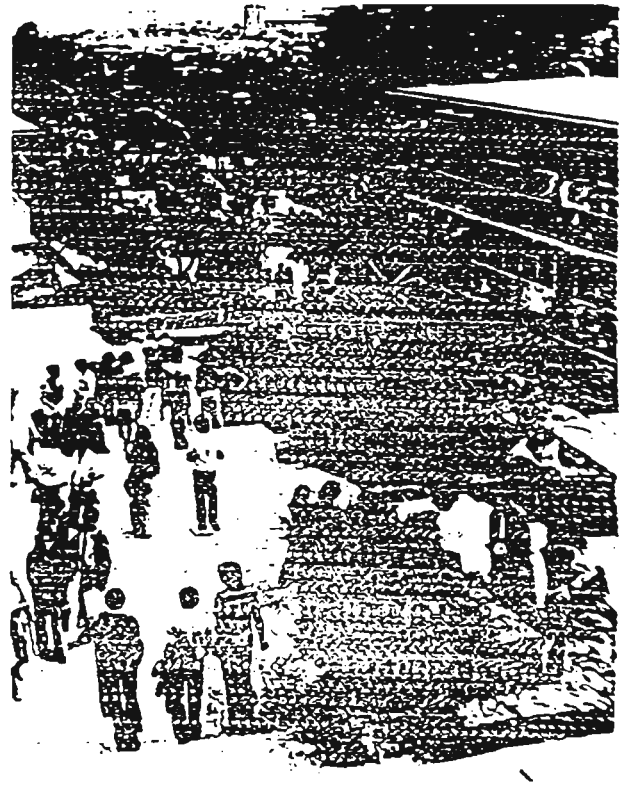

BIBLIOGRAFIA

ARTICULOS

Bazán Levy, José. et al. "La formación de personal docente del CCH en el ciclo del bachillerato" en *Foro Nacional sobre formación de profesores Universitarios, Cuaderno de trabajo.* México, UNAM-ANUIES-SEP, 1987, 32 p.

Bustos Trejo, Gerardo. "Los mapas en la enseñanza de la historia", en *Clío Practicas y propuestas para una didáctica de la historia.* Victoria Lerner Sigal (compiladora). Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones Doctor José María Luis Mora, 1990, I-XXX p., 496 p.

Colmenares Maguregui, Ismael A. et. al. "¿Hacemos tabla rasa de 20 años de experiencia?" en *Historia-agenda*, no. 6, junio-julio, 1992, 52 p.

Cuellar Salinas, Sergio. "El Colegio como proyecto político" en *Cuadernos del Colegio* .No. 27., abril-junio, de 1985, p. 8-16.

Díaz Peralta, Graciela; Guerra Tejada, María; Chávez Castro, Pilar. "Implicaciones del ciclo de vida de la mujer en su actividad laboral y en su desarrollo profesional: el caso de las académicas del Colegio de Ciencias y Humanidades" en *Cuadernos del Colegio*, No. 45, octubre-diciembre, 1989, p. 39-49.

Echeverría Álvarez, Luis. "Nuestra Revolución no ha terminado" en Stanley Ross. *¿Ha muerto la revolución mexicana?*. Balance y Epílogo, Tomo II. México, Sep. Setentas, 1972, p. 146-166, 192 p. (núm. 22).

Echeverría Álvarez, Luis. Discurso del día 16 de junio, en *El Día*, Dir. Gral. Enrique Ramírez y Ramírez, 16 de junio de 1971, núm. 3230, p. 10

Echeverría Álvarez, Luis. Primer Informe de Gobierno, El *Gobierno Mexicano.*

"Entrevista con Valentín González Bautista. Exalumno del Plantel Oriente gobierna Neza", en *Gaceta CCH*, 12 de mayo, 1997, p. 12-13.

Fernández, Pablo. "Continuidad y ruptura del planteamiento metodológico: notas criticas para su análisis" en *Foro Universitario*, México, UNAM, STUNAM, Año 1981, p.35-42.

Florescano, Enrique. "El indígena en la historia de México" en *Historia y Sociedad.* México, D.F., Imprenta de Juan Pablo, 1977, núm. 15, p. 70-89.

García Palacios, Ernesto. "Historia del Plantel Oriente", (Segunda parte de reflexiones en torno al Plantel Oriente). En *Cuadernos del Colegio*. Revista Trimestral del Colegio de Ciencias y Humanidades, octubre-diciembre, 1979 No. 45, p. 50-57.

González Casanova, Pablo. "Algunos cambios en ciencias y humanidades" (1971-1991) mimeografiado. 16 p.

González Casanova, Pablo. "Carta al consejo editorial" en *Cuadernos políticos*, núm. 10, México. 1976, p. 94-102.

González de Lemoine, Guillermina. "Reseña sobre la enseñanza de la historia de México en la Escuela Nacional Preparatoria" en *La enseñanza de Clío, Practicas y propuestas para una didáctica de la historia*, México, UNAM, CISE, Instituto Mora, 1990, 494 p., p. 33-38.

González Martínez Moisés, "Elementos de una realidad perdida", Encuentro de Profesores del área historico-social, Plantel Oriente, 1998, mimeografiado.

Knobel, Mauricio, "El pensamiento y la temporalidad en el psicoanálisis de la adolescencia" Aberasturi, Arminda y colaboradores, en *Adolescencia*. p.43-99. Buenos Aires, Ediciones Kar gieman, 1976, 366 p.

Lerner Victoria. "Hacia una didáctica de la historia. Propuesta para mejorar la Enseñanza de Clío, en *Perfiles Educativos*, núm. 45-46, 1989. p. 38-53.

Miravete Novelo, Nancy y Martínez Pelaez, Manuel. "Diez años del Colegio de Ciencias y Humanidades. De la 'Nueva Universidad a la Universidad Nueva' En *Foro Universitario 4*, marzo de 1981, p. 29-48.

Morán Oviedo, Porfirio. *"Propuesta de evaluación y acreditación del proceso Enseñanza-aprendizaje"* en la perspectiva de la didáctica critica, Versión preliminar, CISE-UNAM, México, 1983.

Nalda, Enrique. "México prehispánico: origen y formación de la clases sociales" en *México un pueblo en la historia. De la aparición del hombre al dominio colonial*. México, El libro de bolsillo. Alianza Editorial Mexicana, 1989, Ils. Maps. 328 p.

Ochoa, Cuahutémoc. "La reforma educativa en la UNAM (1970-74)" en *Cuadernos Políticos* núm. 9. julio-septiembre 1976, p. 67-82.

"Sistema Político y Reforma Educativa", en *Cuadernos Políticos*. Núm. 7, enero-marzo 1976, p. 55-66

Pereyra, Carlos. "Estado y Sociedad" en *México hoy*, coordinado por Pablo González Casanova y Enrique Florescano 8ª. ed., México, Siglo XXI, 1984, p. 289-305 (Historia inmediata), 420 p.

Pérez Correa, Fernando. "Perspectivas del CCH..." en *Cuadernos del Colegio*. No. 16, 17 y 18., 143 p.

Piaget, Jean. "El desarrollo intelectual del adolescente" en Freud, A. y otros, en *El desarrollo del Adolescente*, Buenos Aires, Horme, 1982., p. 47-103.

Pozo, Juan Ignacio y Carretero, Mario. "El adolescente como historiador" en *Infancia y Aprendizaje*. No. 23. Madrid, Aprendizaje. 1983. p. 75-79.

Ramírez Maldonado, Zoilo . "El CCH y las academias". *Cuadernos del Colegio* No. 27 Abril-junio-1985, p. 2-7.

"Reflexiones en torno al plantel Oriente" en *Cuadernos del Colegio*. No. 27. abril-junio de 1985, p. 62-68.

Romo Medrano, Sara Nubia. et. al., "Acerca de los programas de Historia de México I" en *Cuadernos del Colegio* No. 47, abril-junio-1990, p. 5-17.

Sánchez Quintanar, Andrea. "Aniquilación de la conciencia histórica" en *Memoria*, Centro de Estudios del Socialismo en México, octubre 1992, p. 5-12.

Sánchez Quintanar, Andrea. "Enseñar a pensar históricamente", en el homenaje a Josefina Zoraida Vázquez Vera. en Gonzalbo Aizpuru Pilar, coord. *Historia y Nación. I. Historia de la educación y enseñanza de la historia*. México, El Colegio de México, 1998, p. 213-236.

Villatoro Alvaradejo, Ma. Del Carmen. "El manejo de contenidos en los programas de Historia de México a nivel bachillerato". p. 49-59 en Lerner Sigal, comp. *La enseñanza de Clío, Prácticas y propuestas para una didáctica de la* historia México, UNAM, CISE, Instituto Moral, 1990., 496 p.

DOCUMENTOS

Boletín de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles. Generación 2002, Colegio de Ciencias y Humanidades, Plantel Oriente, No. 15, 9 de noviembre 2001, 6 p.

Contrato Colectivo de Trabajo, 1999-2001. Universidad Nacional Autónoma de México, Asociación Autónoma del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México, 134 p.

Guía de Estudio para la materia de Historia de México I. Año Lectivo Escolar 1986-2.

El Perfil del Alumno del Bachillerato del Colegio, Serie de Documentos Sobre la Revisión del Plan y los Programas de Estudio, Cuadernillo 4, 25 de agosto de 1992, 28 p.

Estatuto del Personal Académico en *Compilación de Legislación Universitaria*, México, Oficina del Abogado General, Dirección General de Estudios de Legislación Universitario, 1992, 456 p.

Informe de la Secretaria Docente. 1996-1997.

Manual para el profesor del Curso de Nivelación, Colegio de Ciencias y Humanidades, 2000, 20 p.

Normas Vigentes de la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades, México, Secretaria General del CCH, 1992, 360 p.

Pantoja Morán David. *Ponencia que presenta al Colegio de Ciencias y Humanidades* del área *correspondiente a la educación media superior, Colegio de Ciencias y Humanidades*, 1979, IV p., 96 p., 8 p.

Primera aproximación a la Revisión del Plan de Estudios. Documento de trabajo para la Semana Académica. Comisión del Área Histórico-Social, Cuadernillo 9, Colegio de Ciencias y Humanidades, 44 p.

Programas de estudio para las asignaturas: Historia de México I y II (Tercero y cuarto semestre). Colegio de Ciencias y Humanidades. Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato. Área Histórico-Social, 1996, 49 p.

Programa de Historia de México I y II. Universidad Nacional Autónoma de México. Colegio de Ciencias y Humanidades. Área Histórico-Social, 46 p.

Programas de Historia de México I y II. Universidad Nacional Autónoma de México, Colegio de Ciencias y Humanidades, Área Histórico-Social, Comisión de Revisión y Ajuste de los programas de Historia de México I y II, 2003, 54 p.

LIBROS

Aberasturi A., Knobel, M. *La adolescencia normal. Un enfoque psicoanalítico*. Buenos Aires, Paidós, 1980, 163 p.

Aberasturi, Arminda y Colaboradores, *Adolescencia*. Buenos Aires, Ediciones Kargieman, 1978. 366 p.

Acosta, Mariclaire, Bartolucci Jorge y Rodríguez, Roberto A. *Perfil del alumno de primer ingreso al Colegio de Ciencias y Humanidades*. 1ª de., México, UNAM, 1981., 202 p.

Arostegui, Julio. *La investigación histórica. Teoría y método*. Barcelona, Ed. Critica, 1985, 460 p.

Atlas de México. Educación Publica, México, secretaria de Educación Publica, 2003, 128 p.

Atlas de México. El mapa de mi tierra, México, Secretaria de Educación Publica, 1992, 112 p.

Arredondo Gaiván, Martin, et. at. *Manual de Didáctica de las Ciencias Históricas Sociales*, México, UNAM, Centro de Didáctica, Programa Nacional de Formación de Profesores, Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior, 1972, 152 p.

Bartolucci Incico, Jorge y Roberto A. Rodríguez Guerra, *El Colegio de Ciencias y Humanidades. Una experiencia de innovación universitaria*. México, ANUIES (1971-1980), 1983. I-XXXII, 224 p.

Brom, Juan, et. al. *Esbozo de Historia de México*, México, Editorial Grijalbo, 1998, 376 p.

Brom, Juan. *Para comprender la historia*. 25ª ed., México, Editorial Nuestro tiempo 1979, 174 p.

Careaga, Gabriel, *"La adolescencia ¿Progresión o mutación social? de la nueva gente en primer*. Encuentro Interdisciplinario sobre Adolescencia (Memoria). Instituto Mexicano de Psicoterapia Psicoanalítica de la Adolescencia (IMPRA) México, D.F., 1980. p. 133-144, 157-166 y 195-212.

Carpy Navarro Patricia Justina Guadalupe y López Rodríguez Elvira Coord. *México, su proceso histórico. De Oasisamerica a la Republica Restaurada. Paquete didáctico interactivo de historia de México I*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2000, 194 p.

Compilación de Legislación Universitaria I, México, UNAM, Oficina del Abogado General, Dirección General de Estudios de Legislación Universitaria, México, UNAM, 1992, 456 p.

Cosío Villegas, Daniel. *El estilo personal de gobernar*. 9ª ed., México, Joaquín Motriz, 1979 (Cuadernos de Joaquín Motriz)., 130 p.

Delgado Arturo, et. al. De *Cuahutémoc a Juárez y de Cortés a Maximiliano*, México, Ediciones Quinto Sol, 1989, 584 p.

Díaz Barriga Arceo, Frida y Muriá Vila Irene. *Constructivismo y enseñanza de la Historia. Fundamentos y recursos didácticos de apoyo a las materias de Historia Universal, Moderna y Contemporánea I y II*, México, UNAM, CCH, Facultad. de Psicología. Enero,1999.

Diccionario de las Ciencias de la Educación. Madrid, Publicaciones Diagonal Santillana para profesores, 1983. 2 t.

Documenta No. I. UNAM, Secretaria de Divulgación del Colegio de Ciencias y Humanidades, 1979, 104 p.

Enciclopedia de México. t. 6, t. 10. México, Enciclopedia de México, 2000.

Ferro, Marc. *Como se cuenta la historia a los niños en el mundo entero*. México, Fondo de Cultura Económica, 2003, 508 p.

Florescano Enrique, (coordinador). *Atlas histórico de México*, México Siglo XXI Editorial. 1988, 228 p.

Freire, Paulo. *Pedagogía del oprimido*. México, Siglo XXI, 1970, educación, 248 p.

Gallo Tirado, Miguel Angel, *Biografía de Benito Juárez*. México, Ediciones Quinto Sol, 1990, 32 p.
Historia Universal I (Del Imperio Romano al Imperialismo) México, Ediciones Quinto Sol, 1997, 380 p.

Historia de México I, Del México Antiguo a la Republica Restaurada, México, Ediciones Quinto Sol, 1998, 344 p.

Landa, Fray Diego de. *Relación de las cosas de Yucatán*, Introducción. Ángel Ma. Garibay K. México, Editorial Porrúa, 1978, 254 p.

Latapí, Pablo. *Análisis de un sexenio de educación en México*, México, Nueva Imagen, 1979, 356 p.

León Portilla, Miguel. *Visión de los Vencidos*. México, UNAM, 1984, 222 p.

Libro Integrado. Segundo Grado, México, Secretaria de Educación Pública 1999, 176 p.

Manzanilla Linda y López Lujan Leonardo. Atlas Histórico de Mesoamérica, 2ª. Ed., México, Ediciones Larousse, 1993, 206 p.

Marx, Carlos. *La ideología alemana.* Argentina, Ediciones Pueblos Unidos, 1973, 750 p.

México 73. Hechos, cifras, tendencias. México, Banco Nacional de Comercio Exterior, 1974., ils., grafs., 320 p.

Nalda Enrique, et. al. *México un pueblo en la historia. De la aparición del hombre al dominio colonial.* t. 1, México, Alianza Editorial Mexicana, 1989.

Palencia, Francisco Javier. *La universidad latinoamericana como conciencia.* México, UNAM, Coordinación de Humanidades, 1982. (Colección: Monografías), 127 p.

Pluckrose, Henry. *Enseñanza y aprendizaje de la historia.* Madrid, Ministerio de Educación y Ciencia, Ediciones Morata., ils., fots., 1993. 224 p.

Programas (Documento de trabajo). México, Colegio de Ciencias y Humanidades, Dirección de la Unidad Académica, Secretaría Auxiliar Académica, 1979. 510 p.

Robles, Martha. *Educación y Sociedad en la Historia de México*, México, Siglo XXI. Editores, 1988, 262 p.

Sánchez, Quintanar Andrea. *Reencuentro con la historia. Teoría y praxis de su enseñanza en México.* México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, 2002, 358 p.

Semo, Enrique coord. *México un pueblo en la historia.* T. IV. México, Nueva Imagen 1982, 417 p. fots., ils.

Siete discursos de toma de posesión. UNAM, Coordinación de Humanidades, Centro de Estudios sobre la Universidad, 1985., fots., 80 p.

Trepat Cristófol A, Comes Pilar. *El tiempo el espacio en la didáctica de las ciencias Sociales.* Universidad de Barcelona, Editorial Grao, 1998, 192 p.

Vázquez Vera, Josefina, et. al. *Historia de México*, México, Santillana Bachillerato, 1998

REVISTAS

Cero en conducta. La historia y su enseñanza. Año 13, No. 46, Octubre, 1998.

Cuadernos del Colegio, No. 53. Especial SEPLAN. Revista Trimestral del Colegio de Ciencias y Humanidades, octubre – diciembre 1991, 366 p.

El Dia, Dir, Gral. Enrique Ramírez y Ramírez, 16 de junio de 1971, núm. 3230, p. 10.

El Gobierno Mexicano.

Gaceta CCH. Órgano informativo del Colegio de Ciencias y Humanidades. Número Especial, 11 de julio de 1996.

Gaceta CCH. Divulgación. Historia del Colegio. Suplemento de la Gaceta. Núms. 1 al 11, abril de 1988 a febrero de 1989.

Gaceta UNAM. Órgano Informativo de la Universidad Nacional Autónoma de México. Tercera Epoca, vol II, (Número Extraordinario) Ciudad Universitaria, 1° de febrero de 1971.

PERIÓDICO

La Jornada, Directora General, Carmen Lira Sade, sábado 19 de junio de 2004.

TESIS

Castañeda Salgado, Adelina. *La utopía y la realidad en la construcción de un proyecto educativo: el currículo del Colegio de Ciencias y Humanidades.* Tesis de Maestría en Ciencias, en la Especialidad de Educación. Centro de Investigación y de Estudios avanzados del Instituto Politécnico Nacional, 1985, 165 p.

Díaz Barriga Arceo, Frida. *El aprendizaje de la historia en el bachillerato. Procesos de pensamiento y construcción del conocimiento en profesores y estudiantes del CCH UNAM.* Tesis de doctorado. Facultad de Filosofía y Letras, México, UNAM, 1998, 406 P.

Gutiérrez Romero, Luis. *La enseñanza del historicismo en el CCH, propuesta para una Antología.* Tesis de licenciatura en historia, Facultad de Filosofía y Letras, 1987, 284 p.

Martínez Castilleja, Denia y Veites Chávez, Ma. De la Luz. *La enseñanza de la historia en la escuela vocacional de ciencia sociales del IPN.* Tesis de Licenciatura en Historia, UNAM. F F y L, Colegio de Historia, 1989, 235 p.

Poncelis Gasca, Ma. Teresa. *El historiador como un profesional de la enseñanza. en el nivel medio superior.* Tesis de Licenciatura en Historia, UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, 1982, 184 p.

Sánchez Quintanar, Andrea. Reflexiones *en torno a un teoría sobre la enseñanza de la historia.* Tesis de Maestría en Historia, UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, 1993, 179 p.

Santos Canales, Roberto Javier. Sociedad *y Currículo en el Colegio de Ciencias y Humanidades.* Tesis de Licenciatura en Derecho, UNAM, Facultad de Derecho, 1991., 153 p.